



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

80  
2EJ

FACULTAD DE ECONOMIA

“ ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA  
EDUCACION BASICA EN MEXICO Y SU  
VINCULACION CON LA POLITICA ECONOMICA  
EN EL PERIODO 1989 - 1994 ”.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

JOSE. JUAN MEZA MEDINA



FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

1995



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**DEDICO ESTA TESIS**

A MIS PEQUEÑOS HIJOS YAIR Y  
CESAR ADRIAN, PORQUE SU  
PRESENCIA IMPULSA MI  
SUPERACION.

## AGRADECIMIENTOS

A LA FACULTAD DE ECONOMIA  
POR BRINDAR ESA CAPACIDAD  
CRITICA Y REFLEXIVA DE LA  
REALIDAD QUE NOS RODEA.

AL LICENCIADO LAUREANO  
HAYASHI, PORQUE GRACIAS A  
SU VALIOSA AYUDA FUE  
POSIBLE CONCRETAR CON  
EXITO ESTA TESIS.

## INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	7
CAPTULO 1. ANTECEDENTES	9
1.1 Contexto Económico Internacional	9
1.2 Repercusiones en la Política Económica de México	14
1.2.1 Antecedente Económico	14
1.2.2 Política Económica (1983-1988)	16
1.3 Metas de Política Económica y Educativa (1989-1994)	18
1.3.1 Política Económica	18
1.3.2 Política Educativa	22
1.4 Educación Básica	23
1.4.1 Definición de Educación Básica	23
1.4.2 Relación de Educación Básica y la Economía	25
1.4.3 Situación de la Educación Básica en 1989.	27
Citas Textuales	36
CAPTULO 2. MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA	40
2.1 Reorganización del Sistema Educativo	44
2.1.1 Federalización Educativa	45

2.1.2	La Nueva Participación Social: Los Consejos Escolares a Nivel Nacional, Estatal, Municipal y de Cada Escuela	54
2.2	Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos	57
2.2.1	Preescolar	57
2.2.2	Primaria	59
2.2.3	Secundaria	60
2.2.3.1	Antecedentes	60
2.2.3.2	El Nuevo Plan de Estudios	62
2.3	Revaloración de la Función Magisterial	65
2.3.1	Formación del Maestro	65
2.3.2	Actualización, Capacitación y superación del Magisterio en Ejercicio	66
2.3.3	El Salario Profesional	68
2.3.4	Vivienda	69
2.3.5	Aprecio Social por el Maestro	69
2.3.6	Carrera Magisterial	69
	Citas Textuales	71
CAPITULO 3.	EVALUACION	74
3.1	Evaluación de la Política Económica	74
3.1.1	Estabilización continua de la Economía	75
3.1.2	Disponibilidad de Recursos Para la Inversión Productiva	87
3.1.3	Modernización Económica	92

	3.2	Evaluación de la Educación Básica	96
	3.2.1	Reorganización del Sistema Educativo	97
	3.2.2	Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos.	102
	3.2.3	Revaloración de la Función Magisterial.	106
		Citas Textuales	111
CAPITULO 4.		CONSIDERACIONES FINALES	114
	4.1	Contexto Económico Internacional	114
	4.2	Política Económica	116
	4.2.1	Estabilización Continua de la Economía	117
	4.2.2	Disponibilidad de Recursos para la Inversión Productiva	119
	4.2.3	Modernización Económica	121
	4.3	Consecuencias de la política económica	124
	4.4	El Colapso del Modelo	130
	4.5	Educación Básica	131
		Citas Textuales	136
		BIBLIOGRAFIA	137
		SIGLAS UTILIZADAS	146
		ANEXO	147

## INTRODUCCION

El hombre a través de su existencia ha desarrollado la ciencia y la tecnología, para conocer, comprender su entorno y aplicarlo para su beneficio, esto ha sido importante para el avance económico de los países. Encontramos de esta manera, que una de las piezas fundamentales para lograr el desarrollo económico sea precisamente la búsqueda de elementos que fortalezcan el desarrollo de esta ciencia y tecnología. Debido a esto la educación formal (la que se imparte en las escuelas) es considerada una pieza fundamental en los planes nacionales de desarrollo, sobre todo en los últimos años, es mayor en la medida en que los adelantos tecnológicos y los nuevos métodos de producción transforman las economías de todo el mundo. Sin embargo la educación no sólo se limita al ámbito científico, sino también para impulsar la capacidad productiva de las sociedades, así como el mejoramiento de sus instituciones económicas, sociales y políticas.

Específicamente la educación tiene su vinculación con la política económica, cuando el proceso educativo es capaz de influir en el capital humano para cambiar valores, creencias, ideales y anhelos, ilusiones y utopías, y en última instancia en la estructura de las formas de vida aceptadas por la sociedad. Para preservar lo valioso o cambiar lo que ya no es aceptado como tal, lo cual resulta de suma importancia, en los momentos en que México (consolida en el período 1989-1994 la apertura de su economía) busca insertarse dentro de la economía mundial a través de la calidad de sus productos, para lo cual será necesario partir de una cultura de la calidad en la sociedad y por tanto de sus organizaciones, para aspirar a una participación relevante dentro de la tendencia a la globalización de la economía.

En el Capítulo 1, Antecedentes, se mostrará cuál ha sido el contexto económico internacional, así como la repercusión que ha tenido específicamente para nuestro país, en el período 1983-1988, mencionando como antecedente el modelo de Sustitución de Importaciones (S.I.), así como las metas de Política Económica del período en estudio y de Política Educativa. De esta última, se mencionará para nuestro caso concreto la educación básica, su definición, relación con la economía y la situación que tenía hasta 1989.

El Capítulo 2, comprende el período en estudio (1989-1994), se analizarán los cambios de la educación básica en torno a tres ejes: Reorganización del Sistema Educativo, Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos y Formación del Maestro.

En el Capítulo 3, se hará una evaluación de las metas de política económica planteadas en el Capítulo 1, así como los cambios ocurridos en la Educación Básica planteados en el Capítulo 2.

En el Capítulo 4, se harán algunas consideraciones sobre las consecuencias y vinculación de la política económica y educativa al final del período en estudio, tanto en la economía como en la educación básica.

# CAPITULO 1

## ANTECEDENTES

### 1.1 Contexto económico internacional.

A partir de 1974-1975, se da una crisis de crecimiento. Dicho crecimiento fue en los países desarrollados, la cual fue enfrentada por un acentuado crecimiento de las relaciones económicas internacionales, que correspondieron a algunos países de América Latina, de medio oriente y del sudeste asiático. Los países capitalistas desarrollados tuvieron un crecimiento lento y el polo dinámico lo constituyeron los países subdesarrollados ya mencionados.

Esta crisis fue fundamentalmente una crisis de sobreproducción de productos en los renglones de la industria, materias primas, alimentos y productos energéticos en países desarrollados, por lo cual el capital extranjero se dirigió hacia los países subdesarrollados y especialmente hacia América Latina, bajo la forma de crédito e inversión directa que se manifestaron con un crecimiento muy rápido de los activos de las empresas transnacionales así como de la deuda externa. De esta forma "en el período de 1973-1980, América Latina ha sido importadora neta de capital en una cifra cercana a los ochenta mil millones de dólares. Esto sólo fue posible porque el exceso de capital dinero de préstamo a nivel internacional, que no encontraba formas de inversión en los países capitalistas desarrollados, se desplazó hacia las nuevas zonas de inversión y hacia América Latina"/1.

La segunda crisis cíclica de las últimas décadas del sistema capitalista parte de 1980 y es mucho más profunda y generalizada que la del período 1974-1975, porque afectó más profundamente a los países dependientes, y en especial a los países de América Latina, a diferencia de la anterior que afectó más a los países capitalistas desarrollados. Las repercusiones que tuvo especialmente para América Latina fueron:

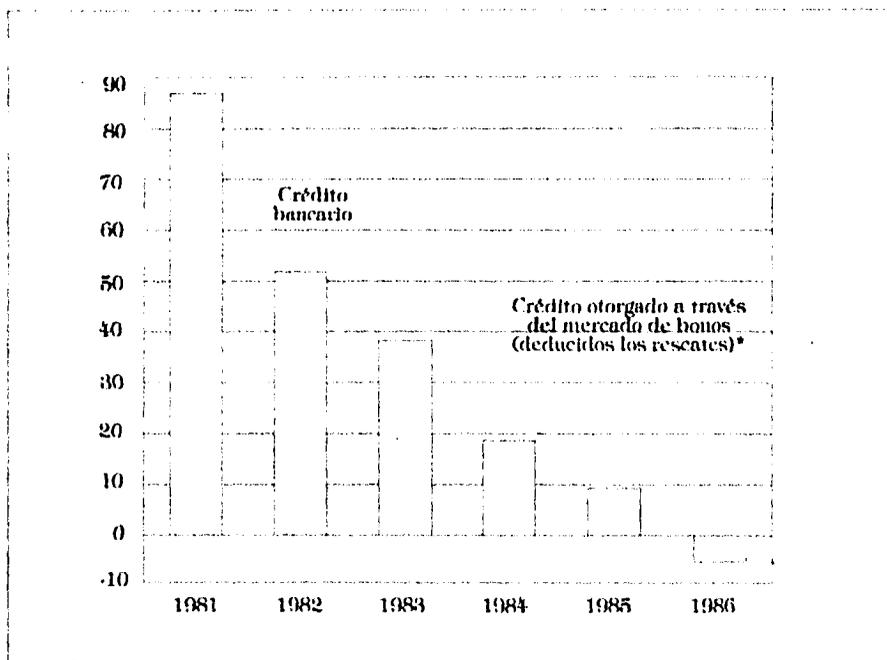
A) Debido a la crisis de la deuda así como de la política económica se incrementaron las capacidades instaladas, aumentando cantidades físicas producidas, afectando con esto adicionalmente la sobreproducción y provocando caídas adicionales a la que la crisis había provocado en los precios de los productos que se exportaba a la región, de esta manera "La gran caída de los precios de los productos básicos se debe, tanto a la disminución de la demanda de estos productos, como a un crecimiento extraordinario de la oferta mundial. La demanda ha disminuido por el crecimiento lento en el sistema capitalista mundial y por la baja de ese crecimiento a partir de 1984. Junto a esto por el desarrollo de tecnologías que disminuyen el uso de materias primas y que en algunas producciones las desplazan por otros productos industriales. También estos precios han sido afectados por la disminución de la inflación en los principales países capitalistas desarrollados que estimulaban el aumento nominal de los precios.

Por el lado de la oferta, en general se ha dado un acentuado crecimiento, esto es debido a que los países productores al mismo tiempo están altamente endeudados y necesitan incrementar sus exportaciones para el servicio de la deuda"/2.

B) La crisis en América Latina en 1981 se manifestó inmediatamente en el sistema financiero con "una crisis financiera, restricción del crédito, aumento de tasas de interés, transformación de crédito a largo plazo y de corto plazo, retiro de capital y aumento de las remesas por parte de las transnacionales que provocaron la profunda crisis de la balanza de pagos, la crisis de deuda externa y el desarrollo de profundas devaluaciones que ocasionaron también profundas crisis en los mercados de capitales nacionales. Las devaluaciones reflejan en América Latina que esta crisis fue también una crisis monetaria"/3.

A partir de esta crisis, el capital fluye de los países subdesarrollados a los desarrollados, especialmente hacia E.U. donde se menciona "a partir de 1980, es el crecimiento de la Inversión Extranjera Directa (I.E.D.) de otros países en E.U. las que en el período de 1980-1985 se incrementan en 120%, en tanto las I.E.D. de E.U. hacia afuera crecieron sólo un 8%/4. Ver cuadro núm. 1.

**CUADRO NO. 1**  
**CREDITO OTORGADO A LOS PAISES EN DESARROLLO**  
**(MILES DE MILLONES DE DOLARES DE EU)**



<sup>1</sup> Excluidos los siete centros bancarios extraterritoriales: Antillas Neerlandesas, Bahrein, Islas Caimán, Hong Kong, Bahamas, Panamá y Singapur.

\* Las cifras no han sido ajustadas a fin de evitar el doble cómputo atribuible a la compra de bonos por parte de los bancos. Los datos correspondientes al primer semestre de 1986 se expresan como datos anuales.

Fuente: FMI, Boletín del FMI, 16 de febrero, 1987.

Tomado de: Investigación Económica 181 p. 187

Esta inversión que llega a E.U., está constituida fundamentalmente por la europea y la japonesa, si bien esto se explica por la sobreproducción de capital, pero en última instancia implica el debilitamiento de la economía norteamericana y el fortalecimiento de las economías europeas, especialmente la alemana y la oriental encabezada por la japonesa. El tipo de cambio fue un reflejo de esta situación. "Como en el pasado las variaciones en el tipo de cambio fueron un fuerte estímulo para la expansión de las empresas norteamericanas en el exterior, ahora con la baja del dólar y el fortalecimiento del yen y de las monedas europeas, en particular el marco, las inversiones de estos países en Estados Unidos resultan muy atractivas (...). En síntesis la debilidad del dólar aplicata a las empresas transnacionales de otros países a producir directamente en E.U., de tal modo que la tendencia que se veía registrando desde antes se profundiza a partir de la caída del valor del dólar"/5.

Otro hecho que refuerza la idea del fortalecimiento de la economía japonesa y el desplazamiento de la economía norteamericana es que "el mayor desarrollo relativo de la economía japonesa que también en la esfera financiera está demostrando su poderío como lo señala la propia expansión de sus bancos en el exterior y su mayor intervención en la captación y colocación de créditos en el sistema financiero internacional privado. En términos globales este poderío ha quedado de manifiesto cuando Japón se ha transformado a partir de 1985 en el primer acreedor neto a nivel del sistema capitalista mundial"/6.

Acompaña a esta crisis el desplome de la Unión Soviética y la desaparición del bloque mundial de fuerzas políticas, sociales e ideológicas que aglutinaron por más de medio siglo la principal expresión crítica y de lucha organizada socialista contra el capitalismo, debido a una decadencia del régimen burocrático-estatista que constituía el fundamento social, dando como alternativa viable el capitalismo. Esto repercutió a nivel mundial para el establecimiento de políticas neoliberales (como en el caso de México).

Estas dos crisis tienen su base material en la llamada "tercera revolución tecnológica", en cuanto a la conjunción de tecnologías "duras" como la microelectrónica, la informática y otras de menor desarrollo e implementación como la robótica, el láser o la biotecnología ligadas con un conjunto de tecnologías "blandas", que modifican radicalmente los procesos de trabajo y organización; en el plano industrial, esto se ha

traducido en la suplantación del régimen fordista (combinación de automatización rígida, producción en serie y trabajo especializado), por un régimen productivo superior basado en la conjunción de computadoras, automatización flexible, redes de información y trabajo en equipo. El nuevo régimen además de elevar fuertemente la productividad del trabajo, flexibiliza los medios de producción (posibilidad de producir pequeñas series reprogramables), introduce mejoras sustanciales de la calidad del producto; acelera los tiempos y abarata los costos, posibilita la descentralización y relocalización de los procesos productivos para adaptarlos a las ventajas comparativas nacionales y regionales. Esto tiene gran importancia en la conformación de la "Nueva División Internacional del Trabajo" y los procesos de subfacturación de la industria maquiladora, donde para el caso de México resulta importante pues, "por primera vez en la historia de los productos manufacturados, las rentas que las empresas maquiladoras realizaron durante los meses de enero-marzo de 1993, fueron mayores a las efectuadas por la industria nacional"<sup>77</sup>.

Este avance tecnológico ha determinado la internacionalización de la producción, donde las empresas dejan de controlar monopólicamente la producción de todos los insumos, para centrarse en el monopolio del producto terminado. La flexibilidad exige que se deleguen las producciones paralelas a empresas pequeñas, autónomas, distribuidas geográficamente en todo el planeta, según nuevos criterios de rentabilidad y eficiencia. La globalización significa que ya nadie aporta todo para producir un bien cualquiera ni con las más alta calidad.

En términos de fuerza de trabajo se requiere de sistemas de organización laboral sumamente flexibles, adaptables a las demandas específicas y muy diferenciadas de múltiples consumidores. Exigirá, a diferencia del sistema de producción masiva un importante trabajo en equipo, una visión multidisciplinaria y polivalente del desempeño laboral, un alto grado de responsabilidad personal sobre los propios procesos de trabajo y la capacidad de desarrollar de manera combinada, personalmente o en equipo, tareas que antes se dividían entre distintos trabajadores.

De esta manera el mercado mundial adquiere una nueva dimensión, las empresas transnacionales se ven forzadas a ampliar sus alianzas estratégicas y los Estados Nacionales a conformar bloques regionales para ampliar el espacio económico y competir más eficazmente, dando lugar a la constitución del espacio capitalista mundial en torno a

Estados Unidos, Japón y Alemania bajo la forma de bloques económicos donde México forma parte del primero.

Si tomamos en cuenta que los cambios en la economía mundial tuvieron como base la tercera revolución tecnológica encontramos una primera aproximación acerca de la vinculación e importancia que tiene la educación con la política económica de los países, debido a que la educación es piedra angular de todo conocimiento y por tanto del desarrollo tecnológico, sin mencionar los beneficios que tiene para mejorar las instituciones económicas, sociales y políticas de la sociedad en general que se mencionará más adelante.

## **1.2 Repercusiones en la Política Económica de México (1983-1988)**

### **1.2.1 Antecedente Económico.**

Históricamente el crecimiento y desarrollo de los países se ha basado en la dinámica de su industrialización, para el caso de México, "descansó por décadas en la política proteccionista de permisos previos de importación, la cual permitía avanzar en el proceso de sustitución de importaciones. Tal esquema de industrialización pretendía disminuir las presiones sobre el sector externo y alcanzar una dinámica más autosustentada con base al mercado interno, (...) las industrias más dinámicas, dominadas fundamentalmente por empresas transnacionales, producían para el mercado interno, con bajos coeficientes de exportación y altos coeficientes de importación siendo las que más presionaban al sector externo. La problemática de dicho sector se acentuaba no sólo por los rezagos y deficiencias productivas del sector manufacturero, sino también del resto de los sectores productivos de la economía"/8. Conformándose en un mercado cerrado con bajos niveles de productividad y competitividad de la producción nacional, lo que impidió que se tuviese presencia en el mercado mundial.

La economía alcanzó altas tasas de crecimiento, pero la lógica del funcionamiento de la sustitución de importaciones desatendió la producción interna de bienes de capital y la tecnología, lo que obligó a recurrir a importaciones de bienes de capital y tecnología, ocasionando graves desequilibrios en la balanza de pagos. La incidencia del Estado fue determinante no sólo por el establecimiento de una política proteccionista sino por los subsidios hechos a empresas alterando artificialmente la demanda y la oferta de la producción nacional, configurando fuertes desequilibrios productivos, no generándose el efecto multiplicador interno de la inversión sobre el ingreso, el ahorro y el empleo. Este modelo pudo alargarse su final con el endeudamiento externo, donde "El auge petrolero permitió obtener más financiamiento para mantener la dinámica de crecimiento, lo cual fue posible hasta 1981. Una vez que, en 1982 cayó el precio internacional del petróleo y con ello la entrada de recursos, se manifestó la crisis de la economía mexicana ante la inviabilidad del aparato productivo interno para hacer frente a tal situación"/9.

Este modelo de crecimiento originó que la educación, en general, en cuanto a calidad, no se prestara a elevarla para el desarrollo de la ciencia y tecnología, pues no se tenía la presión de la competencia externa. Si tomamos como base la educación primaria, tenemos que "Los tres ejes de los planes de 1957 el mexicano, la familia y la nación mexicana son disueltos por los nuevos planes y programas de estudio (con la reforma de 1972), cuyos objetivos son preparar a las nuevas generaciones para asumir su propio aprendizaje, darles una conciencia histórica y desarrollar en ellos una actitud científica ante el mundo"/10.

Sin embargo, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (S.N.T.E.) menciona que realmente no hubieron cambios de fondo, pues "En el caso de las Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, hay un esfuerzo integrador. Esta organización se parece más a la organización de los planes y programas de 1957, que a la reformulación de 1960"/11. Otro hecho que resulta la no prioridad de la educación en el modelo de Sustitución de Importaciones (S.I.), es la cobertura educativa, basta con observar los siguientes datos:

"De 1980, mientras E.U.A. y Canadá representaban una escolaridad promedio de 12.6 y 11.7 años respectivamente; México se ubicaba en 4.5 años, lo que habla de una desproporción de 2.5 y casi 3 veces, respectivamente"/12.

### 1.2.2 Política Económica (1983-1988).

El objetivo central de la política económica es el cambio estructural (es decir, menor intervención del gobierno en la economía, apertura comercial al exterior; buscando mayor eficiencia de los sectores productivos así como la participación en la economía mundial). Donde el ingreso y el gasto público juegan un papel muy importante debido a que en "1982 ... el déficit público que como proporción del PIB alcanza el 17%/13 así como la contracción de la liquidez internacional y el elevamiento de las tasas de interés que repercuten en la deuda externa de México.

La política del gasto público fue restrictiva, pues existió una tendencia a disminuir el gasto en consumo e inversión (el gasto en consumo e inversión se redujo en más del 50% de 1981 a 1987) y aumentando el gasto para la deuda externa, sin embargo, debido a los intereses "seis años más tarde, el déficit es casi de la misma proporción y el gasto al consumo y la inversión es muchísimo menor"/14. Del ingreso público existió una reforma fiscal, buscando incrementar los ingresos mediante aumentos al impuesto sobre la renta, incremento de precios de bienes y servicios del sector público, así como una reestructuración de las empresas paraestatales, elevando su eficiencia y productividad, además "La transferencia de empresas al sector privado. En diciembre de 1982 el número de empresas públicas era de 1155 (...). Hacia 1988 sólo quedaban 449 empresas en áreas seleccionadas"/15.

Dicha política iniciada con el Pacto Interno de Reordenación Económica (PIRE), tenía entre otros objetivos combatir la inflación, pero debido al incremento de los precios y tarifas del sector público, la disminución del consumo y la inversión, ocasionaron que en 1987 existiera una inflación de 160%, lo que provocó que entrara el Pacto de Solidaridad Económica (PSE).

Existieron otras políticas además del ingreso-gasto público que buscaron el cambio estructural y la aproximación de México a la economía mundial, siendo:

1) Fomento a las exportaciones: Mediante una subvaluación del tipo de cambio de la moneda nacional frente al dólar.

2) Racionalización de la protección: La protección se basó en aranceles, donde el arancel máximo era hasta 100%, llegando en 1989 a un promedio de 9.9%, así como la desaparición de precios oficiales de importación, donde en 1983 había mil trescientos ochenta fracciones de la tarifa de impuesto general de importación y para 1987 eran alrededor de 50.

3) Atención a las franjas fronterizas: Basado en el fomento a las maquiladoras donde en 1982 había 588 y en 1988 la cantidad es de 1220/16. Este aumento se basó en la disminución del salario mínimo por hora, así como de una mínima utilización de materiales y componentes nacionales.

Las repercusiones que tuvo la política económica en este período fueron: Disminución del salario real, concentración del ingreso, disminución del gasto social, "el cual pasó de 17.2 en 1981 a un 9.2% en 1987"/17, reflejándose en la insatisfacción de las necesidades de alimentación, salud, vivienda y educación, en este último, la cobertura del sistema educativo se estancó desde 1983, aumentando en este período los índices de reprobación y deserción como consecuencia de la desocupación y caída del ingreso reflejándose en una menor eficiencia académica e influyendo directamente en la formación del capital humano.

Encontramos de esta manera que la política económica de 1983-1988 buscó el cambio de modelo; de una economía cerrada hacia una abierta, no contempló a la educación como factor prioritario para insertarse en la economía mundial, lo cual resultó básico en los cambios mencionados anteriormente acerca del contexto internacional.

## 1.3 Metas de Política Económica y Educativa (1989-1994).

### 1.3.1 Política Económica.

El origen de este modelo considerado como neoliberal<sup>1</sup> tiene su fase de génesis y transición, en la administración del gobierno de De la Madrid y se consolida con la administración del sexenio de Salinas de Gortari.

La política económica se propone la recuperación económica con estabilidad de precios, pero significa que sigue considerándose a la inflación como la variable central de la crisis.

Las líneas de estrategia de política económica son:

#### A) Estabilización continua de la economía.

El plan se refiere a la inflación como importante obstáculo para el desarrollo" En condiciones de inflación alta, los resultados favorables del crecimiento se concentran, beneficiando relativamente poco a los grupos de menores ingresos ... en que por regla general, desemboca el crecimiento sin estabilidad"/18.

---

<sup>1</sup> Modelo neoliberal: En la década de los años setentas y ochentas, renace el modelo neoliberal que recupera con fuerza la noción de Smith de la "mano invisible", pues existe la creencia de la imposibilidad de prever las consecuencias de las acciones individuales, donde las decisiones de los agentes económicos están siempre sometidas a la incertidumbre (a diferencia del modelo neoclásico donde existe una "incertidumbre homogénea" y la existencia de una "información completa). En el modelo neoliberal es tan vano buscar moldear la sociedad, que vale más la pena, que cada quien tome sus decisiones dejándose guiar por su interés egoísta privado... mediante mecanismos entre los cuales el mercado constituye el prototipo" /pág. 98. El mercado debe estar fuera de toda ingerencia gubernamental.

En lo político y social "el mercado impone un tipo de organización y de toma de decisiones muy alejado de toda forma de autoridad, realiza ajustes automáticos, hace funcionar transferencias y distribuciones sin que, en general, la voluntad de los individuos y de los jefes de la sociedad jueguen papel alguno. El mercado impone un modo de regulación social abstracto, porque son "leyes" objetivas las que regulan las relaciones entre los individuos, sin que exista entre ellos ninguna relación de subordinación o de mandato. El mercado representa el arquetipo de un sistema de organización social antijerárquica" /pág. 190.

Héctor Guillén-Romo. El neoliberalismo de Hayek: desde the road of serfdom hasta law, legislation and liberty. Investigación Económica 201.

Esta propuesta busca favorecer la distribución del ingreso basándose en el libre juego de las fuerzas del mercado, así como la distribución de la riqueza socialmente producida.

Las líneas de acción para buscar esta estabilidad son:

1) Política de ingresos públicos: Propone que la determinación de tasas impositivas, precios y tarifas públicas sean compatibles con la evolución de los salarios, el nivel de precios y el tipo de cambio.

La política tributaria buscará la ampliación de las bases tributarias de los distintos impuestos, así como combatir la evasión fiscal.

2) Política de gasto público: Esta política estará determinada por el nivel de erogaciones y la disponibilidad de financiamiento no inflacionario, lo que se entiende es la no existencia del déficit público y la mejor influencia que tiene la economía, se afirma "La recuperación del gasto público a partir de 1990 será gradual y moderada, puesto que su aumento no puede ni debe ser el motor fundamental del crecimiento sostenido"/19.

3) Política monetaria, financiera y crediticia: "El financiamiento del sector público se apoyará más en la colocación de valores gubernamentales en el mercado que en el uso de crédito directo del Banco de México"/20. Con esto se busca la congruencia de la base monetaria con el crecimiento de la actividad económica. Respecto a la política cambiaria busca apoyar las exportaciones no petroleras.

#### B) Ampliación de la disponibilidad de recursos para la Inversión Productiva.

El plan busca una tasa de crecimiento económico cercano al seis por ciento, al final del sexenio.

Se busca fortalecer el ahorro interno mediante nuevos instrumentos financieros que permitan diversificar el riesgo y el financiamiento a plazos mayores, así como las tasas de interés de los diferentes instrumentos deberán otorgar rendimientos adecuados y competitivos con el exterior.

Mejorar los términos de intercambio, fortaleciendo las exportaciones no petroleras, para financiar las importaciones que demande el proceso de desarrollo. Reducción de la transferencia de recursos básicamente de la negociación con los acreedores, a través de un conjunto de opciones: reducción de tasas de interés, disminución del saldo de la deuda externa a través de su intercambio por bonos de menor valor con garantías parciales para el pago de interés y de capital, la capitalización de intereses y la obtención de recursos frescos. Modernización financiera: Buscará el fortalecimiento de las instituciones formales de crédito y a una mayor permanencia del ahorro en el país buscando la menor dependencia del financiamiento del sector público. Esta política inducirá menores márgenes de intermediación como resultado de una mayor competitividad tanto en operaciones activas como pasivas, canalizando esta eficiencia y oportunidad hacia el sistema productivo.

"Otro mecanismo para la ampliación de la disponibilidad de recursos es la inversión extranjera directa, el plan adapta una posición no sólo relajada sino hasta entusiasta con relación a la IED"/21. "El plan propone alentar la inversión privada nacional y extranjera mediante una política económica certera clara, y con un marco tributario que sea competitivo a nivel internacional. El plan la considera fundamental y benéfica con base en que crea empleos directos e indirectos, provee al país recursos frescos para el sano financiamiento de las empresas, aporta tecnologías modernas a la planta industrial y alienta el esfuerzo exportador del país"/22.

### C) Modernización Económica.

La modernización económica es considerada, como una de las líneas para crecer, contar con un aparato productivo más competitivo es parte fundamental para el crecimiento, es preciso alcanzar una mayor competitividad en lo interno y en lo externo, las líneas de política se despliegan alrededor de los siguientes rubros: a) Modernizar el campo: El plan propone dos líneas de acción principales: aumentar el bienestar de los productores de bajos ingresos y promover la oferta abundante de alimentos y materias primas para el resto de los sectores. b) Modernizar la pesca: Mediante la creación de infraestructura para apoyar la suficiencia alimentaria, captación de divisas y el mejoramiento de vida de los pescadores ... c) Modernización de la infraestructura: Mediante una disminución de la inversión pública y una mayor participación de la

Inversión privada. Se enfatiza dentro de la modernización de la infraestructura "la modernización de las telecomunicaciones como uno de los requisitos fundamentales para la productividad y competitividad en las condiciones tecnológicas del mundo de hoy"/23. d) Participación más eficiente de México en la economía mundial: Se afirma la apertura a la competencia exterior donde el empresario mexicano tendrá que modernizarse, es decir, aumentar la productividad, la eficiencia y la competitividad, el gobierno busca dar facilidades a empresarios mexicanos para garantizar el acceso de las exportaciones mexicanas a los mercados mundiales. e) Promover el flujo de inversión extranjera: "Mediante la aportación de recursos financieros para la inversión en territorio nacional, la creación de empleos el acceso a los mercados externos y la difusión de tecnologías"/24. f) Modernización del turismo: Como una de las fuentes de divisas más importantes y de mayor potencial de desarrollo. g) Fortalecer la empresa pública: Para atender las áreas en que su participación es estratégica o prioritaria para el desarrollo (no se menciona en el plan cuales son esas áreas). h) Asegurar el abasto de energía: (no se menciona nada al respecto). i) Políticas para un rápido desarrollo de la capacidad tecnológicas: (no se menciona nada al respecto).

Para lograr "La modernización económica, es necesario efectuar una profunda reforma educativa, que por una parte, mejore directamente las condiciones de vida en lo cultural y, por otra parte, eleve el potencial de desarrollo, mediante el incremento de la calidad del capital humano"/25.

Podemos considerar que la propuesta de Política económica en general da prioridad al crecimiento económico, desatendiendo las demandas sociales; así como se señala "El problema central de esta teoría no es el crecimiento para el desarrollo económico<sup>2</sup>, sino un crecimiento que permita abatir la inflación; esta teoría no propone una política de redistribución del ingreso"/26. Como veremos más adelante resultó cierta esta aseveración.

---

<sup>2</sup> Desarrollo económico: "Es el incremento perceptible de la renta total y per cápita, ampliamente difundido por entre los grupos de empleo y las regiones y que se mantenga al menos durante dos generaciones. El proceso se verá acompañado por cambios estructurales y las discrepancias existentes en cuanto a la productividad entre sectores y regiones se reducirán a la par que mejoran la educación y el estado de salud".

Higgins Benjamín Desarrollo económico: principios, problemas, políticas versión española de Angel Viñas Martín Edit. Gredos, S.A. Madrid 1970. pág. 52.

### 1.3.2 Política Educativa.

La política del Plan Nacional de Desarrollo (PND) reconoce deficiencias en la educación, así como la importancia que han tenido los cambios en ciencia y tecnología y la necesidad de adaptar la educación a dichos cambios, implantando "modelos educativos adecuados a las necesidades e innovaciones adaptadas al avance científico y tecnológico mundial"/27. Específicamente se menciona la importancia de la educación media superior y superior para "disminuir el rezago tecnológico que nos separa de los países avanzados. Vincular la educación tecnológica con los requerimientos del aparato productivo del país, será una estrategia fundamental del programa educativo"/28.

A estos cambios se les llamó modernización educativa, cuyo objetivo es mejorar la calidad desde el nivel preescolar hasta el posgrado, sin embargo, "El énfasis del esfuerzo se concentrará en la educación básica, que agrupa a la mayor parte de la población atendida. La modernización deberá avanzar a partir de un concepto que supere los traslapes y vacíos que hay entre los actuales niveles de preescolar, primaria y secundaria, debido, a su origen histórico independiente"/29.

Las acciones que buscarán mejorar la calidad del sistema educativo son: "promover las tareas de investigación e innovación y enfatizar la cultura científica en todos los niveles del sistema; depurar los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza, así como los materiales y apoyos didácticos, con base en la moderna tecnología educativa; vertebrar la educación preescolar, primaria y secundaria, para conformar un modelo integral de educación básica, vincular reorientar y fortalecer la educación media superior y superior conforme a las exigencias de la modernización del país; mejorar los procesos de formación y de actualización de maestros; establecer la carrera magisterial; fortalecer la infraestructura física del sector; y enriquecer y diversificar la obra editorial educativa y cultural principalmente la destinada a niños y jóvenes"/30.

Además se buscará: 1) Elevar el promedio de escolaridad nacional, mediante la diversificación y mejoramiento de las opciones educativas, 2) Aumentar la cobertura de educación inicial preescolar, primaria y secundaria, 3) Promover la igualdad de oportunidades de ingreso y conclusión de estudios a cualquier nivel. 4) Abatir la

reprobación y deserción escolar, 5) En primaria impulsar modalidades de educación extram escolar.

Descentralizar la educación y redistribución de la función educativa mediante la transferencia de los servicios a los gobiernos estatales, conservando el gobierno federal sus atribuciones rectoras respecto a los contenidos de los planes y programas de estudios, así como la simplificación de la gestión administrativa.

Fortalecer la participación y corresponsabilidad de la sociedad en la tarea educativa. No se menciona nada al respecto, de como lograr dicha participación, sin embargo, más adelante veremos que se refirió a la formación de consejos escolares.

En términos generales y en esencia encontramos que los objetivos establecidos para el período en estudio parecieran tomar en cuenta; efectuar cambios en la educación en general para adaptarse al cambio científico y tecnológico mundial que plantea el contexto económico internacional; (para disminuir el rezago tecnológico, respecto a los países avanzados), sin embargo, adoptó otro matiz, por lo menos en educación básica como se verá más adelante.

## **1.4 Educación Básica.**

### **1.4.1 Definición de Educación Básica.**

Existen diferentes tipos de definiciones, etimológicamente educación es evolución de dentro hacia afuera. Las voces latinas ex y duco, de las que se deriva esta palabra, apuntan hacia la potencialidad interna del hombre, que ha de actuar y hacer aflorar hacia el exterior, debido a que la educación en general está reglamentada por el Estado, (es el único que da reconocimiento oficial de estudios) es importante conocer la definición dada en la ley general de educación "es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y la transformación de la sociedad. Por otra parte, el medio fundamental para

adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y se clasifica como factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social"/31.

No existe un concepto de lo que es educación básica en la ley general de educación, sin embargo, podemos decir que "tiende al desarrollo de las facultades intelectuales y al aprendizaje de los medios para emplearlas (idioma, aritmética, expresión gráfica, etc.) que procura la adquisición de conocimientos básicos no vinculados directamente con una actividad determinada y que se centra en el "por que" de las cosas"/32.

En el período en estudio con las reformas al artículo 3º constitucional, aprobadas en marzo de 1993, se establece que "la educación primaria y la secundaria son obligatorias". Al respecto el SNTE menciona que un requisito real es que exista la cobertura necesaria para garantizar en términos formales la obligatoriedad mencionada. Sin embargo "El tiempo transcurrido y las prestaciones internacionales respecto a la mayor escolaridad de la población, en particular las perspectivas de la firma del Tratado de Libre Comercio, eliminaron las objeciones previamente planteadas"/33.

La estructura de la educación básica quedó definida según la nueva ley general de educación de la siguiente manera "La educación de tipo básico está compuesta por el nivel preescolar, el de primaria y el de secundaria"/34.

Se entiende por educación preescolar: "La que comprende hasta los seis años de edad. Posee carácter voluntario, los contenidos de enseñanza comprenden actividades de lenguaje, ejercicios lógicos y prenuméricos, educación psicomotriz, expresión rítmica, observación de la naturaleza y nociones de comportamiento ético social. Los métodos son activos, a fin de desarrollar la creatividad y responsabilidad infantiles. Es fundamental la adquisición de madurez emocional y social para poder iniciar satisfactoriamente el siguiente nivel educativo"/35. (en la ley general de educación no es requisito obligatorio para cursar primaria).

Educación primaria: "La etapa escolar de enseñanza primaria es obligatoria y constituye la educación básica para todos los ciudadanos, abarca de los seis a los doce años. Este nivel exige una atención individualizada del alumno y una orientación de las actividades a la consecución del desarrollo armónico de su personalidad. La enseñanza ha de ser activa y fomentar los métodos de observación, recogida de datos y experimentación. El conocimiento del entorno y de la comunidad social exige la programación de numerosas actividades, tales como excursiones al campo y visitas al museo; finalizada la educación primaria se obtiene un certificado que da acceso a los estudios de enseñanza secundaria"/36.

Educación secundaria: "Abarca el período de la adolescencia fase en la que el individuo afirma su personalidad, adquiere una progresiva independencia de los adultos y se prepara para la inserción total en la sociedad. En el aspecto escolar, la finalidad es la sistematización científica de los conocimientos que abarcan prácticamente todas las áreas del saber, comprende tres años"/37.

La educación básica en la ley general de educación, limita a 15 años de ésta, considerando, a los individuos que rebasan dicha edad como educación para adultos.

#### **1.4.2 Relación de la Educación Básica y la Economía.**

En términos generales la importancia de la educación en su relación con la economía radica en que uno de los factores tradicionales de la producción es el trabajo y la educación lo torna más productivo, esto resulta de suma importancia en la actualidad donde dicho término no sólo implica aumento de la producción sino también de la calidad debido a la sustitución paulatina de la producción en serie por una de naturaleza más flexible.

Específicamente la educación básica, tiene su relación con la economía debido a que "la formación para el trabajo que se realiza en las escuelas se inicia desde la primaria e

Incluso desde el nivel preescolar, ya que los conocimientos básicos que se imparten a la niñez (la lecto-escritura, las matemáticas, los conocimientos elementales sobre ciencias exactas, en particular la física, la química y la biología, los conocimientos sobre ciencias sociales específicamente la historia, el civismo y, sin duda la geografía y el aprendizaje vivencial de la puntualidad, la disciplina y el trabajo en grupo) tienen funciones directas sobre el desempeño individual, el trabajo como actividad eminentemente social y la organización laboral"/38.

En los párrafos introductorios del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) suscrito el 18 de mayo de 1992 se enfatiza la importancia de la educación básica "La evidencia histórica y las experiencias recientes demuestran que la correlación entre la educación básica de calidad y la posibilidad de desarrollo es muy fuerte. La educación básica impulsa la capacidad productiva de una sociedad y mejora sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas (...) Además, una buena educación básica genera niveles más altos de empleo bien remunerado, una mayor productividad agrícola e industrial y mejores condiciones generales de alimentación y de salud y actitudes cívicas más positivas y solidarias"/39.

Los siguientes hechos muestran la relación e influencia que existe entre la educación básica y la economía, "en un estudio en el que fue analizada la relación existente entre el aumento de la cobertura de escolaridad primaria y el PNB per cápita durante los 110 años comprendidos entre 1850 y 1960, en 34 de los países más ricos del mundo. De dicho estudio surgió la evidencia de que ningún país logró tener un crecimiento económico importante, sino había logrado antes la educación primaria universal.

Un segundo ejemplo utilizado para apuntalar la importancia de la inversión en educación se basa: en un estudio que resume los efectos de los resultados de otras 18 investigaciones en las cuales aparecen 32 conjuntos de datos sobre 13 países en desarrollo, se llegó a la conclusión de que cuatro años de educación primaria aumentaban la productividad de los agricultores en 8.7% en todos los países y en 10% en las naciones en proceso de modernización"/40.

### 1.4.3 Situación Básica en 1989.

El período en estudio abarca un sexenio, por lo cual una vez mencionado el Contexto Económico Internacional, así como la situación económica de México, es importante también conocer cuál era la situación de la economía básica al inicio (1989) para poder comparar y evaluar dicho período, así como su relación con la política económica.

#### a) Administración de la Educación.

Hasta 1989 habían existido intentos por descentralizar la educación el SNTI menciona que los antecedentes más recientes se remiten a dos momentos: "Primero; en 1978, bajo la administración del Presidente José López Portillo, el secretario de Educación, Fernando Solana, inició la desconcentración administrativa de la educación. Bajo la bandera de la eficiencia; estableció 31 delegaciones generales, llamadas Unidades de Servicios Educativos Descentralizados en los Estados (USIDES), una en cada entidad federativa de la República, que se encargarían de los asuntos educativos estatales. El personal adscrito a las delegaciones estaba formado por técnicos y profesionales de la educación directamente designados por el secretario de Educación, y no por maestros. Este hecho provocó un fuerte malestar entre éstos, pues argumentaban que los delegados estatales de la Secretaría de Educación Pública (SEP) deberían ser maestros con experiencia docente y que todos los niveles de docencia y los cargos de dirección del ramo educativo deberían ser ejercidos por auténticos profesionales de la educación.

Segundo; en 1982, el entonces presidente Miguel de la Madrid anunció el proyecto de la descentralización de la educación básica y normal, como el retorno al sentido original del federalismo. Entre sus principales objetivos explícitos estaba el de combatir el gigantismo del aparato administrativo. Sin embargo, "lo que realmente se aplicó fue un oneroso e ineficiente sistema de desconcentración, que sobrepuso una nueva estructura administrativa a las que le precedieron, sin disuadir el centralismo, debilitar el liderazgo sindical, ni reducir la maraña burocrática. Los convenios de descentralización sindical mantuvieron en cada Estado los sistemas federal y estatal, y las dependencias

que los controlan conservaron la organización sindical sin modificación y sólo se crearon, por encima de lo existente, una dirección de servicios coordinados"/41.

#### 1. Gasto Educativo del Estado.

Los recursos destinados a educación se incrementaron en nuestro país, de manera constante durante décadas, el SNTÉ menciona: "Entre 1970 y 1975, el gasto educativo como porcentaje del PIB aumentó su participación al pasar de 2.5 a 3.9. Para 1980, ese porcentaje se elevó a 4.5 y para 1981 ya alcanzaba 5%"/42. Sin embargo debido a la crisis económica mundial y específicamente la del petróleo para el caso de México; las políticas de disciplina presupuestaria y las presiones exteriores para cumplir con los compromisos de la deuda hicieron que, a partir de 1982, el gasto público disminuyera drásticamente y tuviera repercusiones directas en el gasto de educación. Las cifras disponibles del gasto federal, como se demuestra con el cuadro número 2.

CUADRO NO. 2  
EVOLUCION DEL GASTO EDUCATIVO FEDERAL 1982-1989

Año	Gasto federal ejercido en educación en millones de nuevos pesos	
	Pesos corrientes	Pesos constantes 1978
1982	368.30	121.30
1983	468.70	75.70
1984	820.70	81.50
1985	1,332.00	83.30
1986	2,112.20	70.90
1987	5,034.30	72.90
1988	10,120.10	67.60
1989	12,998.20	73.20

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal. Estado de Egresos Presupuestarios. Los pesos constantes están calculados con base en el promedio anual del Índice General de Precios al Consumidor: Indicadores Económicos, Banco de México, 1991.

Como puede observarse, entre 1982 y 1983, el gasto educativo sufrió su más fuerte caída en términos reales, es decir, en pesos constantes de 1978. Pasó de 121.3 millones de pesos a 75.7 millones. En consecuencia, por cada peso gastado en 1982, en 1983 sólo se erogaron al alrededor de 60 centavos. A partir de ese año el gasto fue oscilante. En 1984 y 1985 hubo leves recuperaciones pero en 1988 volvió a caer y en 1989, se recuperó a casi niveles de 1987.

## 2. El Sueldo Magisterial.

Es importante considerar que el ya mencionado gasto educativo va de la mano con los sueldos de los maestros si el gasto disminuye el sueldo también, el SNTÉ menciona que "los salarios constituyen, en el sector educativo, la más grande proporción del gasto. Cerca del 80% de los recursos sectoriales, se canalizan a ese rubro, lo cual se explica por la naturaleza misma del trabajo y por número de personal que requiere la atención del servicio. Cualquier aumento repercuta directamente en ese 80% del gasto"/43, y menciona que "durante el sexenio 1982-1988, las restricciones gubernamentales en la educación significaron que disminuyera el monto de los salarios. El decremento salarial en ese período llegó a significar la pérdida de más de 60% de su valor real"/44.

## 3. Criterios de Asignación de Recursos.

Una muestra de que no ha existido hasta 1989 una buena administración de recursos para la educación, es que no parecen existir criterios transparentes de asignación presupuestaria.

En el cuadro número 3, se muestran los porcentajes que correspondieron a la distribución de los recursos que el Gobierno Federal transfirió a las entidades federativas durante ese período, no hay criterios claros en su asignación. Al respecto el SNTÉ menciona. "Si se considera que las entidades con mayores rezagos son Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Yucatán e Hidalgo, se puede inferir que en ese lapso no hubo una política constante de atención prioritaria a dichos estados. No siempre están en el rango de mayor proporción del gasto de las transferencias. En cambio, entidades con mayores recursos, como el Estado de México se mantienen dentro de los rangos de atención más alta durante ese mismo período"/45.

CUADRO NO. 3  
RANGOS DE DISTRIBUCION DE TRANSFERENCIAS PARA EDUCACION BASICA  
ENTRE LOS ESTADOS

Año/ rango %	De 0 hasta 1	Más de 1 y hasta 2	Más de 2 y hasta 3	Más de 3 y hasta 4	Más de 4 y hasta 5	Más de 5
1982	Quintana Roo Baja California Sur Colima Campeche	Aguascalientes Tlaxcala Nayarit Querétaro Yucatán	Tabasco Baja California Morelos Zacatecas Sonora Durango Sinaloa	Nuevo León Chihuahua San Luis Potosí Coahuila Hidalgo Chiapas Tamaulipas	Jalisco Guanajuato Puebla	Guerrero Michoacán Veracruz Oaxaca México
1985	Colima	Querétaro Quintana Roo Baja California Campeche Nayarit	Baja California Sur Durango Tlaxcala Yucatán Aguascalientes Nuevo León Tabasco Chihuahua San Luis Potosí Coahuila Morelos Zacatecas	Chiapas Hidalgo Guanajuato Sinaloa Jalisco Sonora	Guerrero Oaxaca Tamaulipas	Puebla Veracruz México Michoacán
1988		Colima Campeche Aguascalientes Nayarit Tabasco	Tlaxcala Morelos Yucatán Querétaro Baja California Guanajuato Zacatecas Baja California Sur Coahuila San Luis Potosí Sinaloa	Sonora Durango Hidalgo Tamaulipas	Chihuahua Jalisco Chiapas México Guerrero Veracruz Puebla	Oaxaca Michoacán

Tomado de: Noriega, Margarita. "Las cuentas del gasto en educación", en: *Huixyíac*, año 1, núm. 2, enero-abril de 1994, Oaxaca.

## b) Contenidos y Materiales Educativos.

Para hacer una evaluación acerca de los contenidos de la educación básica no mencionaremos como están constituidos los programas (lo cual se hará más adelante), sino a la evaluación de los conocimientos. El CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) realizó tres encuestas entre 1986 y 1989 en torno a la educación primaria y secundaria. Se obtuvo lo siguiente: "de las tres encuestas podemos decir que los programas de educación básica han sido lo mismo en el pasado que en el presente, pretenden enseñar, todos los campos del saber sin una estructura orgánica, sin jerarquías en sus contenidos, estos suelen ser ajenos al niño, no le dicen ni explican el entorno concreto que los circunscribe. De esta manera la educación se transforma en un proceso de enseñanza enciclopédica y atborrante, en el que la mayoría de las veces se recurre a la memorización mecánica con base a la simple repetición, esto la hace, además de tediosa, aburrida, ya que los conocimientos si es que se aprenden se olviden rápidamente por falta de una relación lógica. Se estudia con el único propósito de acreditar los exámenes, por que estos ofrecen aprobación social y dan la oportunidad de obtener certificados para contar con futuras, ventajas en el mercado de trabajo calificado. No existe una educación formativa que realmente permita expandir la conciencia por medio de un desarrollo de la capacidad para la reflexión y la crítica y creativa"/46.

Al respecto el SNTE, menciona "La Fundación Nexos aplicó dos exámenes nacionales, uno en primaria y otro en secundaria. También se han publicado diversos análisis sobre los resultados de los exámenes de ingreso al bachillerato de la UNAM y respecto de la retención en estudiantes universitarios de conocimientos básicos correspondientes a la primaria, (...) La SEP, por su parte ha realizado también sus propias evaluaciones.

Pablo Latupí, al revisar todos estos estudios, llegó a conclusiones muy importantes, de las cuales nos interesa resaltar dos: "

a) El aprendizaje efectivo de los alumnos de educación básica, principalmente en la primaria, es alarmantemente bajo y dista mucho de los objetivos previstos en los programas de estudio. La mayor parte de las investigaciones disponibles coinciden en encontrar promedios que oscilan entre 3 y 4, en una escala de 1 a 10.

b) El rendimiento académico de los educandos se distribuyen de manera muy desigual, tanto según los niveles socioeconómicos de los alumnos y las regiones que habitan, como ( en menor grado) de acuerdo con el tipo de sostenimiento del plantel"/47.

c) Situación Magisterial.

El ya mencionado 60% de pérdida real de poder adquisitivo en el sueldo magisterial en el periodo 1982-1988, constituye por si mismo un factor que encierra una gran problemática en torno a la calidad educativa. Aunado a esto el SNTE menciona que existió una política encaminada a disminuir la oferta de maestros, como ejemplo, tenemos que en 1984 se estableció la Licenciatura lo cual incrementó el número de años para ser maestro, desembocando en "un peligroso retroceso histórico, pues en varios estados de la República se habilita como maestros a egresados de secundaria y de bachillerato. Además, ocasionaron estrangulamiento financiero y burocratización en la administración de recursos, persistencia de estructuras autoritarias en la gestión y organización"/48.

En síntesis El SNTE menciona lo siguiente: "para los investigadores de este subsistema la postración académica de las escuelas normales se relaciona directamente con el abandono, durante muchos años, del sector educativo en esa materia. La ausencia de políticas y programas específicos orientados a elevar la calidad académica; el hecho de que la formación de maestros está desvinculada de los centros de investigación científica; la circunstancia de que no haya habido en México un desarrollo vigoroso de la investigación educativa; la falta de recursos humanos calificados para realizarla, la débil infraestructura de investigación la insuficiencia de recursos financieros, la ausencia de mecanismos adecuados de evaluación; todo se ha conjugado para influir en la postración académica de las escuelas normales"/49.

d) Factores derivados del Contexto Económico que influye en el Proceso de Aprendizaje de los Alumnos de Educación Básica.

No solamente han sido problemas de mala administración e inversión educativa y deficientes contenidos y materiales educativos, así como la caída en términos reales del sueldo magisterial y la postración académicas de las escuelas normales, las que han contribuido al deterioro del nivel de educación básica, lo cual lo podemos constatar con lo siguiente:

Cada ciclo escolar abunda en problemas de reprobación, en deserciones temporales o en deserciones definitivas según el cuadro número 4.

CUADRO NO. 4

DESERCIÓN Y REPROBACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

Ciclos escolares	Deserción <sup>1</sup> en primaria	Deserción en secundaria	Reprobación <sup>2</sup> en primaria	Reprobación en secundaria
1976-77	8.7	11.0	10.3	27.3
1977-78	7.4	12.1	10.5	25.4
1978-79	6.6	11.2	10.6	24.7
1979-80	7.6	7.8	11.1	26.7
1980-81	7.2	10.5	11.1	29.3
1981-82	6.9	9.6	11.1	28.2
1982-83	6.0	10.3	10.7	25.7
1983-84	5.7	8.9	10.6	26.9
1984-85	6.4	9.8	10.6	28.2
1985-86	5.4	7.9	10.6	28.1
1986-87	5.3	9.3	10.5	27.2
1987-88	5.9	9.1	10.2	26.4
1988-89	5.3	9.1	10.3	27.5
1989-90	5.7	10.0	10.3	27.7
1990-91	5.3	9.5	10.3	27.77

<sup>1</sup> Se considera a los alumnos que se inscribieron en un año escolar y no concluyeron el mismo, o bien no se inscribieron al ciclo siguiente.

<sup>2</sup> Se obtiene dividiendo los alumnos reprobados entre los alumnos existentes a fin de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

Tomado de: SNTE, documento 5, La Equidad como prerrequisito de la calidad de la Educación Nacional.

Un porcentaje alto de alumnos no ha podido permanecer con éxito en la escuela, ni ésta ha sido capaz de retenerlos. Los datos anteriores dan cuenta de un avance lento en el abatimiento del llamado "Fracaso Escolar". En un período de 14 años, la reprobación en primaria prácticamente se ha mantenido en el mismo porcentaje, mientras que la deserción ha disminuido de 8.7% a 5.3%. Para el caso de la secundaria la situación es alarmante, ya que los índices de reprobación y deserción se han mantenido en un promedio de 25% y 10%, respectivamente. Esta situación representa no sólo la pérdida de tiempo y de recursos (US\$ 34 por alumno en América Latina, según datos de la UNESCO IO-REALC en 1992), así como en entre dicho la forma en que el sistema educativo está operando.

El SNTB, menciona que las condiciones socio-económicas, son un factor importante en la deserción y reprobación de alumnos, al respecto menciona "Al igual que el déficit de oportunidades de los habitantes de las zonas marginadas urbanas y rurales para acceder a las escuelas, son los menores de edad de estos sectores quienes tienen los mayores índices de reprobación y deserción escolar. El trabajo subempleo o el desempleo familiar obliga a muchos niños a ingresar tempranamente a labores mal remuneradas o a emigrar con los adultos en busca de un trabajo que les permita obtener ingresos para sobrevivir. Sus padres poseen poca o ninguna experiencia escolar, las formas de alimentación y vida se reducen al cumplimiento de las necesidades más elementales, por lo que la salud y sobre todo la desnutrición llegan a ser parte de las características físicas que se expresan en tallas y pesos menores que las de los niños mejor alimentados. Asimismo, los niños poseen un cúmulo de aprendizajes y manifestaciones culturales, como sus formas de hablar, vestir y comportarse que no necesariamente coinciden con los grupos de clases media urbana a quienes parece estar dirigido principalmente el servicio"/50.

## CITAS TEXTUALES

- /1 Caputo Leiva Orlando "Funcionamiento cíclico del capitalismo en la década de los años 70 y 80. Sus perspectivas: La situación de América Latina", en *Investigación Económica*, núm. 180, abril-junio de 1987 p. 232.
- /2 Caputo Leiva Orlando "El sistema capitalista en 1986: Principales problemas y perspectivas" en *Investigación Económica* 181 julio-septiembre de 1987 pp. 171-172.
- /3 Caputo Leiva Orlando "Funcionamiento cíclico del capitalismo en la década de los años 70 y 80. Sus perspectivas: La situación de América Latina. op. cit. p. 242.
- /4 Caputo Leiva Orlando "El sistema capitalista en 1986: Principales problemas y perspectivas" op. cit. p. 179.
- /5 Caputo Leiva Orlando "El sistema capitalista en 1986: Principales problemas y perspectivas" op. cit. p. 181.
- /6 Caputo Leiva Orlando "El sistema capitalista en 1986: Principales problemas y perspectivas" op. cit. p. 190.
- /7 Domínguez Y. J. Guillermo "La economía mexicana: ¿Hacia la maquilación?" en *Investigación Económica* 209, julio-septiembre de 1994, p. 203.
- /8 Huerta G. Arturo "Consideraciones al tratado norteamericano de libre comercio" en *Investigación Económica* 198, octubre-diciembre de 1991, pp. 327-328.
- /9 Huerta G. Arturo op. cit. p 328.
- /10 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 4.2 op. cit. p. 5.
- /11 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 4.2 op. cit. p. 5.
- /12 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 7.1 op. cit. p. 2.

- /13 Calzada Falcón Fernando "La política económica en crisis 1983-1988" op. cit. pp. 239-240.
- /14 Ibidem p. 244.
- /15 Ibidem p. 245.
- /16 Ibidem p. 247.
- /17 Ibidem p. 262
- /18 Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 p. 58.
- /19 Vite Torres Ariel "Análisis de la política económica del Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994)" op. cit. p. 280.
- /20 Ibidem p. 280.
- /21 Ibidem p. 281.
- /22 Ibidem p. 281.
- /23 Poder Ejecutivo Federal Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 p. 70.
- /24 Ibidem p. 70.
- /25 Ibidem p. 70
- /26 Vite Torres Ariel op. cit. p. 279.
- /27 Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 p. 103.
- /28 Ejecutivo Federal op. cit. p. 103.

- /29 Ibidem p. 103.
- /30 Ibidem p. 104.
- /31 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 1 op. cit. p. 12.
- /32 Enciclopedia Hispánica op. cit. p. 290
- /33 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 4.3 op. cit. p. 6.
- /34 Ejecutivo Federal Ley General de Educación 13 de julio de 1993 p. 37
- /35 Enciclopedia Hispánica op. cit. 291.
- /36 Ibidem p. 292.
- /37 Ibidem p. 292.
- /38 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 8 op. cit. p. 15.
- /39 SEP ANMEB en Diario Oficial martes 19 de mayo de 1992 p. 4.
- /40 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 1 op. cit. pp. 21-22.
- /41 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 2 op. cit. pp. 4-5.
- /42 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 9 op. cit. p. 1.
- /43 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 9 op. cit. p. 19.
- /44 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 9 op. cit. p. 2.
- /45 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 9 op. cit. p. 17.

- /46 Tirado Segura Felipe "La calidad de la educación básica en México" op. cit. pp. 67-68.
- /47 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 1 op. cit. pp. 19-20.
- /48 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 7.1 op. cit. pp. 5-6.
- /49 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 7.1 op. cit. p. 6.
- /50 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 5 op. cit. p. 5.

## **CAPITULO 2.**

### **MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA.**

Debido a la situación de la educación básica hasta 1989, como se mencionó en el capítulo anterior (mala administración y asignación de recursos educativos a los estados; deficientes contenidos y materiales educativos, caída en términos reales del sueldo magisterial; postulación de escuelas normales así como las condiciones socio-económicas de la mayoría de la población). Y por otro lado las necesidades planteadas en la política educativa del PND cuya guía suponía orientar el desarrollo de la ciencia y tecnología en la educación en todos niveles. Tenemos que para el caso de la educación básica se llevó a cabo una consulta nacional en 1989, que buscó orientar estos cambios; sin embargo dentro de esta consulta, en la cual se invitó a participar a la sociedad mexicana (ver cuadro número 5), se pretendió dar la imagen de una verdadera democracia, sin embargo, no fue así; pues uno de los secretarios de educación mencionó que "el Presidente de la República había propuesto conducir la reflexión; los métodos de enseñanza, la revisión del sistema educativo y la participación de la sociedad" /1, lo que ratificó la imposición del Ejecutivo Federal cuyos propósitos habían sido expresados en el PND; por lo cual la pretendida "consulta nacional" fue para darle legitimidad a los cambios que se durían en la educación básica; debido a que no se buscó elevar la calidad sino adecuarla a las necesidades del nuevo modelo económico, como se verá más adelante.

CUADRO NO. 5.

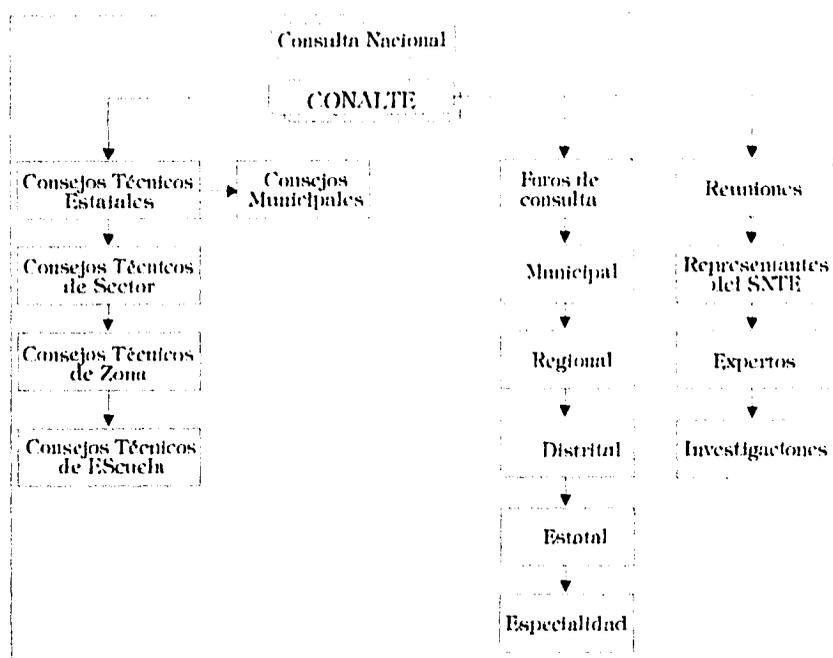
PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA

<p>Integrantes de la Comisión para la Consulta Nacional para la Modernización Educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Se invitó a la sociedad mexicana a participar a través de:</li><li>▶ Los maestros y los expertos y técnicos de la enseñanza</li><li>▶ Los escritores e intelectuales dedicados a examinar la cuestión educativa</li><li>▶ Los maestros organizados gremialmente en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación</li><li>▶ Los padres de familia</li><li>▶ Los representantes del sector social, campesino y empresarial</li><li>▶ Las autoridades educativas de todos los niveles escolares</li><li>▶ Los jóvenes y adultos usuarios de la actividad docente</li><li>▶ Los representantes de todos los sectores que interactúan en el proceso educativo</li></ul>
---	--

Fuente: CONALTE, SEP.

Y la forma cómo se estructuró dicha consulta nacional según la S.E.P. (ver cuadro número 6)

CUADRO NO. 6  
PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA



Fuente: CONALTE, SEP.

Según la S.E.P. se llevó una amplia participación del magisterio en 65,460 ponencias y en 1472 foros de consulta.

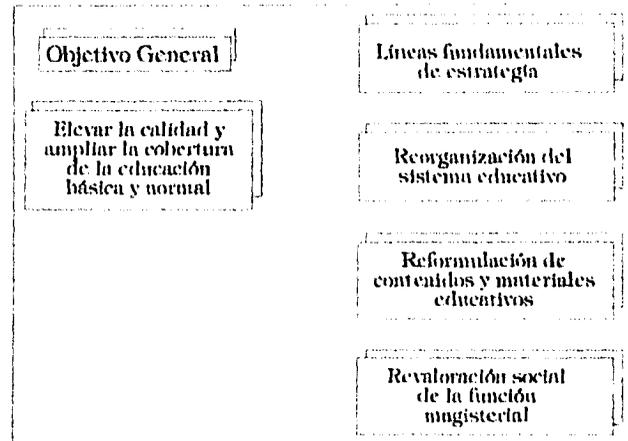
Los años de 1990 y 1991 fueron de tanteo y experimentación, mediante la creación de una propuesta llamada "Modelo pedagógico" que se centraba en el cambio de planes y programas de estudio en educación preescolar, primaria y secundaria. De esta orientación surgió la "prueba operativa como un espacio de experimentación en varias escuelas de los cambios programáticos diseñados. Los problemas que planteaba este modelo y las críticas que recibió de diferentes sectores, llevaron a la elaboración de otra propuesta denominada

"Modelo Educativo", cuya principal aportación fue la de "perfiles de desempeño" y que adolecía de dificultades para concretarse en acciones pertinentes para el trabajo escolar. Podemos decir que en este período, existió una ambigüedad respecto de los planes educativos, mientras el nuevo modelo educativo se difundía, la prueba operativa basada en el modelo pedagógico seguía aplicándose en más de 300 escuelas del país. Es decir, se encontraban funcionando dos modelos paralelos con orientaciones distintas.

"Tenemos entonces que durante más de dos años, de octubre del 89 en que surge el Programa Nacional de Modernización Educativa (PNME) a mayo del 92, se estuvieron probando caminos que finalmente se desecharon lo que provocó una gran confusión entre el magisterio.

Con el cambio de secretario de educación (Ernesto Zedillo) se da un viraje a los planteamientos que habían venido haciéndose. Se desecharon los dos modelos anteriores y se propone el Auerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), que intenta ser un modelo integral" /2. Este acuerdo fue firmado el 18 de mayo de 1992 y constituyó la expresión formal de un compromiso entre el gobierno federal, los gobiernos de los estados y el SNTE. El objetivo general y las líneas fundamentales de estrategia fueron: (ver cuadro número 7).

**CUADRO NO. 7**  
**ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE**  
**LA EDUCACION BASICA.**



Fuente: CONALTE, SEP.

### **2.1 Reorganización del Sistema Educativo.**

El SNTE, menciona que desde la década de los setenta, en países de todos los continentes se ha impulsado un proceso de descentralización como estrategia para resolver algunos problemas del sistema educativo, las ventajas supuestas:

agilizar trámites burocráticos, uso más eficiente de recursos, participación de los diferentes actores sociales.

El SNTE, a pesar de haber firmado el ANMEB, junto a las S.E.P. y el Ejecutivo Federal no está muy de acuerdo pues manifiesta "A décadas de distancia, la descentralización está ahora en debate. Las experiencias demuestran que los proyectos no siempre lograron sus

propósitos iniciales y poco se avanzó en la dirección deseada. En ciertos casos, algunos problemas de los sistemas educativos se resolvieron o minimizaron pero aparecieron otros. Es por ello que en estos momentos coexisten experiencias como la de la Gran Bretaña que está en un proceso inverso de descentralización"/3.

Desde el punto de vista oficial según su diagnóstico asoció, el bajo nivel educativo con un esquema centralizado de la instrucción pública, y llegando a la conclusión de los círculos oficiales que para resolver el problema educativo nacional era necesario terminar con el SNTE como sindicato nacional y convertirlo en una federación de sindicatos estatales.

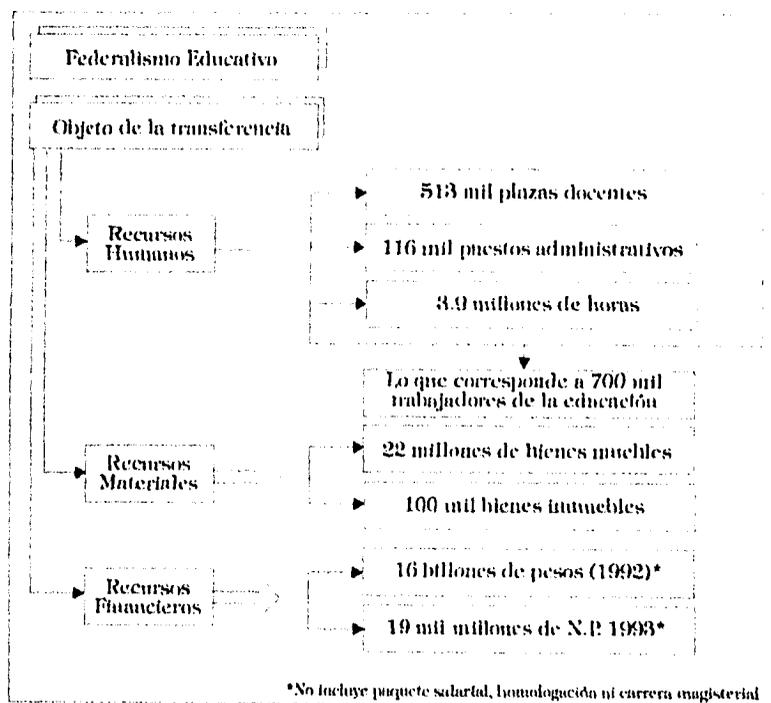
Los motivos eran romper el carácter nacional del sindicato así como las relaciones de trabajo viejadas, como eran la gran cantidad de maestros que gozaban de licencias indefinidas y su lugar ocupado por profesores con plazas interinas ilimitadas que no tenían definitividad en su trabajo, "protección" del ausentismo laboral, denuncias de licencias con goce de sueldo. Todo esto se debió en gran parte al bajo sueldo del magisterio y como única forma de conservar la "clientela" de algunos grupos del sindicato.

### **2.1.1 Federalización Educativa.**

El ANMEB señala que para corregir el centralismo y burocratismo del sistema educativo que, han distacado la autoridad de la escuela (sumado al deterioro de la gestión escolar), corresponderá a los gobiernos estatales encargarse de la dirección de los establecimientos educativos con los que la Secretaría de Educación Pública ha venido prestando. En consecuencia "el Ejecutivo Federal transpasa y el respectivo gobierno estatal recibe, los establecimientos escolares con todos los elementos de carácter técnico y administrativo, derechos y obligaciones, bienes muebles e inmuebles; con los que la Secretaría de Educación Pública venía prestando, en el Estado respectivo. Insta la fecha, los servicios educativos mencionados, así como los recursos financieros educativos mencionados, así como los recursos financieros utilizados en su operación"/4.

Esta transferencia que tardó siete meses culminó el 14 de diciembre de 1992 con la transferencia a 31 entidades federativas jurídicamente y en la práctica el federalismo quedó así: (ver cuadro número 8)

CUADRO NO. 8  
REORGANIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO.



Fuente: CONALTE, SEP.

Dentro de la Nueva Ley General de Educación encontramos las siguientes características respecto a la federalización:

1) A pesar de esta transferencia, el Ejecutivo Federal deberá promover y atender todos los tipos y modalidades educativos, pero sobre todo de "manera exclusiva" determinará los planes y programas de estudio, aplicables y obligatorios en toda la república de la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y para la formación de maestros de educación básica. "La versión anterior del artículo 3o. constitucional no mencionaba el derecho exclusivo del Ejecutivo Federal de determinar los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República"/5.

2) Los gobiernos estatales bajo el inciso II del artículo 13 y el artículo 48 de la nueva Ley General de Educación (LGE), deben proponer a la S.E.P., para su consideración y en su caso, autorización, "el diseño de los contenidos educativos regionales de los programas de estudio para la educación primaria, secundaria, normal y para la formación de maestros de educación básica. A través de dichos contenidos, se intenta que el alumno adquiera mejores conocimientos sobre historia y geografía, ecología, costumbres y tradiciones de su Estado.

3) Son responsabilidades "exclusivas" de los gobiernos estatales por la nueva LGE "Algunas de ellas se refieren al ajuste del calendario escolar, la revalidación y otorgamiento de equivalencias de estudios, así como la distribución oportuna, completa, amplia y eficiente de los libros de texto gratuitos y demás materiales educativos complementarios que la Secretaría les proporcione (Artículo 19)/6.

A continuación mostraremos los avances de los diferentes tipos de educación básica con respecto a la federalización, para el período en estudio, teniendo presente la idea acerca de los objetivos del ANMEB eran mejorar la calidad y la cobertura de la educación básica.

A) Educación Preescolar.

Según el informe de ejecución de 1994, "La educación preescolar mostró un comportamiento dinámico, registrando en el ciclo escolar 1994-95 crecimientos porcentuales en alumnos, maestros y escuelas de 16.4, 28.4 y 32.0, respectivamente, en relación al ciclo escolar, 1989-90. Dichos resultados permitieron elevar el índice de atención a la demanda a 76.4 por ciento, es decir casi 12 puntos por arriba de lo registrado al inicio de la presente administración (ver el cuadro número 9)"<sup>1/</sup>.

CUADRO NO. 9  
MATRICULA, MAESTROS Y ESCUELAS DE EDUCACION PREESCOLAR,  
CICLO ESCOLAR 1994-95<sup>2/</sup>

Concepto	Alumnos (Miles)	Maestros	Escuelas	Variación % 1994-95/1989-90		
				(1)	(2)	(3)
Total <sup>1/</sup>	3 099.7	126 474	57 296	16.4	28.4	32.0
Federal	263.0	12 040	7 403	-86.5	82.4	-78.3
- Formal	202.7	7 071	1 534	-88.1	-88.4	-93.7
- Rural	60.3	5 869	5 869	87.3	54.9	54.9
Estatal	2 571.3	99 690	45 125	403.0	495.6	584.6
- Formal	2 307.9	88 093	37 686	351.5	426.6	471.8
- Indígena	263.4	11 606	7 439	23.9	28.0	23.8
Particular	265.4	13 835	4 768	34.1	70.9	81.0

<sup>1/</sup> Con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992, se reestructuró la atención a la demanda, por lo que el servicio formal impartido por el control Federal disminuyó, aumentando en el control estatal.

<sup>2/</sup> Cifras estimadas.

Fuente: SEP. Tomado del Informe de Ejecución 1994.

De lo anterior podemos decir que la cobertura es casi del 80% y de ese incremento de casi 12 puntos se debió no a la forma ideal en que debe dar la educación preescolar, sino mediante la aplicación de modelos alternativos de atención a la demanda, en el informe de labores 1993-94 del Ejecutivo Federal dice textualmente "Así mediante el proyecto Alternativas de Atención en la Educación Preescolar se atendió a 93066 niños de 22 estados de la República, con la intervención de 5795 técnicos promotores y bachilleres"/8.

De esta manera la cobertura no alcanzó el 100% y la forma de aumentar chocó con los objetivos planteados de elevar la calidad pues los técnicos promotores y bachilleres no pueden tener la misma preparación que una maestra preescolar de carrera. Un hecho que refuerza más la idea del abandono de la educación preescolar es que no se contó con programas de tanta relevancia como el PARE (Programa para Abatir el Rezago Educativo) de primaria ni tampoco del Programa Escuelas de Solidaridad tan preganado en los medios de comunicación del período en estudio.

#### 1) Educación Primaria.

Para el período en estudio, la matrícula atendida según el informe de ejecución 1994 del Poder Ejecutivo Federal, asciende a 14.5 millones de alumnos, mediante la participación de 497 806 maestros en 87 505 escuelas, lo que representa incrementos del 0.1, 6.7 y 8.5 por ciento respectivamente, en relación al ciclo 1989-90 según el cuadro número 10.

CUADRO NO. 10  
MATRICULA, MAESTROS Y ESCUELAS DE EDUCACION PRIMARIA,  
CICLO ESCOLAR 1994-95<sup>1/</sup>

Concepto	Alumnos (Miles)	Maestros	Escuelas	Variación % 1994-95/1989-90		
				(1)	(2)	(3)
Total	14 508.3	407 806	87 505	0.1	607	8.5
Federal	967.8	39 787	10 035	-90.7	-88.3	-84.4
- Formal	869.3	32 162	2 410	-91.1	-89.8	-95.3
- Rural	98.5	7 625	7 625	35.9	26.2	26.2
Estatal	12 577.3	426 022	72 074	288.3	327.2	460.7
- Formal	11 885.9	400 418	65 352	267.0	301.5	402.1
- Indígena <sup>1/</sup>	691.4	25 604	7 622			
Particular	963.2	31 997	4 496	11.3	25.2	33.2

<sup>1/</sup> La atención a la demanda de este servicio, se registraba hasta antes de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992, bajo el control federal, por lo que no es factible determinar la variación porcentual.

<sup>2/</sup> Cifras estimadas.

Fuente: SEP. Tomado del Informe de Ejecución 1994.

Se menciona que, con el fortalecimiento de opciones educativas y el esfuerzo de los gobiernos, fue posible brindar el servicio al 98.0 por ciento de la demanda potencial. Existe al igual que en preescolar, el hecho de que el aumento de la cobertura se diera mediante opciones educativas diferentes a la tradicional, específicamente se dirigió a poblaciones rurales e indígenas extremadamente marginadas. La S.E.P. menciona que especialmente en esta última se atendió a 659 998 niños en 7 602 Centros Educativos, con la participación de 25 535 docentes. Sin embargo no se menciona cuáles son las

características de estas opciones educativas como lo fue en preescolar, en donde se menciona que se habilitaron a técnicos promotores y bachilleres.

Existieron para el período en estudio los siguientes programas preventivos y compensatorios (ver cuadro número 11).

#### CUADRO NO. 11.

##### PROGRAMAS PREVENTIVOS Y COMPENSATORIOS 1989-1994.

- Programa para Abatir el Rezago Educativo.- Inició en 1992 en los estados de Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y Chiapas, beneficiando a la fecha a 1.3 millones de alumnos con la entrega de 218 900 libros impresos en siete lenguas indígenas y 16 645 acervos bibliográficos en escuelas incompletas y bilingües.
- Programa Escuelas en Solidaridad.- Inició en 1991 en 10 entidades federativas, incorporándose en el siguiente año siete estados más, con lo cual la atención ascendió a 117 820 alumnos. En 1994 se beneficiaron con la dotación de paquetes de material didáctico y mobiliario escolar a casi 315 mil alumnos en 3 605 escuelas mediante la participación de 11 988 maestros, elevando la eficiencia terminal.
- Programa Niños en solidaridad.- Inició en 1991 para reducir la deserción originada por la precariedad económica de los educandos. Para ello se otorgan en cada una de las escuelas seleccionadas becas integrales, compuestas de un apoyo económico al gasto familiar, una despensa básica y atención preventiva y curativa del infante, beneficiando desde su creación a 31 935 niños.
- Aprendizaje de la Lengua Escrita y las Matemáticas.- Refuerza los conocimientos que el niño adquiere en el aula con el programa regular, previniendo con ello la reprobación. En el ciclo escolar 1994-95 fueron atendidos casi 11 mil alumnos de primero y 7 mil de segundo grado de 276 escuelas primarias del Distrito Federal.
- Proyecto Atención Preventiva y Compensatoria.- Tiene el propósito de regularizar a los alumnos reprobados en algún grado escolar beneficiando cada vez a más educandos. Así, mientras que en 1988 se atendieron a casi 53 mil estudiantes en 23 estados de la República, en 1994 se beneficia a cerca de 105 mil alumnos ubicados en 26 entidades federativas y el Distrito Federal.

Fuente: SEP, Tomada del Informe de Ejecución 1994.

Como ejemplo de estos programas el informe de ejecución menciona que en Chiapas de 1989 a 1994 (que en este período fue víctima de un movimiento armado y dejando de lado factores políticos ciertos o no, encierra un problema ancestral de pobreza extrema) disminuyó la deserción al pasar de 14.7 a 7.0 y la reprobación de 14.8 a 13.3 y la eficiencia terminal experimentó una mejora al pasar de 28.0 a 34.5 por ciento. En términos generales en el período en estudio el índice de deserción pasó de 5.7 a 3.3, el de reprobación disminuyó de 10.3 a 8.3 y el de eficiencia terminal aumentó al pasar de 56.1 a 61.9 por ciento.

Los programas educativos y compensatorios mencionados, indican que si existen rezagos educativos, es como consecuencia de la pobre situación económica prevaleciente en las zonas donde se aplicaron los programas. En otras palabras, la acción verdaderamente eficiente dependerá del mejoramiento de la estructura económica de las zonas a las cuales se pretende ayudar, para llegar verdaderamente a la esencia del problema. Y por si fuera poco también habría que ver si existió el clásico favoritismo y corrupción tan característico en el magisterio, así como la presión de grupos políticos en la asignación de estos recursos para los cuales se supone fueron dirigidos los programas.

### C) Educación Secundaria.

Lo relevante en este sector fue su incorporación a la obligatoriedad por mandato constitucional, lo que obligó de manera formal, la atención del 100% de la población en edad de cursarla. En el informe de ejecución se informa que la matrícula en este nivel experimentaba una tendencia a la baja en el ciclo escolar 1989-90, misma que fue revertida a partir del bienio 1992-93 para atender en el ciclo escolar 1994-95 a casi 4.5 millones de educandos, casi 5.0 por ciento más que en ciclo 1989-90 (ver cuadro número 12).

CUADRO NO. 12  
MATRICULA, MAESTROS Y ESCUELAS DE EDUCACION SECUNDARIA,  
CICLO ESCOLAR 1994-95<sup>e/</sup>

Concepto	Alumnos (Miles)	Maestros	Escuelas	Variación % 1994-95/1989-90		
				(1)	(2)	(3)
Total <sup>1/</sup>	4 478.6	252 694	21 451	5.0	8.4	14.8
Federal	440.2	26 804	905	-85.3	-81.8	-89.7
- General	304.5	21 025	656	-82.6	-76.2	-81.4
- Telesecun- daria	7.3	212	46	-96.6	-97.4	-98.3
Técnica	128.4	5 567	203	-87.6	-89.1	-92.2
Estatal	3 678.1	192 050	17 036	204.8	236.2	133.9
- General	1 991.7	110 557	5 404	212.7	175.4	166.0
- Telesecun- daria	585.9	27 222	9 578	144.7	103.3	75.0
- Técnica	1 100.5	54 271	2 954	1 893.6	1 412.61	723.5
Particular	360.3	33 840	2 610	5.9	19.4	16.6

<sup>1/</sup> Debido a la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica firmado en 1993, se reestructuró la atención a la demanda, por lo que los servicios impartidos por el control Federal disminuyeron, aumentando en el estatal.

<sup>e/</sup> Cifras estimadas.

Fuente: SEP. Tomado del Informe de Ejecución 1994.

Continúa siendo significativo el hecho de que las escuelas públicas del país absorban el 87.8 por ciento del total de la inscripción y los planteles particulares el 12.2 restante, por lo que el Estado, sigue siendo el principal oferente de este servicio educativo.

Por otra parte vemos que dentro del total de la matrícula, según el informe de labores: "tenemos que el 59.2 por ciento de los estudiantes cursan la secundaria general, 27.9 por ciento la técnica y 12.9 por ciento la telesecundaria esta última observó un crecimiento de 46 000 alumnos con respecto al ciclo escolar pasado y 110 000 más con respecto a 1988"/9.

La S.E.P. como podemos observar, pone énfasis en el incremento de alumnos por telesecundaria. Si comparamos el incremento de alumnos totales del ciclo lectivo anterior que fue de 138 826, contra los 110 000 de telesecundaria tenemos que, la aportación en porcentaje fue de 79.23%, lo cual resulta sorprendente; porque el SNTI como se verá más adelante ha clasificado a la modalidad de telesecundaria como de segunda clase. Con esto según el ANMEB si aumentó la cobertura, pero queda en entredicho la calidad como fin.

En comparación con la primaria, la secundaria se vio menos favorecida con programas para abatir el rezago educativo. Al respecto, el informe de ejecución 1994 menciona: "el establecimiento del Programa de Adaptación al Medio Escolar, dirigido a los alumnos de nuevo ingreso; la asignación al ciclo escolar 1993-1994 fue de 14 mil becas a estudiantes de comunidades rurales y del medio indígena; el diseño, desarrollo de cursos y aplicación de exámenes de regularización"/10. Si comparamos esto con la cantidad de programas preventivos y compensatorios (así como el total de alumnos beneficiados) del cuadro número 11 respecto a la primaria; observamos que la secundaria no se vio favorecida de la misma manera.

### **2.1.2 La Nueva Participación Social: Los Consejos Escolares a Nivel Nacional, Estatal, Municipal y de cada Escuela.**

La nueva política instrumentada por el gobierno al inicio del período en estudio estaba basada en tres acuerdos presidenciales. En lo económico significaba la recuperación de la economía con estabilidad de los precios; en lo social, el mejoramiento del nivel de vida de los sectores más agobiados por la crisis y, en lo político, la ampliación de la vida democrática.

En este contexto, la "democracia", entendida más como sistema de vida, adquiriría un papel central según lo manifestó en su momento el entonces presidente Carlos Salinas. Esto se reflejó también en la educación básica, pues por lo menos de manera formal se le da gran peso a la participación social. Así, el nuevo federalismo definió los mecanismos correspondientes para crear nuevas instancias en cada estado, en cada municipio, e inclusive en cada escuela, cuya finalidad según el SNTF "es llevar a cabo la participación de todos los grupos que componen la comunidad educativa, con objeto de "fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos (Artículo 68, LGE)"711.

De esta forma en el ANMEB y en la nueva LGE se introduce otro aspecto novedoso: la responsabilidad de la S.E.P. de promover el establecimiento y funcionamiento de los Consejos de Participación Social a nivel nacional, estatal, municipal. Su finalidad fue fortalecer "la democracia" ya mencionada, buscando mediante el conocimiento de las evaluaciones que realizan las autoridades educativas del sistema educativo nacional opinar en asuntos pedagógicos, planes y programas de estudio y proponer políticas para elevar la calidad y la cobertura de la educación (Artículo 72 LGE).

Los Consejos de Participación Social se constituyeron de la siguiente manera:

1) El Consejo de Participación Social a nivel nacional está representado por padres de familia y sus asociaciones, maestros y su organización sindical, autoridades educativas, así como los sectores sociales especialmente interesados en la educación. Sus funciones serán: conocer las evaluaciones que realicen las autoridades educativas, opinar sobre asuntos pedagógicos, planes y programas de estudio y proponer políticas para elevar la calidad y la cobertura de la educación (Artículo 72 LGE).

2) Por otra parte, cada gobierno estatal tiene la responsabilidad de crear el consejo Estatal de participación social en la educación, como órgano de consulta, orientación y apoyo, sus funciones son contribuir a la formulación de contenidos estatales en los planes y programas de estudio, opinar en asuntos pedagógicos, conocer los resultados de las evaluaciones que efectúen las autoridades educativas y colaborar en el mejoramiento de la calidad y cobertura de la educación. Estará compuesto de manera similar al nacional (Artículo 71 LGE).

3) Por su parte, los gobiernos municipales deberán promover la creación de los respectivos consejos municipales de participación social similar al estatal. Sus responsabilidades sería conocer los resultados de las evaluaciones de las autoridades educativas, realizar labores de seguimiento de las escuelas, contribuir a la formulación de contenidos locales, hacer propuestas para los planes y programas de estudio, y opinar en asuntos pedagógicos.

4) Finalmente, en cada escuela pública de educación básica operará un consejo escolar. "Con ello, se busca involucrar a los sujetos que cotidianamente participan en los procesos educativos: padres de familia y representantes de sus asociaciones, maestros y representantes de su organización sindical, directivos de la escuela, exalumnos, así como miembros de la comunidad interesados en el desarrollo de la propia escuela. Entre sus funciones básicas están, conocer las metas educativas y el avance de las actividades escolares. Conocer los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas; propiciar la colaboración de maestros y padres de familia; opinar en asuntos pedagógicos, respaldar las labores cotidianas de la escuela y en general, realizar actividades en beneficio del centro de enseñanza"/12.

No encontramos en el informe de labores de 1993-1994 de la S.E.P., ni en el informe de Ejecución 1994 del Poder Ejecutivo Federal nada concreto acerca del papel que jugaron los Consejos de Participación Social en ninguno de sus niveles (sólo una pequeña mención en preescolar, pero sin señalar su peso específico) por lo cual parece que fue irrelevante y por tanto de la "democracia" como elemento dinámico para reorientar y corregir las fallas de la educación básica.

## **2.2 Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos.**

La evaluación que se hizo acerca del aprovechamiento escolar en la educación básica refleja que es deficiente y uno de los factores que contribuyeron a ello son los contenidos y materiales educativos. El ANMEB reconoce también que los planes y programas de estudio, necesitaban un cambio.

El objetivo dado desde el programa de modernización educativa de 1989-1994 era superar los traslapes y vacíos en preescolar, primaria y secundaria. Para hacerlo, se siguió básicamente (como ya se mencionó) las recomendaciones del Banco Mundial, orientar la educación hacia la formación de mano de obra flexible. Así mismo lo encontramos como contenido del ANMEB, el cual indica que, el aumento de la calidad estará "constituido por la lectura, la escritura y las matemáticas que, asimiladas elemental pero firmemente, permiten seguir aprendiendo durante toda la vida y dan al hombre los soportes racionales para la reflexión"/13. Este criterio es el que básicamente rige la reforma integral de contenidos y materiales educativos, y que tiene aplicación inmediata en los denominados "programas emergentes" para el ciclo escolar siguiente.

### **2.2.1 Preescolar.**

Los cambios de contenidos y materiales educativos en el período de estudio se dieron en 1992 con el ANMEB; allí se consideró que para mejorar la calidad en este nivel se debe partir de que el niño pueda desplegar todo su potencial creativo. Que pueda jugar, y considerar esta función como fundamento de su desarrollo general y de sus aprendizajes. Al respecto el SNTE señala: "ofrece una mejor articulación con los ciclos subsecuentes, toma en cuenta la idiosincrasia del niño mexicano, considerando tanto necesidades nacionales como las particulares de cada región y organiza mejor los contenidos para un avance gradual y sistemático del conocimiento"/14. En este nivel no se considera críticas al enfoque dado a la reformulación de contenidos, a diferencia de los niveles de primaria y secundaria.

Respecto a los materiales educativos, el informe de labores de la S.E.P. (1993-94) menciona que, en apoyo a las zonas indígenas "se produjeron y editaron 84 000 ejemplares de diversos documentos; entre ellos, el Programa de Educación Preescolar en zonas indígenas, la Guía didáctica correspondiente y 14 juegos fonéticos"/15. Por otra parte, "Al inicio del ciclo escolar 1993-1994, con el propósito de consolidar el nuevo programa de estudios de educación preescolar, implantado en el período anterior, se distribuyeron en forma gratuita 2 020 000 ejemplares del libro Mi Cuaderno de Trabajo a los alumnos de Tercer Grado, así como 110 000 guías didácticas a las maestras de 35 539 escuelas. Por otra parte, para fortalecer la práctica docente y el nivel general de aprendizaje de los educandos, se entregaron 325 620 paquetes de material didáctico para los niños, 53 158 módulos de instrumentos musicales y 71 074 juegos de elementos gráficos entre otros"/16.

El informe de labores de la S.E.P. menciona que "el manejo de microcomputadoras y paquetes computacionales ha revolucionado los procesos de enseñanza aprendizaje por lo que se inició su aplicación didáctica en el ciclo 1991-1992 en 120 jardines de niños. Después de comprobar los resultados de dos años de experiencia, se instalaron de 1993 a 1994, 215 equipos MICRO-SEP, en beneficio de 32 mil infantes, para lo cual se capacitó a los docentes con programas de informática"/17. Si analizamos el total de alumnos para el ciclo escolar 1994-95 del cuadro número 9, descontando a los particulares, tenemos un total de 2,834 300 alumnos. Comparados con los 32 mil infantes beneficiados con equipos MICRO-SEP, tenemos que los beneficiados de los paquetes computacionales han sido sólo 1.12%. Ello representa casi una cifra no significativa por lo cual no se puede hablar de calidad en la enseñanza cuando el 98.88% de la población preescolar no se benefició de este revolucionario proceso de enseñanza aprendizaje de la S.E.P.

### 2.2.2 Primaria.

Los cambios ocurridos en educación Primaria en el período en estudio, parten de septiembre de 1993 con la entrada en vigor del nuevo plan y programas de estudio, para lo cual los libros, según el informe de ejecución de 1994 "se entregaron a las escuelas del país los libros renovados en la primera fase (1993), y los restantes en septiembre de 1994. El total de libros reformulados, reimpresiones y materiales de apoyo, editados durante las dos fases de renovación, fue de 74 títulos con un tiraje de casi 149 millones de ejemplares, lo que representa un esfuerzo importante para lograr una educación de calidad. A fin de lograr el óptimo aprovechamiento de los libros de texto, se elaboraron para los maestros 25 títulos por asignatura y grado con un tiraje de 4.6 millones de ejemplares y la impresión de casi 1.2 millones de publicaciones. Adicionalmente, se produjeron 78 libros para primero y segundo grados de primaria indígena y 152 mil materiales para la enseñanza del español como segundo idioma, beneficiando a 167 428 niños de 14 entidades federativas"/18. A pesar del optimismo mencionado para la elaboración de material de calidad, se observa la premura del tiempo para su implantación. El SNTI menciona que debido a que era imposible sustituir los libros de texto ya producidos, la estrategia consistió en canalizar la mayor parte de los esfuerzos hacia la información y orientación de los maestros, mediante guías de trabajo para cada una de las materias y grados referidos en el Programa Emergente. A partir de ahí se sugirió al maestro una selección de temas y en algunos casos la supresión de cuestiones, utilizando los actuales libros de texto.

Las características de los contenidos y materiales educativos del período en estudio se delimitaron de la siguiente manera: a partir del ANMEB en 1992: aplicará un Programa emergente de reformulación de contenidos y materiales educativos, cuyos objetivos específicos son: 1) Fortalecer en los seis grados el aprendizaje y el ejercicio asiduo de la lectura, la escritura, y la expresión oral. Se hará énfasis en los usos del lenguaje y la lectura, y se abandonará el enfoque de la lingüística estructural, vigente desde los principios de los años setenta. 2) Se reforzará a lo largo del ciclo el aprendizaje de las matemáticas, subrayando el desarrollo de la capacidad para relacionar y calcular las cantidades con precisión, y fortalecer el conocimiento de la geometría y la habilidad para plantear claramente problemas y resolverlos. En la enseñanza de la materia se desechará el enfoque de la lógica matemática, también introducido hace casi veinte años. 3) Se restablecerá en la primaria el estudio sistemático de la historia, la geografía y el civismo,

en lugar del área de ciencias sociales. 4) Reforzar el aprendizaje de aquellos contenidos relacionados con el cuidado y la salud del alumno, y acentuar una formación que incluya la protección del medio ambiente y los recursos naturales"/19. Observamos en los cambios de contenidos a diferencia del preescolar las recomendaciones ya mencionadas del Banco Mundial y del Congreso de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Tailandia en 1991 acerca de dar mayor énfasis a las "necesidades básicas del aprendizaje". Las matemáticas sin lógica matemática por ejemplo y al español quitándole el enfoque de la lingüística estructural y con ello que el aprendizaje sea consecuencia ya no de la evolución de experiencias cognoscitivas y tendiendo a que la enseñanza se limite a la más elemental forma de comunicación.

### **2.2.3 Secundaria**

#### **2.2.3.1 Antecedentes**

Los planes vigentes hasta el ciclo escolar 1991-1992 empezaron a operar desde 1976. Surgieron de las resoluciones de la Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación, celebrada en agosto de 1974 mejor conocidas como Resoluciones de Chetumal. La estructura que había existido hasta antes de estas Resoluciones era la de asignaturas, pero debido a investigaciones educativas realizadas, se propuso la estructura de áreas buscando con ello la relación entre las materias. Teóricamente esto suponía una ventaja respecto a la de asignaturas, debido que al estudiar un determinado fenómeno se haría al mismo tiempo en más de una materia, como era el caso de ciencias naturales. En éstas por ejemplo se podía estudiar la fotosíntesis, (proceso mediante el cual las plantas elaboran sus alimentos) desde el punto de vista biológico, físico y químico.

Con las Resoluciones de Chetumal, en el plan de estudios se ofrecían dos estructuras programáticas equivalentes: por áreas de aprendizaje y por asignaturas o materias. Se establecía la flexibilidad que deberían tener para aplicarse en diversas modalidades

escolares y extraescolares, para permitir el tránsito fluido del educando entre tipos, modalidades y grados del sistema.

La estructura programática se organizó de la siguiente manera: "Ambas modalidades coinciden en seis espacios curriculares: español, matemáticas, lengua extranjera, educación física, educación artística y educación tecnológica. También concuerdan en la carga horaria y en que cada curso tiene su continuación en el siguiente grado (Español I, Español II y Español III). La diferencia está en que dentro del plan de asignatura, las ciencias naturales (del plan de áreas) se divide en biología, física y química. Y las ciencias sociales (del plan de áreas) se divide en historia, geografía y civismo. La suma de horas clase de las asignaturas es equivalente al de las áreas. La diferencia sustancial es la fragmentación curricular: dentro del plan de áreas implica ocho cursos simultáneos por grado, mientras que en el de asignaturas son doce"/20.

Se establecieron para estas estructuras programáticas programas de estudio por objetivos, estructurados en ocho unidades de trabajo por curso (área o asignatura). Las unidades de trabajo son en algunos casos, unidades temáticas, y en otros casos bloques de contenidos. La dificultad que tenía estos programas de estudio según el SNTE era que pretendían abarcar demasiado "Por ejemplo la unidad I de primer grado de español establece cinco objetivos particulares, trece objetivos específicos y sugiere cincuenta y seis actividades. Si consideramos esta unidad como promedio, cada estudiante de áreas tendría que trabajar, durante un año escolar, 200 objetivos particulares y 520 objetivos específicos y realizar 2 240 actividades. Los estudiantes de asignaturas tendrían que abordar, durante el año escolar, 360 objetivos particulares, 936 objetivos específicos y realizar 4 032 actividades"/21.

### **2.2.3.2 El Nuevo Plan de Estudio de Secundaria.**

Los cambios operados para el periodo en estudio, se dieron con el ANMEB, a partir de 1992, donde se desechó la estructura por áreas y se implantó de manera gradual el programa por asignaturas. Buscando dar continuidad a las enseñanzas adquiridas por los alumnos en educación primaria en las áreas de español y matemáticas especialmente (lo cual se puede constatar por el aumento de horas como veremos a continuación). En septiembre de 1994 se culminó la reforma en este nivel educativo, con la incorporación del programa por asignaturas, al tercer grado. "En el caso de telesecundaria, se han aplicado los nuevos planes y programas de estudio, mismos que empezaron a aplicarse en el ciclo escolar 1993-94, para esto, la S.E.P. en coordinación con la Unidad de Televisión Educativa (UTE), produjo 2 372 programas Televisivos"/22.

El mapa curricular del nuevo plan de estudios, que se estructuró únicamente por asignaturas lo podemos observar en el cuadro número 13.

CUADRO NO. 13  
CUADRO DE MATERIAS

Para su aplicación a partir del ciclo escolar 1993-1994	Para su aplicación a partir del ciclo escolar 1994-1995	
PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Español (5 horas)	Español (5 horas)	Español (5 horas)
Matemáticas (5 horas)	Matemáticas (5 horas)	Matemáticas (5 horas)
Historia Universal I (3 horas)	Historia Universal II (3 horas)	Historia de México (3 horas)
Geografía general (3 horas)	Geografía de México (2 horas)	Orientación educativa (3 horas)
Civismo (3 horas)	Civismo (2 horas)	Física (3 horas)
Biología (3 horas)	Biología (2 horas)	Química (3 horas)
Introducción a la Física y a la química (3 horas)	Física (3 horas)	Lengua extranjera (3 horas)
Lengua extranjera (3 horas)	Química (3 horas)	Asignatura opcional decidida en cada entidad
	Lengua extranjera (3 horas)	(3 horas)
Expresión y apreciación artísticas (2 horas)	Expresión y apreciación artísticas (2 horas)	Expresión y apreciación artísticas (2 horas)
Educación física (2 horas)	Educación física (2 horas)	Educación física (2 horas)
Educación tecnológica (3 horas)	Educación tecnológica (3 horas)	Educación tecnológica (3 horas)
Total semanal 35 horas	35 horas	35 horas

Tomado de: SNTE, Documento 4.3 Secundaria p. 9.

El mapa curricular es muy parecido a la modalidad de asignaturas de las Resoluciones de Chetumal. El SNTE, menciona las siguientes diferencias: "se agrega una hora semanal de español y matemáticas; en biología se elimina el curso de tercer grado y se resta una hora en segundo grado; en física y química se fusionan los dos cursos en uno introductorio para primer grado y se agrega una hora en cada materia para segundo y tercero; el tercer grado de civismo se sustituye por uno de orientación educativa de 3 horas por semana y en tercer año se agrega una asignatura optativa que se decidirá en cada entidad federativa. Esto da una carga semanal de 35 horas en lugar de las 32 del plan anterior"/23.

Una de las características de los nuevos programas de estudio es que prácticamente todos proponen un cambio de enfoque. En los programas de español se propone un enfoque comunicativo y funcional. El estudio de esta asignatura se encuentra articulado en cuatro ejes: lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua. Es importante mencionar que en los nuevos programas de matemáticas "desaparecen los temas de lógica y conjuntos, así como el énfasis puesta en los programas anteriores en las propiedades estructurales de los diferentes dominios numéricos. También se abandona el tratamiento conjuntista de la probabilidad"/24. Esto es importante porque tanto la lógica y conjuntos así como las propiedades estructurales de los dominios numéricos, forman parte de un razonamiento básico para aprender las matemáticas.

La estructura técnica de los programas, tendió a organizarse en grandes bloques: "lengua extranjera en tres unidades por curso, español en cuatro bloques por curso; biología en cinco unidades por curso; física y química en tres o cuatro unidades por curso. En matemáticas se propone trabajar los contenidos de los tres cursos agrupados en cinco áreas; en geografía, en cinco unidades por curso. Las excepciones son historia y civismo, en las que prevalecen el esquema de ocho o nueve unidades por curso.

En los nuevos programas, a diferencia de los anteriores no se sugieren actividades de enseñanza. Las orientaciones didácticas son muy generales, aparecen en la parte introductoria de los programas y frecuentemente articuladas al enfoque pedagógico de la disciplina. Los contenidos escolares son presentados como temas a estudiar, a diferencia de los objetivos particulares y específicos que aparecían en los programas anteriores"/25.

Encontramos dentro del nuevo plan de estudios la tendencia más marcada acerca de las recomendaciones del Banco Mundial en cuanto a la formación de mano de obra flexible. El SNTT da a entender que no existió una reforma de fondo porque "el mapa curricular es muy parecido a la modalidad de asignaturas de las Resoluciones de Chetumal". Además la tendencia acerca de las necesidades básicas de aprendizaje es más marcada que en la primaria debido a la existencia de maestros especializados para cada materia. Lo cual podemos observar con el aumento de una hora semanal más de español y matemáticas, tendiendo a quitarles el aprendizaje por medio de razonamientos lógicos y como ya se mencionó en matemáticas. En el caso de español se orientó a la más elemental forma de comunicación mediante el enfoque comunicativo y funcional.

## **2.3 Revaloración de la Función Magisterial.**

Los cambios a partir del ANMEB para revalorar la función magisterial fueron:

### **2.3.1 Formación del Maestro.**

El ANMEB estableció una reforma curricular. Para el caso de la formación profesional inicial se integró con cuatro medidas básicas: Primero, el establecimiento de un tronco común básico general, con opciones orientadas a la práctica preescolar, primaria y secundaria; Segundo, la intención de que, con dicha reforma, se ponga el énfasis en capacitar al maestro sobre el dominio de los contenidos básicos; Tercero, la simplificación de los requisitos para cursar la educación normal; y Cuarto, reducir los plazos de estudio para cursar la licenciatura. Es de observar que, las dos últimas medidas fueron eliminadas, al parecer, por presiones políticas y sin mediar, por supuesto, discusión o argumento académico alguno<sup>26</sup>. Respecto a la capacitación sobre el dominio de los contenidos básicos, encontramos la misma orientación recomendada por el Banco Mundial

sobre "las necesidades de básicos de aprendizaje" para la formación de mano de obra flexible.

Por otra parte para la formación de los maestros en servicio, se observó "el tiempo político del sexenio" debido a que el Programa Emergente de Actualización del maestro así como la utilización de las guías, libros y materiales correspondientes al Programa Emergente de Reformulaciones de Contenidos y Materiales Educativos, fueron hechos al "vapor". Para el caso de los cursos fueron menor a una semana: donde lo más importante fueron los cursos por televisión, sin una base pedagógica sólida en su argumentación, para la capacitación sobre las necesidades básicas de aprendizaje". Que era imperativo implementarlo de inmediato.

En el informe de labores de la S.E.P. 1993-1994, encontramos que la reforma curricular y los programas emergentes, no respondieron a las necesidades de las escuelas normales, si no a la imposición pues se menciona que: "se realizó un diagnóstico en los planteles oficiales de formación de maestros y en el Centro de Actualización del Magisterio en el Distrito Federal, con el propósito de definir una modelo de excelencia académica"/27. De esta manera, se da a entender que la excelencia académica apenas se va a gestar en el período en estudio, lo cual está en contradicción de la búsqueda de la calidad como objetivo del ANMEB.

### **2.3.2 Actualización, Capacitación y Superación del Magisterio en Ejercicio.**

Los cambios en la actualización, capacitación y superación del magisterio en ejercicio se dieron con el ANMEB en el ciclo escolar 1992-1993 con el programa Emergente de Actualización del Maestro (PEAM) mencionadas en el punto anterior.

Es a partir del ciclo escolar 1993-1994 donde se da el Programa de Actualización del Magisterio (PAM) que superó al PEAM, porque no se limitó a una fase intensiva de unos cuantos días. Para el caso del Preescolar según el Informe de Ejecución 1994 del Poder

Ejecutivo Federal, con el Programa de Actualización del Maestro (PAM)(...) se impartieron 4 900 cursos a 126 911 docentes de grupo, directores de plantel, supervisoras de zona y jefes de sector, (...) se continuó con la orientación y asesoría directa y permanente a los educadores a través de cursos, seminarios y talleres a casi 122 mil maestros de grupo"/28. Si comparamos esta cifra de maestros con el total del cuadro número 9, 10, 12, existe un porcentaje de 112.6% con lo cual se cubrió la totalidad de maestros por el PAM.

Para Primaria, el Programa de Actualización del Magisterio (PAM) según el informe de labores de la S.E.P. 1993-94, se desarrolló en dos etapas. "La primera se efectuó en el verano de 1993 y se enfocó a la creación de un espacio para reflexionar y redimensionar la práctica docente, atendándose a 25 078 maestros y 9 519 directivos, a través de cuatro cursos (...) se atendieron con mayor precisión los aspectos académicos"/29, "La segunda etapa se inició a principios del ciclo escolar 1993-1994 teniendo como propósitos: dar a conocer la orientación que conlleva el nuevo modelo curricular; analizar los problemas derivados del proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas que tuvieron cambios de enfoque y contenido en primero, tercero y quinto grados de ese nivel educativo; y generar propuestas para aplicarlas al interior del salón de clases (...). Para ello se efectuaron nueve cursos beneficiando a 491 749 maestros y 62 311 directivos, contando con un total de 130 500 ejemplares de material de apoyo: ocho guías para coordinadores (45 500 ejemplares), un cuadro para el maestro (85 000 ejemplares) y 22 programas de televisión"/30.

De la primera fase, (si comparamos el total de maestros y directos de esta fase, que fue de 34 597, que comparados con el total del cuadro número 9,10,12), encontramos que la atención fue de sólo 7.42%, mientras que en la segunda etapa, es decir en el ciclo 1993-1994 y comparando con el mismo cuadro el PAM atendió al 118.9% lo cual indica que se cubrió la totalidad del magisterio de primaria.

En secundaria tenemos que el Programa de Actualización del Maestro (PAM), según el informe de labores 1993-94, se atendió en dos etapas: "en la primera, se atendió a 4 278 directivos de las 31 entidades federativas y el Distrito Federal, a través de un curso referente a la nueva organización de la escuela secundaria. Para ello se distribuyeron 13 000 000 de ejemplares de los materiales de apoyo para la formación de capacitores y de coordinadores de grupo, así como para la actualización del maestro. En la

segunda etapa se impartieron tres cursos a 254 945 maestros y directivos, contándose con material de apoyo tanto impreso como televisivo. Estos materiales permitieron dar a conocer de manera general los aspectos principales que sustentan la reforma curricular de este nivel"/31.

Si comparamos el total de maestros de secundaria que se atendió en la primera fase, (que fueron únicamente directores), con el cuadro número 12, tenemos que se atendió sólo 1.95%, mientras que en la segunda etapa comparando el mismo cuadro se atendió al 116.4% entendiéndose que se atendió a la total del magisterio en secundaria.

### **2.3.3 El Salario Profesional.**

El salario profesional es manejado por la SEP, como el incremento del salario basado en los salarios mínimos, para lo cual en el Informe de Ejecución 1994 para el período en estudio "Durante los últimos seis años los salarios del magisterio se incrementaron en términos reales 100 por ciento, al pasar la percepción de la plaza más baja de 1.5 a 3.3 veces el salario mínimo general, ya más de cuatro salarios mínimos las remuneraciones de la mayoría de los maestros"/32.

Sin embargo al compararlo con la pérdida del poder adquisitivo de los salarios mínimos reales del cuadro No. 33; encontramos que no sólo aumentó el 100% mencionado, sino que hubo un decremento, con lo cual tampoco se mejoró la condición socioeconómica del maestro.

#### **2.3.4 Vivienda.**

No se menciona nada al respecto en el Informe de Labores 1993-1994 de la SEP, en el Informe de Ejecución 1994, ni en los Avances en la Modernización de la Educación Básica de la SEP, por lo cual se comprende la nula acción en este apartado en el mejoramiento de las condiciones de vida para el maestro; y por tanto de su contribución con otros factores para mejorar la calidad educativa, en este nivel.

#### **2.3.5 Aprecio Social por el Maestro.**

En ningún Informe se menciona nada al respecto, sólo en los avances en la modernización de la Educación básica editado por la SEP en agosto de 1993, se menciona la creación del premio, Ignacio Manuel Altamirano al mejor maestro de educación básica en preescolar, primaria y secundaria en cada entidad federativa y una campaña para celebrar el día del maestro. Estas medidas pretenden tapar el sol con un dedo (si es que se instrumentaron), porque el aprecio por el maestro encierra una gran problemática como se verá en el siguiente capítulo de evaluación de la educación básica.

#### **2.3.6 Carrera Magisterial.**

La medida más importante en este período respecto al magisterio es: La carrera magisterial, la cual constituye un programa de promoción salarial horizontal, que se basa en la evaluación del docente y permite establecer cinco niveles salariales en el desempeño del mismo puesto. El aumento es directo al salario y como tal, una vez obtenido no es afectable. En este proyecto pueden participar:

a) Profesores frente a grupo, b) docentes en funciones directivas, de supervisión y comisionados y c) docentes en actividades técnico-pedagógicas; sus objetivos particulares según el SNTE son: "a) Elevar la calidad de la educación, reconociendo y estimulando la labor de los mejores maestros, b) Reforzar el interés en la actualización profesional del magisterio al ofrecer mejores niveles de remuneración a mayor calidad docente, c) Reconocer el desempeño y la permanencia del maestro en el servicio docente, así como la preparación académica, sus conocimientos y la asistencia a cursos de actualización, d) Promover el arraigo profesional y laboral de los docentes en el nivel educativo y en el lugar donde trabajan, reconociendo a aquellos que prestan sus servicios en escuelas ubicadas en comunidades de bajo nivel de desarrollo y escasa atención educativa, con base en los criterios definidos por la comisión mixta S.E.P. SNTE de carrera magisterial: e) Generar esquemas que promuevan una más amplia participación del maestro en la escuela y la comunidad, propiciando un mayor reconocimiento a la actividad docente, de manera que se logre revalorar el esfuerzo y la participación social del maestro"/33. Los factores evaluados para la promoción son: a) Antigüedad, b) Grado académico, c) Acreditación de cursos de actualización, d) Conocimientos, e) Desempeño profesional.

La Carrera Magisterial inició a principios de 1993 haciéndose retroactivo el pago a 1992. Al respecto el informe de ejecución de 1994 menciona "de 1992 a 1994 ingresaron a este esquema más de 480 mil maestros, lo que ha implicado erogar más de 2 mil millones de nuevos pesos"/34. De lo anterior cada maestro recibió en ese lapso de 2 años una cantidad de 4166.6 nuevos pesos, tomando el total de maestros de preescolar, primaria y secundaria descontando los particulares de los cuadros 9,10 y 12, tenemos que se incorporaron a la carrera magisterial el 60.2% de los maestros.

## CITAS TEXTUALES

- /1 Pescador Osuna José Angel "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica: una visión integral" en El Cotidiano 51, noviembre-diciembre, 1992 p. 4.
- /2 Sandoval Flores Etelvina "La educación básica y la posibilidad de cambios", en El Cotidiano 51, noviembre-diciembre, 1992 p. 27.
- /3 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 2 op. cit. p. 1.
- /4 SEP ANMEB op. cit. pp. 7-8.
- /5 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 2 op. cit. p. 7.
- /6 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 2 op. cit. p. 9.
- /7 Ejecutivo Federal Informe de Ejecución 1994 p. 338.
- /8 SEP Informe de labores 1993-1994 p. 14.
- /9 SEP Informe de labores 1993-1994 p. 14
- /10 Ejecutivo Federal Informe de Ejecución 1994 p. 342.
- /11 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 2 op. cit. p. 10.
- /12 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 2 op. cit. p. 11.
- /13 SEP ANMEB op. cit. 10.
- /14 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 4.1 op. cit. p. 8.
- /15 SEP Informe de labores 1993-1994 p. 10.

- /16 SEP Informe de labores 1993-1994 p. 10.
- /17 Ejecutivo Federal Informe de ejecución 1994 p. 349.
- /18 Ejecutivo Federal Informe de ejecución 1994 pp. 340-341.
- /19 SEP ANMEI op. cit. p. 11.
- /20 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 4.3 Secundaria, los cambios en la Educación Básica p. 3.
- /21 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 4.3 op. cit. p. 4.
- /22 SEP Informe de labores 1993-1994 p. 15.
- /23 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 4.3 op. cit. p. 10.
- /24 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 4.3 op. cit. p. 10.
- /25 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 4.3 op. cit. p. 11.
- /26 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 7.1 Formación de los Nuevos maestros, calidad de su trabajo docente y su evaluación p. 9.
- /27 SEP Informe de labores 1993-1994 p. 24.
- /28 Ejecutivo Federal Informe de ejecución 1994 p. 339.
- /29 SEP Informe de labores 1993-1994 p. 13.
- /30 SEP Informe de labores 1993-1994 p. 13.
- /31 SEP Informe de labores 1993-1994 p. 15.

/32 Ejecutivo Federal Informe de Ejecución 1994 p. 338.

/33 S.N.T.E. Documentos de Trabajo para su discusión 7.2 op. cit. p. 12.

/34 Ejecutivo Federal Informe de Ejecución 1994 p. 338.

## CAPITULO 3 EVALUACION

### 3.1 Evaluación de la política económica.

Para comprender el período en estudio, se debe partir de la redefinición del Estado respecto a sus relaciones con la sociedad a partir de una reconceptualización del quehacer gubernamental, disminuyendo su injerencia en la actividad económica y abriendo espacios a la iniciativa privada.

La evaluación de la política económica tomará como base las metas del Plan Nacional de Desarrollo planteadas en el punto 1.3.1.

Las líneas de estrategia de la política económica tuvieron como objetivo la recuperación económica con estabilidad de precios, y por tanto el control de la inflación fue considerada como prioritaria. Efectivamente, la inflación fue controlada en este período, pues en el último informe de gobierno se menciona "de un máximo de 180 por ciento, registrado en 1988, se llegará a cerca del siete por ciento al terminar 1994". Incluso el gobierno se vanaglorió a partir de 1993 de conseguir que la inflación fuera de un sólo dígito. Sin embargo, la distribución del ingreso como objetivo conjunto de la inflación no se logró, como se verá más adelante.

Encontramos relación de la evaluación de la política económica con la educación, primeramente por la imposición del ejecutivo federal respecto, a la política educativa, por otro lado, como vimos en el Capítulo 2, la modernización educativa en educación básica no tuvo cambios de esencia para encaminarse a eliminar el retraso científico y tecnológico que era uno de los objetivos principales; lo cual concuerda con la política económica, pues ésta tampoco favoreció el desarrollo de los elementos que impulsaran el desarrollo de la ciencia y la tecnología; por un lado se disminuyó la inversión pública, lo cual produjo un estancamiento en las actividades económicas en general; se favoreció el desarrollo de la esfera financiera y que al no existir una política encaminada a la producción de bienes y servicios, determinó el aumento de capital especulativo que contribuyó al colapso del modelo económico. Lo cual podemos constatar en las tres líneas de estrategia económica que se presentan a continuación.

### 3.1.1 Estabilización continua de la economía.

El objetivo propuesto de esta línea estratégica fue buscar un presupuesto equilibrado.

Las líneas de acción para buscar esta estabilidad mediante el presupuesto equilibrado fueron:

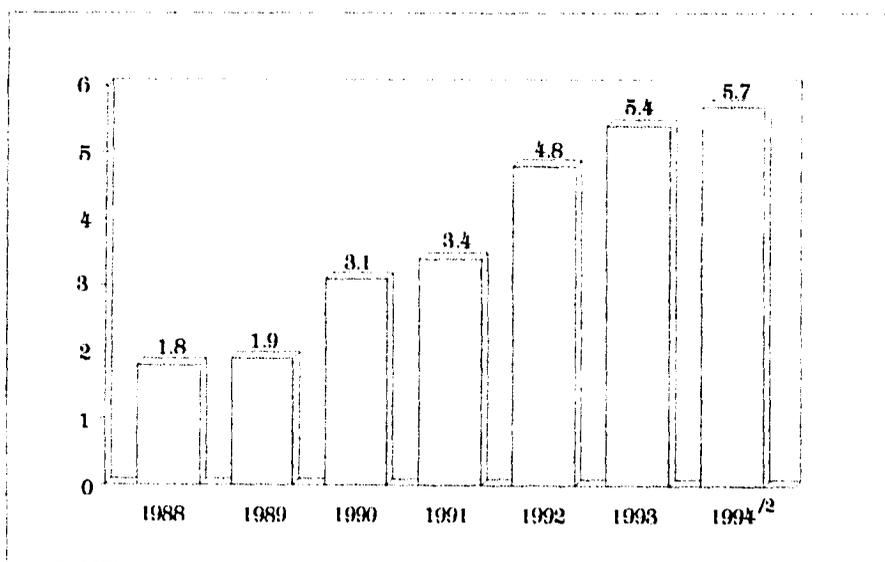
#### 1. Política de Ingresos públicos.

Existió una Reforma fiscal basada en tres vertientes fundamentales según el informe de ejecución de 1994, que buscaron fortalecer los ingresos públicos ordinarios, y fueron: 1) reducción significativa de las tasas impositivas y eliminación de diversos gravámenes, 2) ampliación de la base tributaria de los distintos impuestos y del número de contribuyentes; y 3) simplificación y modernización de la estructura y procedimiento administrativo, para facilitar el pago oportuno de impuestos. "De esta manera, tenemos que para reducir las tasas impositivas y eliminación de diversos gravámenes, (para el período en estudio, según el informe de ejecución 1994 del ejecutivo federal). De los 19 impuestos federales que existían en 1988, en 1994 fueron menos de la mitad. Esta eliminación de impuestos se acompañó de una reducción importante de las tasas impositivas: en 1992 la tasa general del impuesto al valor agregado disminuyó de 15.0 y 20.0 por ciento a una general de 10.0 por ciento; asimismo, la tasa máxima del impuesto sobre la renta a las personas físicas de 50.0 por ciento en 1988 se redujo a 35.0 por ciento a partir de 1990/1. Con estas medidas se buscó dar mayores incentivos, para producir, y dejar al mercado regularse por sí mismo como parte de la política económica.

Por otra parte, para compensar la reducción y eliminación de tasas impositivas, fue necesario elevar la base gravable mediante tres líneas de acción; en el informe de labores 1994 se menciona: 1) la reducción de la evasión y elusión fiscales, 2) incorporar al sector informal de la economía al padrón formal de contribuyentes; 3) y modernizar la operación del sistema fiscal para simplificar las disposiciones fiscales y facilitar su cumplimiento. Las acciones emprendidas para ello fueron: en 1989, la introducción del impuesto al activo de las empresas, con una tasa del 2.0 por ciento, como un impuesto complementario al ISR; se limitó el régimen de causantes menores que servían como fuente de evasión para ciertos sectores. En contraparte, se estableció un régimen fiscal simplificado que buscó ser un mecanismo sencillo para determinar el impuesto aplicable a los contribuyentes con capacidad administrativa limitada. Estas acciones, al combinarse con procesos de

auditoría y vigilancia, (la simplificación de disposiciones y trámites, y el asesoramiento a los contribuyentes), permitieron la ampliación de la base tributaria de los distintos impuestos, y el incremento de contribuyentes activos distintos de los trabajadores asalariados de 1.76 millones en 1988 a 5.66 millones a septiembre de 1994, lo anterior lo podemos observar en el cuadro número 14.

CUADRO NO. 14  
CONTRIBUYENTES ACTIVOS, 1988-1994<sup>1/</sup>  
(MILLONES DE PERSONAS)



<sup>1/</sup> Se consideran a las personas físicas y morales no asalariados.

<sup>2/</sup> Datos al mes de septiembre de 1994.

Fuente: SHCP, Tomado del Informe de Ejecución 1994.

La política de precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público también contribuyó al abatimiento de la inflación y al saneamiento financiero de las empresas paraestatales. Entre 1989 y 1994 se realizaron ajustes en los precios y tarifas. De esta manera según el informe de labores "Al término de 1993, todas las entidades de control presupuestal directo que se encuentran vigentes en 1994 ya registraban balances presupuestarios superavitarios. Sobresalen CFE, FERROVALES, PIPSA y CONASUPO, que pasaron de situaciones deficitarias en 1988, a balances positivos en 1993, así como el IMSS, que incrementó en 53.8 por ciento real su superávit en el período referido y contribuyó con el 25.4 por ciento del total del superávit registrado por el sector paraestatal controlado en 1993"/2.

Otra política que contribuyó a aumentar los ingresos públicos respecto a la elevación de precios y tarifas del sector paraestatal, fue su desmantelamiento donde "se desincorporó un total de 415 entidades, que representan 67 por ciento del total (según el último informe de gobierno"/3. Si se toma en cuenta parte del sexenio anterior tenemos que el "Estado desmanteló un 80 por ciento del sector paraestatal y se embolsó aproximadamente 77 mil 400 millones de nuevos pesos"/4.

Se menciona en el informe de ejecución 1994 la creación de un fondo de Contingencia con el fin de asegurar la viabilidad del programa económico. En el fondo se depositaron los ingresos provenientes de la venta de empresas públicas, de la enajenación de la parte accionaria del Gobierno Federal en los bancos comerciales, y los recursos derivados de la liquidación del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA) y que "Desde la creación del Fondo y hasta el tercer trimestre de 1994, los ingresos totales captados ascendieron a 78,821.4 millones de nuevos pesos. De este monto, 73,222.7 millones de nuevos pesos se utilizaron para amortizar deuda pública, 2,079.4 millones para la compra de coberturas financieras, y 2,998.2 millones de nuevos pesos para realizar inversiones financieras en la banca de desarrollo y algunos fondos de fomento. Al cierre de septiembre, el Fondo de Contingencia presentaba un saldo de 521.1 millones de nuevos pesos"/5.

De esta manera tenemos que se cumplió la política de ingresos públicos planteada en el punto 1.3.1 en cuanto a la ampliación de las bases tributarias de los distintos impuestos, el combate a la evasión fiscal, aumento de precios y tarifas públicos, venta de empresas paraestatales y en conjunto un aumento de los ingresos públicos.

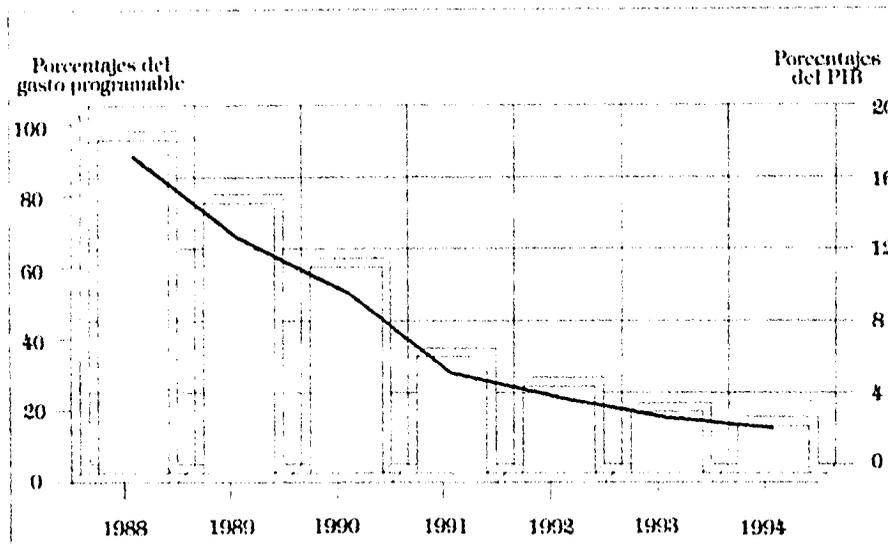
## 2. Política de gasto público.

La política de gasto público del período en estudio se caracterizó por efectuar un cambio estructural de las erogaciones, disminuyendo en términos generales y orientando el papel del Estado hacia necesidades sociales y bajando el gasto de inversión productiva como veremos a continuación.

La disminución del gasto al principio del período en estudio se efectuó con la renegociación de la deuda externa llevada a cabo en 1989, lo cual permitió reducir el saldo de los adeudos con los acreedores del exterior, mejorar las condiciones de plazo en el vencimiento de las obligaciones contraídas; disminuir las tasas de interés que se pagan sobre los pasivos; y abatir la transferencia neta de recursos al exterior. Según el informe de ejecución de 1994 la declinación del costo financiero de la deuda fue de 82.9 por ciento en términos reales, lo que representó pasar de casi 45.0 centavos por cada peso erogado en 1988, a poco más de 10.0 centavos en 1994. Con esto podemos decir que el problema de la deuda en esencia no se solucionó, ver cuadro número 15.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

CUADRO NO. 15  
PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA,  
1988-1994<sup>1/</sup>



<sup>1/</sup> Cifras en términos de devengado. Para 1994 cifras autorizadas. Las barras representan porcentajes del gasto programable y la línea porcentajes del PIB.

Fuente: De 1988 a 1993, Cuenta de la Hacienda Pública Federal. Para 1994, Presupuesto de Egresos de la Federación. Tomado del Informe de Ejecución 1994.

Por lo que se refiere al gasto programable, el Estado disminuyó su injerencia en actividades económicas y dio prioridad al desarrollo social, el cual pasó de 32.1 por ciento en 1988 a 63.0 por ciento en 1994, lo cual podemos observar en el siguiente cuadro número 16. Para reforzar más este hecho, encontramos según el informe, que El gasto ejercido de manera conjunta entre los sectores pesen, comunicaciones y transportes, comercio, turismo, energético e industrial acumuló una reducción real de 33.6 por ciento entre el nivel ejercido en 1988 y el presupuesto autorizado para 1994, con excepción del gasto en comunicaciones y transportes y el sector turismo. Específicamente, el gasto del

sector comercio se contrajo en 35.4 por ciento en términos reales entre el nivel ejercido en 1988 y la autorización para 1994, en el caso del sector energético presentó una reducción acumulada de 11.9 por ciento, en el mismo lapso de tiempo. El caso que merece mayor atención y que se observa en el informe de ejecución es en el sector industrial, del cual se menciona "Las erogaciones presupuestales disminuyeron en 97.7 por ciento en términos reales entre 1988 y el presupuesto autorizado para 1994. Este menor gasto está relacionado fundamentalmente con el retiro de la participación estatal en la mano de fertilizantes y de las industrias azucarera y de bienes de Capital"/6.

CUADRO NO. 16  
GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACION SECTORIAL  
ECONOMICA, 1988-1994<sup>1/</sup>  
(MILLONES DE NUEVOS PESOS)

Concepto	1988	1994 <sup>2/</sup>	Variación % y real <sup>3/</sup>	% del PIB 1994
Total	73 880.8	231 587.7	18.0	18.8
Desarrollo rural	4 003.2	15 205.5	44.1	1.2
Pesca	533.3	416.7	-70.1	n.s.
Desarrollo social	23 727.1	124 003.6	99.8	10.2
• Educación	10 287.2	54 485.3	101.0	4.4
• Salud y laboral	10 955.7	52 363.6	81.4	4.3
• Solidaridad	944.0	8 809.2	254.2	0.7
• Desarrollo urbano, agua potable y ecología	1 539.3	6 107.2	50.5	0.5
• Programa social de abasto <sup>4/</sup>	0.0	3 138.3	77.4	0.3
Comunicaciones y Transportes	5 182.2	14 016.0	2.6	1.1
Comercio	5 223.2	8 893.7	-35.4	0.7
Turismo	132.4	558.4	58.8	n.s.
Energético	20 226.3	46 046.8	-11.0	3.8
Industrial	9 537.7	563.2	-97.7	n.s.
Justicia y seguridad	2 490.8	11 019.3	67.6	0.9
Administración	2 833.6	9 004.5	21.4	0.7

<sup>1/</sup> Cifras en término de devengado. No incluye el gasto de los poderes Legislativo y Judicial, así como el de los Organos Electorales y los Tribunales Agrarios.

<sup>2/</sup> Corresponde a lo autorizado por la II. Cámara de Diputados.

<sup>3/</sup> Datos deflactados con el índice de precios implícitos del PIB.

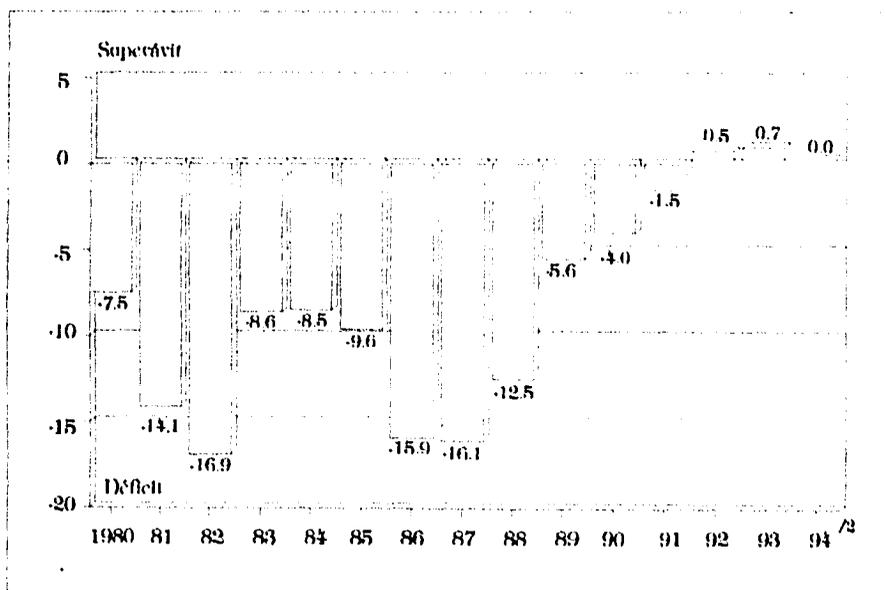
<sup>4/</sup> Este programa se creó en 1991, por lo que las variaciones porcentuales reales corresponden al período 1991-1994.

n.s. No significativo.

Fuente: Para 1988, Cuenta de la Hacienda Pública Federal y para 1994, Presupuesto de Egresos de la Federación. Tomado del Informe de Ejecución 1994.

Encontramos que por un lado el aumento de los ingresos públicos vía impuestos, venta de empresas públicas y por otro lado la disminución del gasto público, así como el gasto en actividades económicas y por lo tanto de la influencia en la economía, con lo cual se dio el presupuesto equilibrado como logro, lo anterior lo podemos observar en el cuadro número 17, donde se observa una reducción paulatina del déficit a partir de 1989, un superávit en 1992 y un equilibrio al final del periodo de estudio.

CUADRO NO. 17  
BALANCE PÚBLICO, 1980-1994<sup>1/</sup>  
(PORCENTAJE DEL PIB)



<sup>1/</sup> En 1990 se excluye el efecto de la reducción no negociada de la deuda. De 1991 a 1993 se excluyen los ingresos por la desincorporación de entidades paraestatales. Hasta 1992 corresponde al balance financiero.

<sup>2/</sup> Cifras programadas para el año.

Fuente: Criterios Generales de Política Económica para 1994 y SHCP. Tomado del Informe de Ejecución 1994.

### 3. Política monetaria, financiera y crediticia.

La política monetaria se caracterizó porque a finales de 1988 se eliminaron restricciones sobre la libre determinación de las tasas de interés, tanto activas como pasivas, buscando que la banca estableciera la determinación de la tasa de interés, de acuerdo a la oferta y la demanda de dinero. A partir de 1989 dejó de operar el tradicional encaje legal, el cual se sustituyó por un coeficiente de liquidez obligatorio sobre la captación en moneda nacional, equivalente al 30.0 por ciento de ésta, en tenencias de Cetes, Bondes, y/o depósitos de efectivo a la vista con interés en el Banco de México, lo que implicó la total desaparición de los cajones selectivos de crédito. Sin embargo en 1991 se optó por eliminar el coeficiente de liquidez, conservando únicamente un coeficiente voluntario a criterio de cada institución. Esto se debió a que la política monetaria se basó en el uso intensivo de la colocación de títulos gubernamentales como fueron los Tesobonos, Cetes, etc. mediante operaciones de mercado abierto, que permitieron ser el principal instrumento de control monetario para regular y financiar de manera no inflacionaria al Gobierno Federal. "Así se registró un cambio en la composición de las fuentes de financiamiento del déficit del sector público: mientras en 1988, el 40.1 por ciento provino del crédito interno del Banco de México y 40.2 por ciento a través de la emisión de títulos gubernamentales, para septiembre de 1994 dicha relación fue de 22.1 y 113.8 por ciento, respectivamente"/7.

Existió también en este período un cambio importante en la composición de la base monetaria a favor de los activos internacionales que incrementaron su participación con respecto al PIB al pasar de 3.8 por ciento en 1988 a 7.0 por ciento en 1993, resultado en gran medida de las cuantiosas entradas de capital foráneo y de la política de esterilización aplicada para contrarrestar sus efectos, esto lo podemos observar en el cuadro número 18.

CUADRO NO. 18  
BASE MONETARIA, 1988-1994  
(PORCENTAJES DEL PIB)

Concepto	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
<b>Total</b>	<b>5.3</b>	<b>4.5</b>	<b>4.5</b>	<b>4.6</b>	<b>4.5</b>	<b>4.4</b>	<b>3.8</b>
<b>Usos</b>							
• Billetes y monedas en poder del público	3.4	3.5	3.6	3.7	3.7	3.8	3.3
• Depósitos bancarios	1.9	1.0	0.9	0.9	0.8	0.6	0.5
<b>Fuentes</b>							
• Activos internacionales	3.8	3.6	4.4	6.4	5.9	7.0	4.9
• Financiamiento neto al sector público	8.1	7.5	5.8	2.5	1.5	-0.8	0.1
• Financiamiento a intermediarios financieros	-1.1	-0.9	-0.3	0.6	1.3	1.6	3.3
• Posición neta de otros conceptos	-5.5	-5.7	-5.4	-4.9	-4.2	-3.4	-4.5

\*/ Cifras estimadas al tercer trimestre del año.

Fuente: BANXICO. Tomado del Informe de Ejecución 1994.

Otro cambio importante en este período fue la nueva moneda que entró en vigor el 1° de enero de 1993 y es equivalente a mil pesos de 1992, que conserva el nombre de "peso" y durante el período de transición su nombre estará precedido por el calificativo "nuevo" para quedar como "nuevo peso" para reemplazar de manera gradual a la moneda anterior, se establecieron tres etapas ver cuadro número 19. Esto permitió conformar un sistema de moneda metálica funcional y a un costo de producción razonable, reduciendo significativamente las erogaciones por acuñación de monedas.

CUADRO NO. 19  
NUEVA UNIDAD MONETARIA

Fase	Principales Características
<p><b>Primera</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende del 23 de junio al 31 de diciembre de 1992.</li> <li>• Se difundieron las principales características del proceso que regirá la sustitución de la nueva unidad monetaria.</li> <li>• Se inició la fabricación de las nuevas monedas y billetes.</li> </ul>	
<p><b>Segunda</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende del 1o. de enero de 1993 al 31 de diciembre de 1995, fecha en que concluirá la desmonetización del antiguo peso.</li> <li>• Entró gradualmente en circulación la nueva unidad, conservando temporalmente en curso legal la unidad denominada en pesos anteriores.</li> <li>• Los billetes y monedas representativos de la nueva unidad contienen la expresión "nuevos pesos" o el símbolo "N\$".</li> <li>• Los billetes del nuevo peso, mantienen hasta septiembre de 1994 las mismas características de diseño, tamaño y color que sus equivalentes en pesos anteriores, salvo su denominación.</li> <li>• Las monedas metálicas denominadas en nuevos pesos tienen características distintas, para reducir el costo de su fabricación.</li> <li>• Las sumas en moneda nacional se expresan en nuevos pesos, al igual que las obligaciones de pago.</li> </ul>	
<p><b>Tercera</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comenzará cuando la desmonetización de los billetes y monedas denominados en pesos anteriores haya concluido.</li> <li>• Se emitirán nuevas familias de billetes y monedas y perderán la palabra "nuevos" y la letra "N" para volver a la denominación de "pesos" y el símbolo "\$".</li> </ul>	

Fuente: SHCP, Tomado del Informe de Ejecución 1994.

Respecto a la Política financiera, a partir de medidas de desregulación financiera, liberalización, y apertura con el exterior, el nuevo régimen de propiedad de la banca, eliminación del encaje legal y la competencia entre intermediarios, se brindó un impulso sin precedentes al financiamiento interno del sistema bancario del sector privado, según el informe de ejecución. "La intermediación financiera, medida como la relación del agregado monetario más amplio ( $M^2$ ) entre el PIB, se incrementó en más de 18 puntos entre 1988 y 1993, el ahorro financiero lo hizo en casi 20 puntos, y el financiamiento bancario al sector privado en cerca de 25 puntos porcentuales del PIB"/8.

La política crediticia también se vio favorecida, a partir de 1988, la demanda crediticia de las empresas aumentó. Al respecto el informe de ejecución menciona: "Esto se reflejó en una tasa de crecimiento real acumulada del orden de 264.9 por ciento en el financiamiento total otorgado por el sistema bancario al sector privado, entre finales de 1988 y 1993; y de 17.4 por ciento al mes de septiembre de 1994"/9.

Con respecto a la política cambiaria en el marco del Pacto en 1991 se eliminó el control cambiario vigente desde 1982 y de manera simultánea, se estableció una banda de flotación del peso frente al dólar. A partir de 1989, en el marco de la concertación social, se estableció un ritmo de deslizamiento gradual del tipo de cambio del peso respecto al dólar estadounidense, equivalente a 0.10 centavos diarios de nuevo peso, el cual se fue reduciendo paulatinamente a 0.08 y 0.04 centavos diarios de nuevo peso durante los tres primeros años.

Podemos concluir en este apartado que las medidas que buscaron y lograron la estabilidad de la economía, por un lado un presupuesto equilibrado, con el aumento de los ingresos públicos y la disminución del gasto público, eliminándose el déficit público que presionaba para elevar la inflación. Por otro lado, se eliminó la tasa de interés como principal instrumento de política económica, buscando que el mercado ajustará la tasa de interés, con lo cual fue disminuyendo gradualmente el uso del encaje legal y por otro lado.

El Gobierno buscó su financiamiento mediante la emisión de valores gubernamentales; con lo cual recurrió menos al crédito interno, contentiendo la inflación, además de que fue una forma de canalizar el capital foráneo que entró al país. A su vez, dicho capital foráneo se vio favorecido por la libertad cambiaria y por el establecimiento de la banda de flotación, que implicó el congelamiento del tipo de cambio. Con ello las

tasas de interés domésticas se subordinaron a las especulaciones sobre el peso que culminaron con la devaluación en diciembre de 1994, por la gran cantidad de capital foráneo que salió del país, como veremos más adelante.

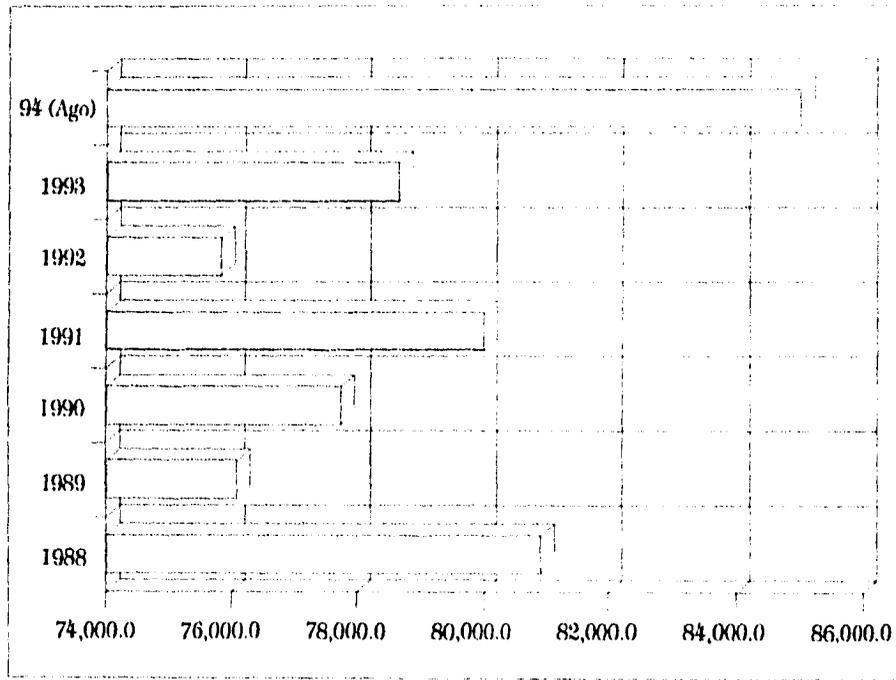
### **3.1.2 Disponibilidad de recursos para la Inversión Productiva.**

Como ya se mencionó, la disminución de la inversión pública en actividades económicas implicó una disminución de recursos para la inversión productiva y por otro lado la renegociación de la deuda externa, que permitiría canalizar recursos hacia otras actividades que no fueran el servicio de esta deuda, no se cumplieron pues al final del período en estudio se menciona que:

Para el VI informe de gobierno el presidente aseguró: "la renegociación de la deuda externa logró lo que nos habíamos propuesto, abatir la transferencia neta de recursos al exterior, disminuir el monto de la deuda histórica acumulada, asegurar recursos netos durante un período amplio y reducir el valor real de la deuda y su proporción respecto al producto interno bruto (PIB)/10. Sin embargo, las cifras oficiales incluidas en el anexo estadístico del propio informe, evidencian que hasta finales de agosto de 1994, el saldo del débito extranjero de la administración pública mexicana alcanzó un nuevo máximo histórico de 85 mil 120.2 millones de dólares (ver cuadro número 20). Según el financiero; "Esto fue respuesta a 1) El incremento de 26.7 por ciento que presentó el endeudamiento neto exterior, en los 8 primeros meses de 1994 con relación al año previo, a causa de la mayor contratación de pasivos tanto de la banca de desarrollo como de las principales empresas paraestatales y 2) así como de los ajustes cambiarios entre el dólar estadounidense y otras monedas, principalmente frente al yen japonés y el marco alemán. Además el saldo referido se ubicó 5.1 por ciento por arriba del nivel con el que inició el sexenio salmista, de 81 mil 3.2 millones de dólares"/11.

CUADRO NO. 20

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO



Fuente: SIICP. Tomado de: El Financiero, miércoles 2 de noviembre de 1994.

DEUDA EXTERNA BRUTA DEL SECTOR PUBLICO

SALDOS AL FINAL DEL PERIODO EN MILLONES DE DOLARES						
Año	Saldo inicial	Disposición	Amortización <sup>1/</sup>	Endeudamiento	Ajuste por tipo de cambio <sup>2/</sup>	Saldo final <sup>3/</sup>
1980	29,757.2	7,771.1	3,723.4	4,047.7	7.9	33,812.8
1981	33,812.8	13,822.5	4,806.3	9,016.2	10,181.6	52,960.0
1982	52,960.8	11,195.6	4,935.1	6,260.5	-345.9	58,874.2
1983	58,874.2	37,860.2	33,507.8	4,352.4	-670.4	62,556.2
1984	65,556.2	6,230.8	3,618.0	2,612.8	4,208.9	69,377.9
1985	69,377.9	4,813.0	4,050.1	782.9	1,939.3	72,080.1
1986	72,080.1	6,168.8	4,782.1	1,386.7	1,884.1	75,350.9
1987	75,350.9	9,534.9	6,573.5	2,961.4	3,094.5	81,406.8
1988	81,406.8	8,512.6	9,258.7	-746.1	342.5	81,003.2
1989	81,003.2	4,724.2	7,607.6	-2,883.4	-3,060.8	76,059.0
1990	76,059.0	7,686.6	5,518.2	2,168.4	-457.1	77,770.3
1991	77,770.3	12,854.1	10,323.8	2,530.3	-312.8	79,987.8
1992	79,987.8	16,889.5	20,383.2	-3,483.7	748.9	75,555.2
1993	75,555.2	22,621.8	19,958.3	2,883.5	328.7	78,747.4
1994 <sup>4/</sup>	78,747.4	19,963.1	16,580.6	3,382.5	2,990.3	85,120.2

<sup>1/</sup> Para 1992 incluye 7,181.4 millones de dólares del paquete anunciado del 1o. de junio por el C. Presidente de la República de cancelación de deuda externa.

<sup>2/</sup> Para 1990 consideran variaciones cambiarias por 3,773 millones de dólares, los apoyos para garantías por 3,410 millones de dólares por no corresponder a una deuda propia, ya que a su vez genera un activo. Por consiguiente estos montos no permiten observar en el saldo anual, el impacto del descuento de la renegociación de la deuda restructurada por aproximadamente 7,200 millones de dólares.

<sup>3/</sup> El saldo final es el resultado de la suma del saldo inicial más disposición menos amortización más ajustes por tipo de cambio.

<sup>4/</sup> Cifras preliminares al mes de agosto.

Fuente: SHCP. Tomado de: El Financiero, miércoles 2 de noviembre de 1994.

A manera de balance, de finales de 1988 al octavo mes de 1994, la administración pública contrató créditos por 84 mil 749.3 millones de dólares, cifra representativa de 99.6 por ciento del saldo de su deuda externa también, en tal período se amortizó principal por 80 mil 371.7 millones de dólares.

La Modernización financiera: También fue planteada como necesidad para suplir la disponibilidad de recursos, sin embargo, se ejerció mediante la privatización y el fomento de la competencia para hacer más eficiente al sistema financiero. Con una modificación constitucional se estableció un régimen mixto de propiedad en la prestación de servicios bancarios, la desregulación y creación de nuevos intermediarios financieros. (También se modificó el marco regulatorio del mercado de valores y se promovió la internacionalización del mercado bursátil); de "1991 a 1992 se llevó a cabo la enajenación de los activos del gobierno en las 18 instituciones de banca múltiple... se autorizó la conformación de 29 grupos financieros que conforman alrededor de 181 instituciones... y con el Tratado de Libre Comercio, se autorizó el establecimiento de 52 filiales financieras del exterior, con una inversión equivalente a más de mil 200 millones de dólares"/12.

Para el gobierno federal también fue importante la modernización financiera, como medio de buscar recursos para la inversión, pues al eliminarse la tasa de interés y el encaje legal como instrumento de política monetaria, se recurrió menos al crédito interno y se basó el financiamiento con la emisión de valores gubernamentales mediante operaciones de mercado abierto. Con lo cual la desregulación y creación de intermediarios financieros y la modificación del marco regulatorio del mercado de valores, favoreció el financiamiento de estos valores gubernamentales.

Por otro lado, al disminuir la inversión pública, como podemos observar en el cuadro número 21 para 1993, la inversión privada ocupó el papel principal en la economía, pues en ese año llegó al 80 por ciento. Sin embargo, dentro de esta tenemos que 92.1 por ciento (tomando como base el año de 1989) era inversión extranjera de cartera (ver cuadro número 22). Con lo cual realmente no existió una inversión productiva, pues la IED cayó de 1989 al pasar de 99.9 por ciento a sólo 15.9 por ciento en el mismo lapso de tiempo (1989-1993) con lo cual a finales de 1994, determinó ser uno de los elementos que propiciaran la devaluación.

CUADRO NO. 21  
MEXICO: COMPOSICION DE LA INVERSION TOTAL.  
PORCENTAJES, 1940-1993

Años	Inversión Pública	Inversión Privada
1940	49.0	51.0
1950	50.0	50.0
1960	33.0	67.0
1970	32.8	67.2
1980	43.0	57.0
1990	27.1	72.9
1993	20.0	80.0

Fuente: Tomado de: Investigación Económica 212, abril-junio de 1995, p. 56.

CUADRO NO. 22  
MEXICO: CUENTA DE CAPITALES DE LA BALANZA DE PAGOS  
Y TASAS DE INTERES, 1987-1993

Años	SCK	IEC	IED	T. de Interés *
1987	-575.8	-2 285.8	3 247.6	-9.9
1988	-3 361.4	-3 110.8	2 594.7	38.6
1989	3 037.3	493.3	3 036.9	24.7
1990	8 168.6	1 994.5	2 633.2	10.6
1991	24 134.0	9,876.0	4 762.0	2.9
1992	26 542.0	18 011.0	4 393.0	4.5
1993	30 822.0	28 431.0	4 900.0	8.6

\* Tasa de interés real anual de Cetes a 28 días, Banco de México (varios años) y Castro, op. cit.

Fuente: Tomado de: Investigación Económica 212, abril-junio de 1995, p. 73.

### 3.1.3 Modernización Económica.

Con base a los objetivos del PND en cuanto al mejoramiento del aparato productivo, buscando una mayor competitividad en lo externo y en lo interno, tenemos que, durante el periodo en estudio se eliminaron barreras para la libre concurrencia de los particulares en los sectores agropecuario y pesquero, energético, minero, industrial, turismo, comunicaciones y transportes entre otros. En el informe de ejecución de 1994 se menciona que de "1989 a 1994 se desregularon alrededor de 60 áreas mediante 300 reformas y nuevas medidas legales concretas, lo que permitió eliminar restricciones a la inversión nacional y extranjera en los sectores agropecuario, energético, minero, pesquero, industrial, comercio exterior e interior, turismo, comunicaciones y transportes, y financiero entre otros"/13.

Con la apertura comercial, se enfrentó a la economía nacional con productos más baratos por la sobrevaluación del peso, producto del tipo de cambio fijo y sobre todo por la entredad de la inversión pública y privada en los sectores productivos con lo cual se dio una situación de semiestancamiento, al no existir tampoco una política agrícola, comercial, manufacturera que estimulara la producción.

A continuación mencionaremos algunos de los cambios más importantes producto de la modernización económica:

Producción agropecuaria: Como se había mencionado anteriormente se favoreció desde su propuesta la concentración del ingreso dentro de la política económica, pues no se cumplió el beneficio de productores de bajos ingresos ni la oferta abundante de productos agropecuarios, puesto que según el Financiero "el Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo) favoreció fundamentalmente a la producción de maíz (ver cuadro número 23) ya que la producción de los 10 granos básicos y oleaginosas se elevó en el sexenio en 25 por ciento, al pasar de 22 millones 821 mil toneladas en 1988 a un estimado de 28 millones 573 mil en 1994. Sin embargo el incremento se concentró sólo en el maíz, y se debió fundamentalmente a los efectos de la política de precios de garantía, que de 1990 a 1993 privilegió a este grano sobre los otros nueve... Además, en 1994 México consume obligadamente 2.5 millones de toneladas de maíz procedente de Estados Unidos, que corresponde a la cuota de importación negociada para el primer año del TLC"/14.

En el subsector ganadero observamos un estancamiento debido al temor de los productores de poder competir ante el TLC, en este sentido el Financiero menciona: "Del subsector ganadero, el informe omitió decir que durante el sexenio hubo un estancamiento en el hato de ganado bovino y un declive en el número de cabezas porcinas, ovinas, caprinas y aves productoras de huevo, motivado en buena parte por los altos costos financieros que limitan la inversión, y por la apertura comercial especialmente con el Tratado de Libre Comercio"/15 (Ver cuadro número 23).

También en el renglón forestal se observa un estancamiento y se menciona "Salinas ignoró el renglón forestal, donde las cifras expresan que de 1988 a 1994 hubo una caída de la producción maderable de 36 por ciento, al pasar de nueve millones 314 mil metros cúbicos rollo a un estimado de 5 millones 956 mil. En la producción no maderable, se observa un estancamiento en el mismo período"/16, esto nos habla al igual que en el subsector ganadero el pánico que se desató por la apertura comercial, en cuanto a la capacidad para producir tanto en precio como calidad y productividad (Ver cuadro número 23).

En el renglón pesca la reforma legal de 1992, que permitió la entrada de particulares en la explotación de especies restringidas para las cooperativas, permitió una concentración del ingreso e incertidumbre para invertir, al respecto se menciona: "El informe mostró la otra cara de la moneda de este subsector, donde los cooperativistas, y en particular los ribereños, se quejan de que la nueva legislación, entre otras cosas, les ha reducido su potencial de captura, pues deben competir con empresarios que poseen mejor infraestructura. Dentro de este sector, el anexo estadístico muestra una caída de diez por ciento en la producción pesquera total... La producción pesquera total, incluyendo la obtenida por acuicultura, bajó de un millón 394 mil 175 toneladas en 1988 a un millón 248 mil 791 en el estimado de 1994"/17 (Ver cuadro número 23). Con relación a las metas del PND planteadas anteriormente no se cumplió el mejoramiento de vida de los pescadores, ni el apoyo a la suficiencia alimentaria.

CUADRO NO. 23

PRINCIPALES INDICADORES DE GANADERIA, PESCA, FORESTAL Y CULTIVOS

Producción Forestal *	Producción de Cultivos *		Año	Población Ganadera *				Actividad Pesquera *	
	Total	Mdiz		Bovino	Porcino	Caprino	Ovino	Producción <sup>1/</sup>	Industria <sup>2/</sup>
9 314	22 621	10 000	1988	23 118	12 014	7 261	3 720	1 394 175	1 394 175
8 688	23 322	10 953	1989	23 163	12 104	7 223	3 603	1 510 882	1 510 882
8 158	27 804	14 635	1990	23 170	11 282	7 213	3 800	1 447 143	1 447 143
7 068	26 084	14 252	1991	23 271	10 261	6 808	3 955	1 453 276	1 453 276
7 691	28 274	16 020	1992	22 785	10 122	6 500	3 986	1 246 425	1 246 425
6 850	28 438	17 065	1993 <sup>1/</sup>	22 857	10 032	6 264	3 832	1 200 666	1 200 666
8 956	29 571	18 490	1994 <sup>2/</sup>	23 234	10 053	5 933	3 887	1 248 791	1 248 791

\* En miles de metros cuadrados      \* En miles de toneladas      \* En miles de cabezas, cifras revisadas por la SARI      \* En toneladas  
1/ Incluye la producción agrícola.  
2/ Producto terminado en sus presentaciones

Fuente: SARI      Fuente: SARI      Fuente: SARI con datos censales de INEGI      Fuente: Secretaría de Pesca

<sup>1/</sup> Cifras preliminares.

<sup>2/</sup> Cifras estimadas

Tomado de: El Financiero, miércoles 2 de noviembre de 1994.

Otro hecho que refuerza la idea de que en el campo no se alcanzó a promover la oferta abundante de alimentos y materias primas, es que la banca de desarrollo no participó en el desarrollo de la habilitación de las tierras de riego y temporal. El Financiero menciona que "en temporal la superficie de maíz habilitada cayó de tres millones 29 mil hectáreas a 196 mil; en trigo cayó 110 mil a 20 mil, y en sorgo de 776 mil a 95 mil. En riego, la superficie del arroz bajó de 52 mil a siete mil hectáreas; la de maíz de 268 mil a 238 mil y la de soya de 162 mil a 42 mil<sup>1/18</sup>; estas cifras por sí mismas son alarmantes.

### Modernización de la infraestructura.

Con relación a las metas del PND encontramos que efectivamente existió una disminución de la inversión pública y una mayor participación de la inversión privada, para apoyar la modernización económica y la apertura comercial, pues "se ampliaron y remodelaron, con la participación de capital privado, los 17 aeropuertos de mayor demanda y se concluyeron los de Tepic, Colima y el Bajío. El número de pasajeros movilizados, que tuvo un aumento de 68 por ciento pasó de 16 millones 290 usuarios en 1988 a 27 millones 326 mil, según cifras estimadas para 1994"/19. Además mediante el esquema de concesión y permisos, se pusieron en operación 211 radiodifusoras, mientras que en televisión apenas se tuvieron seis más. "Así el total de radiodifusoras que operaron en el país asciende a mil 68, mientras que en televisión se tiene 411 estaciones"/20. La cobertura del servicio telefónico se incrementó según el Financiero más de 200 por ciento pues pasó de una población atendida de seis millones 195 mil habitantes a 20 millones 828 mil entre 1989-1994.

Con respecto al papel del gobierno en la infraestructura tenemos un gran apoyo al sistema carretero pues, "la inversión pública en el sistema carretero del país ascendió a diez mil 613 millones 22 mil nuevos pesos, lo cual representa un incremento superior al mil por ciento. De este monto, la mayor parte se canalizó a la modernización y construcción de autopistas... al término del presente mes habrá en operación seis mil 294 kilómetros de nuevas autopistas, con lo cual se supera en 58 por ciento la meta que se fijó al inicio de este régimen y su extensión se multiplicó por seis"/21.

El objetivo de lograr una participación más eficiente de México en la economía mundial, se garantizó con el acceso de las exportaciones mexicanas a los mercados mundiales, por lo menos en términos formales con la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá que entró en vigor el 1º de enero de 1994.

La modernización del turismo; se planteó como fuente de divisas y se cumplió con este objetivo, el Financiero menciona que "La actividad turística nacional reportó una balanza favorable de 11 mil millones de dólares durante el sexenio que está por concluir, con lo que el sector turismo se coloca en el primer lugar de entre los países latinoamericanos por este concepto ... esta industria sin chimeneas, ha permitido a México ocupar el octavo lugar a nivel mundial en cuanto a la captación de turistas"/22.

### **3.2 Evaluación de la Educación Básica.**

El término modernización fue muy utilizado en el período en estudio pues abarcó la modernización económica, la financiera, etc., es decir, toda la estructura y llegando también a la superestructura, dentro de la cual la educación básica implicó también modernización. Este término implica culturalmente, progreso, mejoramiento, felicidad, así como una actitud de vivir de cara al presente.

Para el período en estudio, el espíritu modernizador del sexenio, se debió a las condiciones internacionales y en la forma en que el nuevo modelo de crecimiento buscó insertarse en esa realidad dominada por la globalización, a través del mercado común norteamericano, como vimos anteriormente. Por lo tanto, en este modelo la educación ocupó un papel central, utilizada como vehículo para introducir y reforzar las nuevas orientaciones y de esta manera integrar gradualmente a la sociedad mexicana a nuevos parámetros.

En el proyecto que fue el PND se buscó sentar las bases para tratar de repetir el camino recorrido de los tigres de Asia, los cuales no han desarrollado ciencia y tecnología pero la han asimilado y utilizado para el crecimiento y desarrollo de sus países. Debido a esto, organizaciones como la UNESCO y el Banco Mundial coinciden, en fomentar mediante la educación básica el desarrollo de una mano de obra flexible, formación de técnicos, así como el abandono de la creación artística y demás manifestaciones de las bellas artes.

Para el caso de México, la sobrepoblación ha constituido tradicionalmente un problema para el país, lo cual se ha podido constatar en los cuadros relativos a la educación básica respecto a los porcentajes de la cobertura. De esta manera no es de extrañarse que la calidad pasará a segundo plano y se considerará el combate al analfabetismo como un logro. De esta manera la cobertura que hasta el inicio del período en estudio no había sido cubierta y la calidad fueron los objetivos centrales, en torno a los cuales giró la modernización de la educación básica.

Entender por lo tanto los cambios ocurridos en la educación básica en el período en estudio deben ser desde la óptica del nuevo modelo, porque desde el punto de vista magisterial pedagógicamente hablando carecería de lógica como veremos a continuación:

A partir de 1989 la SEP menciona que se llevó a cabo una consulta nacional para la modernización de la educación básica, con la participación de la sociedad mexicana, donde en 1989 y 1991 sirvieron para la experimentación de modelos que a final de cuentas fueron desechados, y que por los resultados, parece ser que sirvió esta consulta como escaparate de la pretendida "democracia" para implantar el ANMEB, que respondió no tanto a las necesidades educativas planteadas por el magisterio sino a las del nuevo modelo de crecimiento.

### **3.2.1 Reorganización del sistema educativo.**

La forma como estuvo organizado, el sistema educativo en el período en estudio, careció de coherencia. Basta con ver de entrada que el cargo de secretario de educación fue ocupado por varias personas (Manuel Barlett, Ernesto Zedillo y Pescador Osuna), lo cual restó continuidad. Incluso si vemos los cargos ocupados después por dichas personas, parece ser que esta Secretaría es utilizada como trampolín para otros cargos.

El ANMEB planteó que el objetivo de federalizar o descentralizar la educación era eliminar el burocratismo y el centralismo del sistema educativo (mencionado anteriormente), por lo cual se descentralizó la educación. Sin embargo, lo que realmente existió fue un proceso de "descargo" a los Estados y municipios como lo observamos en la nueva LGE, puesto que no se concede autonomía con respecto a decisiones propiamente educativas como planes, programas, materiales y contenidos didácticos. Únicamente permite a los Estados proponer y a la SEP-Gobierno decidir, además no existió ninguna descentralización fiscal, para allegar más recursos a los Estados que respaldaran dicha descentralización, pues ahora sus responsabilidades aumentaron al hacerse cargo de la educación de sus Estados. El SNTT menciona que "En este sexenio el gasto educativo ha logrado una recuperación, en relación a la caída - de hasta un 60% en términos reales - que generó la crisis de los ochenta. Sin embargo, la recuperación es relativa si se considera que cálculos optimistas estiman que apenas estaremos acercándonos a los niveles que teníamos en 1982 cuando había cerca de 800 mil alumnos nuevos que ahora tan sólo en los servicios federales"/23.

En términos administrativos, tampoco existieron cambios dentro de las escuelas, que son las células del sistema educativo, porque los manuales que se refieren tanto a la organización del plantel escolar, Consejos técnicos, supervisores, directores y asociaciones de padres de familia no sufrieron ninguna modificación. Al respecto el SNTF menciona que "Existe un sentir en los directores de distintos niveles de que sus funciones tienden más a resolver cuestiones administrativas; de no tener amplias capacidades de decisión dentro y fuera de las escuelas y de tener que responder más a las expectativas de las autoridades que a las de los propios docentes, alumnos y padres de familia"/24.

Por otro lado, la formación de los Consejos Escolares que buscaría mediante la participación de la sociedad el mejoramiento de la gestión escolar no se llevó a cabo. Primeramente porque en la LGE se menciona quienes formarían los consejos pero no quien tomaría las decisiones, además de que llevarse a cabo se daría una verdadera democracia en el sistema educativo (por la participación de la sociedad, ver cuadro número 5) y trastocaría las estructuras de poder existente por esta razón parece que no se llevó a cabo la formación de dichos Consejos.

Si bien es cierto que la cobertura se amplió en el período en estudio que, era uno de los pilares del ANMEB, se logró, pero a costa de sacrificar la calidad, pues mientras en preescolar, se capacitó a bachilleres y técnicos promotores, en secundaria se aumentó la cobertura con la modalidad de telesecundaria.

Encontramos que no existió una autonomía en materia de política educativa ni de recursos para apoyar la descentralización, pues se aumentó el trabajo en los Estados, ni se capacitó al material humano para afrontar esta reforma administrativa ni a nivel escuela para eliminar el centralismo y burocratismo y la formación de los Consejos Escolares pasó a formar parte de una utopía demasiado bueno para ser real. De esta manera podemos decir que existió un nuevo proceso de centralización en términos reales más que descentralización.

La descentralización no cubrió un fin educativo sino político, pues el SNTF rebasa el millón de afiliados ver cuadro número 24 y sus conquistas por mejores condiciones de trabajo principalmente mejor sueldo se habían logrado anteriormente mediante una acción conjunta y ahora con la descentralización cada quien arregla sus problemas en cada Estado, rompiendo de alguna manera el carácter nacional del sindicato. El mismo SNTF

da la pauta para pensar que el fin de la descentralización fue la implantación del modelo económico y cita el caso siguiente:

"La descentralización en Francia y Chile en la época pinochetista, por ejemplo, nos puede revelar las grandes diferencias existentes en proyectos de esta naturaleza. En Francia, con la descentralización se ampliaron, en lo normativo y en los hechos, los espacios en las regiones y comunas para la participación de los diferentes sectores en los planes y proyectos educativos. Con objetivos contrarios, en Chile, el control político de la población y la privatización fueron móviles de la descentralización"/25.

Encontramos de esta manera que el fin político fue fraccionar el sindicato, debido a que no existieron cambios de fondo en la estructura del sistema educativo, incluso hubo retrocesos desde el punto de vista magisterial. De esta manera se cortaron las posibilidades de movilizaciones de los maestros de los distintos estados de la república, en forma conjunta hacia el distrito federal para refutar el ANMEB.

CUADRO NO. 24  
MATRICULA, MAESTROS Y ESCUELAS DEL SISTEMA  
EDUCATIVO ESCOLARIZADO, 1989-1995  
(MILES)

Concepto	Ciclos Escolares					
	1989-90			1994-95 <sup>c/</sup>		
	Alumnos (1)	Maestros (2)	Escuelas (3)	Alumnos (1)	Maestros (2)	Escuelas (3)
Total <sup>1/</sup>	25 210.4	1 099.3	154.0	26 215.5	1 211.1	179.9
Preescolar	2 662.6	98.5	49.4	3 099.7	126.5	57.3
Primaria	14 493.8	466.5	80.6	14 508.3	497.8	87.5
Secundaria	4 267.2	233.0	18.7	4 478.6	252.6	21.5
Capacitación para el trabajo	436.2	22.2	3.2	384.0	23.3	3.6
Profesional media	413.5	37.3	1.8	405.7	36.4	2.0
Media superior	1 678.4	108.7	4.2	1 009.3	125.6	5.3
Normal	118.5	12.8	0.5	129.7	13.4	0.5
Superior	1 094.3	107.7	1.2	1 240.8	125.6	1.5
Posgrado	45.9	12.6	0.4	59.4	9.8	0.7

<sup>1/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

<sup>c/</sup> Cifras estimadas.

Fuente: SEP. Tomado del Informe de Ejecución 1994.

Por último, podríamos decir que los programas preventivos y compensatorios en la educación básica, si es que se llevaron a cabo, tuvieron una acción limitada, pues como ya se mencionó, son dirigidas a zonas donde existen limitaciones económicas y realmente son incapaces de atacar la esencia del problema. Basta con ver que en este período en estudio

según el punto 4.3 sobre las consecuencias de la política económica respecto a la pobreza en que están millones de mexicanos en el período en estudio y los que se incrementaron después de él, con lo cual podemos establecer una relación de alimentación-educación de lo que podría considerarse la familia estándar, específicamente sobre las consecuencias de la mala alimentación encontramos que en una investigación presentada como tesis en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y más tarde publicada por el Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán" "sobre el impacto del hambre en el desarrollo cerebral en los primeros años de vida humana, se establece que durante los últimos seis meses de gestación y los primeros seis meses de vida extrauterina, el cerebro crece a una gran velocidad, debido a una multiplicación celular, puesto que es un órgano que termina completamente su desarrollo a temprana edad y sólo en ella, hasta los 24 meses de edad el niño continúa; aunque en menor medida, el desarrollo del cerebro, y en particular el crecimiento de las dendritas y la formación de las sinápsis, que ocurre en la segunda etapa, son indispensables y al mismo tiempo responsables del coeficiente intelectual humano. Concluye el investigador que éste período es sumamente importante, porque en el cerebro recibe los nutrientes y estímulos que necesitan estos períodos vitales; cuando esto falta, se producen "deficiencias en el desarrollo cerebral de carácter irreversible, que no podrán corregirse mediante alguna terapia nutricional posterior.

Está comprobado que la desnutrición aguda o la subalimentación severa en la primera infancia producen un marcado retraso en el desarrollo físico y reducen la capacidad craneana, lo que provoca que el cerebro no alcance su desarrollo normal. Una subalimentación a temprana edad produce cambios estructurales importantes en el cerebro. Estas limitaciones físicas van acompañadas de daños de funcionalidad y comportamiento, que si se suman al ambiente de pobreza extrema (ausencia de estímulos motrices, afectivos e intelectuales) resultan en acusadas manifestaciones de astenia, anorexia, abulia y apatía. Además, estos pequeños son presas fáciles de numerosas enfermedades. Los niños vienen ya así en el seno de su madre subalimentada, ya se desarrollan y nacen sumamente dañados, de manera que sería necesario un esfuerzo urgente de nutrición y atenciones, que en la mayoría de los casos está fuera de su alcance.

Los infantes así perjudicados alcanzan un coeficiente muy limitado y experimentan grandes dificultades para la utilización del pensamiento abstracto (lógica matemáticas). Estos niños no podría alcanzar la educación media, ni remotamente la superior"/26.

### **3.2.2 Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos.**

Para la evaluación de los contenidos y Materiales educativos, se mostrará que realmente no existieron grandes cambios sino más bien ajustes que fueron necesarios para la implantación del nuevo modelo económico.

#### **a) Preescolar**

En este nivel los cambios en contenidos sitúan al niño como centro del proceso educativo, lo cual concuerda con la definición dada anteriormente de educación preescolar, donde se busca la madurez emocional y social. No encontramos críticas respecto a los contenidos, sin embargo, en el informe de la SEP acerca de los materiales educativos encontramos que, sólo se beneficiaron el 1.12% del total de preescolares con paquetes computacionales, lo cual muestra las carencias que se tienen en el aspecto de materiales, sobre todo, si tomamos en cuenta la importancia que tienen las computadoras en el contexto actual.

#### **b) Primaria**

En lo que respecta a los contenidos se desechó el enfoque de la lingüística estructural y en el caso de matemáticas, se desechó el enfoque de la lógica matemática, lo cual concuerda con los preceptos de la Conferencia Mundial sobre educación para todos, realizada en Jomtien Tailandia en 1990. Acerca de las necesidades básicas de aprendizaje donde el SNTIE menciona que "La categorización de la lectura y la escritura como herramientas esenciales para el aprendizaje sugiere la visión tradicional de una y otra como meras técnicas y destrezas y no como un conocimiento a ser adquirido, el lenguaje verbal es, en sí mismo, un objeto de aprendizaje (tiene su propia ciencia, la lingüística). Tanto la lectura y escritura como las nociones básicas de matemáticas son tratadas como "herramientas"/27.

También es necesario mencionar el caso de los libros de texto gratuitos de historia de 4º, 5º y 6º, los cuales se elaboraron a escasos tres meses después del ANMEB. Incluso la SEP por instrucción presidencial declaró a ese año lectivo 1992-1993, como año para el estudio de la historia de México. Sin embargo, se observó en estos libros de texto que la

instalación del modelo económico determinó modificar la historia de México hacia una perspectiva eminentemente ideológica que justificara la formación liberal-social del modelo económico implantado, que desde el punto de vista magisterial y de la sociedad en general fue calificado de dar explicaciones absurdas y nuevas versiones de hechos relevantes sucedidos básicamente en los últimos doscientos años por ejemplo "la anexión de Texas a los Estados Unidos ahora se presenta como la independencia de un Estado y Santa Anna no entregó el territorio sino que "reprimió a los separatistas" y de paso como héroe fue capturado. A la dictadura porfirista nada más le faltó el PRONASOL, para ser perfecta ... Resulta entonces, que la dictadura fue altamente benéfica para México pues además se lograron atraer inversiones extranjeras y se logró impulsar el desarrollo económico"/28. Fue tal la cantidad de opiniones críticas de la población en general incluso de partidos políticos que "La propia SEP tuvo que reconocer que los libros deberían revisarse, que se elaboraría una fe de erratas y ahora ha anunciado la realización de foros plurales para elaborar un cuaderno de trabajo que serviría como auxiliar didáctico para corregir las interpretaciones históricas sobre todo del siglo XIX y XX"/29.

Respecto a los materiales educativos, se menciona que se beneficiaron con el uso de computadoras, según el informe de ejecución 1.3 millones de alumnos, que comparados con el total del cuadro número 10, únicamente recibieron el beneficio 9.5% de ese total, lo cual resulta grave, considerando la importancia que tiene la computación.

#### c) Secundaria

Con el nuevo plan de estudios se resolvió el viejo problema de la dualidad de estructuras curriculares por áreas y asignaturas. La unificación en una sola estructura era, sin duda, necesaria, el SNTE menciona que seguramente se generaron problemas pues "En las secundarias que anteriormente trabajaban por áreas, estos problemas deben ser más agudos. Según Guevara (1992), en 1991 el 75% de las escuelas trabajaban con la estructura de áreas"/30. En esta situación se generan dos tipos de problemas, organizativos y académicos; el SNTE menciona 1) "Entre los organizativos está la reasignación de materias, grupos y horas de clase entre los maestros. Por ejemplo, los docentes que anteriormente impartían ciencias naturales tenían 7 horas asignadas a una asignatura en un solo grupo; con el cambio, esas 7 horas tendrán que repartirse entre 3

materias y, quizá, entre varios grupos. Por otra parte, las diferencias de carga horaria respecto del plan de estudios anterior (más horas en matemáticas y español, menos en biología y civismo) aumentarán el problema, que se presentará también en las escuelas que trabajen por asignaturas. La consecuencia fundamental de este cambio es que los maestros que antes trabajaban por áreas (ciencias naturales y ciencias sociales) fragmentan más su labor y su tiempo entre diferentes materias, grupos y alumnos. Esto tiene, también, sus consecuencias académicas: no es lo mismo atender 4 grupos, 200 estudiantes y 800 evaluaciones bimestrales, que atender 12 grupos, 600 estudiantes y 2400 evaluaciones. y 2) El problema académico fundamental es la congruencia entre la formación de los maestros y los contenidos escolares que deberán impartir. Cuando se alude a la formación, se hace referencia no sólo a la proporcionada por las normales y otras instituciones, sino principalmente a la formación adquirida durante largos años de práctica, impartiendo determinadas materias. El cambio de áreas u asignaturas, como ya se señaló, generará una reasignación de materias entre los maestros y, en consecuencia, agudizará el problema ya existente de correspondencia entre la formación especializada de los maestros y las asignaturas que deberán impartir"/31.

La telesecundaria como vimos anteriormente, fue determinante para aumentar la cobertura, sin embargo, el SNTE menciona que existen críticas, que califican a la telesecundaria como una "educación de segunda clase". Además de cuestionar la formación de los coordinadores para su tarea específica y a los programas que tocan esencialmente los mismos puntos relativos a la concepción memorística del modelo pedagógico, con respecto de las secundarias normales, se menciona que "Una investigación emprendida a comienzos de los ochenta sobre las emisiones educativas destacó problemas pedagógicos y didácticos fundamentales, algunos de los cuales se mencionan a continuación:

- Domina la exposición del maestro frente al pizarrón en el estudio, la cual se muestra como ineficiente en 13 de 31 casos, porque se notan inseguridades con respecto del tema en los docentes o porque, por ejemplo, los contenidos están mal estructurados. Apenas si se usan otros métodos, tales como diálogos, reportajes o entrevistas.

- El material didáctico es malo (predominan las representaciones gráficas y los textos orientados al aprendizaje de los conceptos); los elementos visuales como fotos, dibujos, etc. distraen o confunden (por ejemplo, debido a una mala sincronización) la inclusión improvisada de películas de archivo no viene con frecuencia al tema.
- El comportamiento ejemplar de maestros y alumnos desarrollado ante las cámaras refuerza el esquema autoritario, según el cual los alumnos nada saben y todo lo esperan del maestro (...) la carencia más grave es la desvinculación con la realidad (...) no sólo faltan ilustraciones y reflexiones sobre la realidad del país, y especialmente las de las áreas rurales, sino que muchas de las ilustraciones y películas de archivo que se utilizan debido a la falta de planeación, aluden e ilustran formas de vida ajenas a nuestra cultura. Es una carencia generalizada, pero resulta especialmente sorprendente en el área de ciencias sociales"/32.

Con lo que respecta a los materiales educativos, encontramos como elemento representativo que los centros de computación de servicios en escuelas se beneficiaron, según el Informe de Labores de la SEP a 45,990 alumnos, que comparados con el total del cuadro número 12 (descontando a los particulares), se atendieron únicamente el 1.11% del total, con lo cual no podemos hablar de calidad en cuanto a materiales educativos.

Si tomamos en cuenta cuáles eran las características sobre los contenidos y materiales educativos del punto 1.4.3 al inicio del periodo en estudio, tenemos que, el CONACYT mencionaba que no había una estructura orgánica lógica, y que el proceso de enseñanza se recurría a la memorización y no se desarrollaba una capacidad para la reflexión crítica y creativa. La SEP reconoció también las deficiencias y que era uno de los factores determinantes para que en las encuestas las calificaciones oscilaran entre 3 y 4 de calificación en una escala de 1 a 10. Si comparamos ésto con las características que adquirieron los nuevos Contenidos y Materiales educativos, encontramos que no existieron grandes cambios sino ajustes y en algunos casos retrocesos, por ejemplo para el caso de español, se desechó el enfoque de la lingüística estructural y rebajándolo de nivel no desarrollándose una capacidad creativa, crítica y reflexiva. Para el caso de matemáticas encontramos que se desechó el enfoque de la lógica matemática que constituía una forma de razonamiento básico para esta materia. En el nivel secundaria se observa más tajantemente la prioridad de las "necesidades básicas de aprendizaje" para la formación

de la mano de obra flexible, pues se aumentó una hora más de matemáticas y de español, en detrimento de otras materias y orientando al alumno para que sepa leer, escribir y hacer operaciones básicas de matemáticas, pero con la tendencia de reducir el razonamiento. El "tiempo político del sexenio" fue un factor fundamental para estos cambios de contenidos, que aparecieron después del ANMEEB se implantaron sin previa experimentación en escuelas, lo cual debió ser fundamental, tomando en consideración que era una reforma a nivel nacional.

Con respecto a los materiales educativos, las computadoras no fueron una realidad, en ningún momento se menciona la formación de bibliotecas escolares, con enciclopedias de renombre, ni la utilización de televisores en las secundarias normales, videocassetas, fotocopiadoras, retroproyectores, equipos de audio, con lo cual el equipo básico sigue siendo el gis, borrador y el pizarrón verde, ni por lo menos el moderno pizarrón blanco que impide la utilización del gis que tanto daña al maestro en su organismo por el polvo que se inhala.

### **3.2.3 Revaloración de la función Magisterial.**

#### **a) Formación del maestro.**

Al igual que en los contenidos de educación básica a partir del ANMEEB, la formación del maestro en lo que fue el tronco común básico general, se orientó acerca del dominio de los contenidos básicos que hemos mencionado anteriormente, por lo tanto tampoco existieron verdaderos cambios. Al respecto el SNTE menciona que existe una "deficiente formación del maestro. Múltiples y variados son los factores que inciden sobre ello: un plan de estudios y programas con una gran dispersión en sus contenidos, con una visión enciclopédica, amorfa en su propuesta metodológica y sin una propuesta definida para la relación teoría-práctica; carencia de programas concretos para la actualización profesional de los docentes de las escuelas normales; y, como resultado de todo esto, la persistencia del enciclopedismo, la memorización, la parcelación y atomización del conocimiento, que se traducen en una formación bastante rígida y coercitiva en la que son privilegiados la disciplina, la información, la teoría, el individualismo y el pensamiento mecanicista"/33.

Otro hecho que refuerza la incompatibilidad de la calidad como fin del ANMEB, es el hecho de que "la Normal Superior de México: mientras prepara a los futuros maestros de educación media, bajo el modelo de áreas, las secundarias funcionan por asignaturas (...) el caso se agrava para las áreas multidisciplinarias, como las ciencias naturales, pues la mayor parte se enfoca a la biología, lo que permite prever un difícil papel de este docente cuando tenga que impartir física o química.

Si comparamos la deficiente formación del maestro, con que en preescolar, se han capacitado a personas sin formación académica, y en secundarias con la modalidad de telesecundarias pasa lo mismo, aunado también al hecho de que en secundarias se habilita a personas con nivel de licenciatura sin ninguna formación docente la situación es alarmante. Esto da razón de porque existen tantos maestros con interinatos ilimitados, cifras que ni siquiera se mencionan en informes oficiales.

#### b) Actualización, Capacitación y Superación del Magisterio en Ejercicio.

Para el período en estudio no se contó con un verdadero programa de capacitación y actualización magisterial, el Programa emergente para la capacitación, después del ANMEB y que se dio para el ciclo escolar 1992-93, solo duró cinco días donde se dieron a conocer los nuevos programas de estudio y los nuevos libros de texto para primaria. Para el ciclo escolar 1993-1994 no existió ni siquiera el curso de cinco días.

Por otra parte, se manejan cifras oficiales acerca de que el (PAM) Programa de Actualización del Magisterio fue una realidad para el ciclo escolar 1993-94, pues se atendió el 100% de los maestros. Sin embargo, es falso como veremos en el siguiente punto pues en la práctica, la mayoría de los profesores, por razones de ingreso, trabajan dos turnos al día, y los que no escapan en su tiempo libre a la economía informal. Aunado a esto en las escuelas se les impide acudir a cursos dentro de su horario de trabajo, lo cual limita su asistencia a cursos de superación.

El Salario Profesional, según el informe de ejecución se incrementó para el período en estudio en un 100%, lo cual resulta contradictorio, pues por un lado, los maestros como vimos anteriormente, tienen que trabajar más para subsistir y como veremos más adelante, cada vez hay menos gente que quiere ser maestro. Diversos autores manifiestan

que el sueldo no alcanza los niveles que se tenían en 1982 (que mencionamos en el punto 1.4.3 sobre la situación de la educación básica del período). Al respecto el investigador universitario Carlos Imaz Gispert manifiesta "Mientras el presupuesto se recuperó, el salario de los maestros, que consume el 85 por ciento de ese total cayó en este sexenio 50 por ciento en términos reales"/34. El SNTE coincide que hasta 1992 el gasto no alcanzó los niveles de 1982 ver cuadro número 25.

CUADRO NO. 25  
EVOLUCION DEL GASTO EDUCATIVO FEDERAL,  
1982-1992

Año	Gasto federal ejercido en educación en millones de nuevos pesos	
	Pesos corrientes	Pesos constantes 1978
1982	368.30	121.30
1983	468.70	75.70
1984	826.70	81.50
1985	1,332.00	83.30
1986	2,112.20	70.90
1987	5,034.30	72.90
1988	10,120.10	67.60
1989	12,998.20	73.20
1990	17,998.20	80.10
1991	25,039.30	90.80
1992	34,998.50	109.90

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal. Estado de Egresos Presupuestarios. Los pesos constantes están calculados con base en el promedio anual del Índice General de Precios al Consumidor: Indicadores Económicos, Banco de México, 1991. Tomado del SNTE documento 9. El Compromiso Nacional para el Financiamiento de la Educación.

Respecto a la vivienda, ni en el informe de labores de la SEP ni en el informe de ejecución 1994, se encontró nada en absoluto, por lo cual el papel que jugó dentro del ANMIB fue irrelevante.

El aprecio social por el maestro encierra una gran problemática que no fue resuelta para el período en estudio, pues la existencia de un aprecio por parte de la sociedad, implica una sólida preparación académica (que no hubo pues los planes de estudio no cambiaron en esencia), así como una forma de vestir, vivienda, alimentación, etc. En fin un nivel de vida decoroso que determine realmente el aprecio social por el maestro y no mediante esporádicos premios, que no combaten el problema de fondo que es el bajo sueldo magisterial.

Un hecho que refuerza más, la desvalorización social del maestro, es que cada vez existen menos estudiantes que quieren ser maestros, no sólo por la capacitación a personas para ser maestros en los distintos niveles de educación básica ya mencionados. El SNTE menciona que las escuelas normales han disminuido constantemente y que la matrícula de alumnos "de 1970-71 a 1981-82 creció a un ritmo rápido, y en algunos casos acelerado, de 75,000 a 332,700 alumnos ... mientras que a partir de 1982-83 se inicia una rápida y grave caída de la matrícula, hasta llegar a 111,000 alumnos en 1992-93, lo que representa, en comparación con la de 1982, una pérdida del 66%, es decir dos terceras partes"/35. Esto es muy importante, porque mientras disminuye el número de maestros, la cobertura de la educación básica no alcanza el 100% y su aumento se da mayormente con la capacitación de personas, no normalistas.

Lo más relevante dentro de la revaloración de la función magisterial fue la Carrera Magisterial, debido a que trató de relacionar calidad de la superación magisterial y aumento salarial, dejando al maestro la responsabilidad de superarse o no, lo cual entra en contradicción con las metas educativas y allorando la ideología del nuevo modelo económico mediante el cual Adam Smith plantea que "buscándose el beneficio individual se busca el beneficio colectivo". Por otro lado habría que pensar en términos reales lo que hubiera significado para el Estado, el desembolso para que la totalidad de los maestros se incorporaran a la Carrera Magisterial, dejándose así la responsabilidad al Estado, dejándole a él toda la responsabilidad. Pues la SEP se reserva el derecho de admisión a la Carrera Magisterial. Para el período en estudio según las cifras oficiales se cubrió el 60% del magisterio, lo cual se podría poner en tela de juicio, pues en los informes

de labores de la SEP y el de ejecución 1994, no se dan cifras sobre la cantidad de maestros con interinatos, lo cual constituyó una limitante pues una de las exigencias era estar basificado. Los factores que también incidieron para ingresar a la Carrera Magisterial y sirvieron para evaluar a los maestros que ingresaron en ella (ver anexo) son: Antigüedad 15%, Conocimientos 25% y el Desempeño profesional 55% este último es el que mayor valor tiene por su porcentaje y el más difícil de evaluar, pues de entre este 55% un 80% es determinado por el Organismo de Evaluación (O.E.), el cual está sometido a una estructura jerárquica autoritaria (ver anexo), donde quien en última instancia determina el porcentaje es el director por ser el presidente del Organismo de Evaluación, lo cual hace subjetiva la calificación otorgada en porcentaje.

Por otra parte, el éxito del desempeño profesional depende de factores inherentes al maestro como son la organización administrativa de la escuela, planes de estudio, condición socio-económica del alumno (sin mencionar la preparación del maestro en base a programas de estudio, y la acreditación de cursos de actualización sin tener tiempo para asistir a ellos, por trabajar para vivir con cierto decoro) y que como vimos anteriormente no son muy favorables para elevar la calidad. De esta manera la Carrera Magisterial como parte del proceso educativo ya mencionado para elevar la calidad fue ineficaz.

## CITAS TEXTUALES

- /1 Ejecutivo Federal Informe de Ejecución 1994 p. 88.
- /2 Ejecutivo Federal Informe de Ejecución 1994 p. 93.
- /3 Acevedo Pesquera Luis "El Financiero" miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 6.
- /4 Fernández C. Claudia "El Financiero", viernes 14 de octubre de 1994 p. 18.
- /5 Ejecutivo Federal Informe de Ejecución 1994 p. 95.
- /6 Ejecutivo Federal Informe de Ejecución 1994 p. 108.
- /7 Ejecutivo Federal Informe de Ejecución 1994 p. 115.
- /8 Ejecutivo Federal Informe de Ejecución 1994 p. 119.
- /9 Ejecutivo Federal Informe de Ejecución 1994 p. 88.
- /10 "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 4.
- /11 Felipe Plz Victor "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 5A.
- /12 "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 5.
- /13 Ejecutivo Federal Informe de Ejecución 1994 p. 144.
- /14 Rudño Lourdes Edith "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 10.
- /15 Rudño Lourdes Edith "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 10.
- /16 Rudño Lourdes Edith "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 10.

- /17 Rudiño Lourdes Edith "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 10.
- /18 Rudiño Lourdes Edith "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 10.
- /19 Rodríguez Leticia "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 7.
- /20 Rodríguez Leticia "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 7.
- /21 Rodríguez Leticia "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 7.
- /22 Vargas Saldívar Norma "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 12.
- /23 SNTE Documentos de Trabajo para su discusión 2 op. cit. pág. 14.
- /24 SNTE Documentos de Trabajo para su discusión 3 La nueva Gestión de los Planteles Escolares. Un sentido distinto de la Administración de la Educación Pública op. cit. p. 15.
- /25 SNTE Documentos de Trabajo para su discusión 2 op. cit. pág. 1.
- /26 Ramos Gómez Luis "El Financiero", viernes 3 de febrero de 1995 p. 22.
- /27 SNTE Documentos de Trabajo para su discusión 2 op. cit. p. 10.
- /28 Bejarano Martínez René "Los nexos de la Historia" en el Cotidiano 51, noviembre-diciembre, 1992 p. 49.
- /29 Bejarano Martínez René op. cit. p. 52.
- /30 SNTE Documentos de Trabajo para su discusión 4.3 op. cit. pp. 16-17.
- /31 SNTE Documentos de Trabajo para su discusión 4.3 op. cit. p. 17.
- /32 SNTE Documentos de Trabajo para su discusión 4.3 op. cit. pp. 14-15.

/33 SNTF Documentos de Trabajo para su discusión 7.1 op. cit. pp. 15-16.

/34 Rivera Loy Guadalupe, "El Financiero", lunes 21 de noviembre de 1994 p. 118.

/35 SNTF Documentos de Trabajo para su discusión 7.1 op. cit. p. 8.

## **CAPITULO 4 CONSIDERACIONES FINALES**

### **4.1 Contexto Económico Internacional.**

#### **a) Crisis.**

El sistema capitalista, se rige por ciclos económicos, con auges y depresiones donde el capital al guiarse por la maximización de su beneficio, busca dirigirse a cualquier espacio geográfico sin importar la nacionalidad de que se trate.

A nivel de sistema los países desarrollados en la década de los setentas enfrentaron una crisis de sobreproducción, donde el capital fluyó hacia los países subdesarrollados, especialmente hacia los países de América Latina. La segunda crisis, dada en la década de los ochenta afectó fundamentalmente a los países subdesarrollados porque el capital extranjero fluyó de los países dependientes hacia los desarrollados. Para el caso de América Latina implicó, restricción del crédito, aumento de las tasas de interés, transformación del crédito de largo plazo a corto plazo. Todo esto trajo consigo problemas para el pago del servicio de la deuda externa de estos países debido a su incapacidad para producir productos manufacturados de calidad para exportarse a otros países y generar divisas, lo que originó que los productos que exportaba la región: (productos básicos materias primas fundamentalmente), bajaron de precio y disminuyeron aún más por el aumento de la producción para tratar de compensar el menor precio, y poder pagar el servicio de la deuda externa. Por el lado de la demanda existió una contracción, como fue el caso del petróleo, donde se instrumentaron políticas de ahorro de energía y desarrollo de tecnologías para disminuir su consumo.

#### **b) Declive de Estados Unidos.**

Como ya se mencionó, en la segunda crisis el capital fluye hacia los países desarrollados, dentro de los cuales se destaca a Estados Unidos por la importancia económica y política que tiene con México y en el resto del mundo.

De esta inversión que fluyó hacia Estados Unidos, estuvo constituida fundamentalmente por la europea y la oriental, representadas por Alemania y Japón respectivamente, lo cual si bien se explica por la sobreproducción de capital que buscaba cauces; implicó el fortalecimiento de estas economías, sobre todo si consideramos que en 1985 Japón se había transformado en el primer acreedor neto del sistema capitalista a nivel mundial.

No sólo el declive de Estados Unidos caracteriza este contexto económico internacional sino la extinción del socialismo como sistema político, social, ideológico y económico en contra del capitalismo, dándose así una hegemonía del sistema capitalista y por tanto de la economía de libre mercado, en contraposición con el régimen burocrático-estatista del socialismo. Esto influyó en la adopción de políticas consideradas como "neoliberales" que fueron la expresión de la jerarquía del capitalismo como única alternativa viable.

Los cambios en la economía mundial se explican por las modificaciones en la forma de producir ocasionados por la llamada tercera revolución tecnológica, que desarrolló entre otras la microelectrónica, la informática y la robótica que modificaron radicalmente el tradicional régimen fordista norteamericano, donde se producía mediante una automatización rígida, que impedía cambios sustanciales en el proceso productivo. En este nuevo régimen es capaz de producir en pequeñas series reprogramables lo cual da flexibilidad para incorporar cambios más rápidamente ya sea en calidad, o por cambios en el mercado de consumo, materias primas, abaratamiento de costos y elevación de la productividad del trabajo, además de poder fraccionar el proceso productivo y aprovechar mejor las ventajas comparativas nacionales y regionales. Esto determinó la formación de alianzas estratégicas en las empresas transnacionales y a nivel de países a conformar bloques regionales para enfrentar la competencia, dándose así la globalización de la economía.

Al darse la tercera revolución tecnológica, cuya característica principal es que el proceso de producción sea más flexible, originó un cambio cualitativo dentro de la fuerza de trabajo ante la necesidad de tener una mayor calificación y flexibilidad debido a la posibilidad de intervenir más directamente en el proceso productivo, además del trabajo en equipo como condición necesaria por la posibilidad de producir en pequeñas series reprogramables.

El fraccionamiento de la producción en distintos espacios geográficos dio origen a variaciones en la administración tradicional, como ejemplo se tiene el "just in time" (justo a tiempo), el cual tiene como fin entregar las partes del producto en un tiempo mínimo para que el proceso productivo no se retrase.

Antes de pasar al apartado siguiente, es necesario considerar el declive de Estados Unidos, país que al término de la segunda guerra mundial, fue sin lugar a dudas la primera potencia mundial, incluso su moneda fue adoptada como dinero mundial, además de colaborar en la formación de organizaciones como el Banco Mundial y el F.M.I. Pero lo que más se quiere resaltar es por qué países como Alemania y Japón que fueron devastados por la guerra y que perdieron finalmente, especialmente Japón que geográficamente es menor varias veces a nuestro país, que tiene escasos recursos naturales en contraposición con México que no solo tiene abundantes recursos naturales, un extenso territorio, y aún más en la segunda guerra mundial, ni siquiera se participó bélicamente. La respuesta está no sólo en su fuerza de trabajo, sino de la sociedad en su conjunto pues la economía la hacen los hombres, de ahí la importancia de la educación como catalizador del capital humano para el desarrollo de un país, pues no sólo el desarrollo de la ciencia y la tecnología son un factor importante, sino los valores morales, la ideología, costumbres, mentalidad, etc. que permiten en última instancia colaborar en el atraso o adelanto de un país y es principalmente por la vía de la educación como es posible influenciar determinantemente en el desarrollo de un país.

#### **4.2 Política Económica.**

La política económica en México se caracteriza por ser un plan de carácter sexenal, propuesto por el ejecutivo federal. Para nuestro período en estudio el modelo económico parte de una crítica justificada del modelo anterior de industrialización conocido como sustitución de importaciones. El "talón de Aquiles" de este modelo es el fuerte desequilibrio externo, en torno al cual se ha ordenado a lo largo de la historia los procesos de ajustes y reestructuraciones de la economía mexicana, motivados por una sobreprotegida industria incompetente, que primero se pudo cubrir mediante un gran

esfuerzo de producción y exportación agropecuaria, después mediante las crecientes exportaciones y expectativas que generó la bonanza petrolera y finalmente, a través del endeudamiento externo que se volvió excesivo y estalló como crisis financiera en 1982.

Para el período en estudio la nueva política económica instrumentada, se caracterizó por un importante repliegue de la intervención estatal en sectores claves de la economía, la apertura económica y un programa de ajuste para contener la inflación, que buscaron llevar a cabo el "cambio estructural", hacer más eficiente y competitiva la producción nacional, para el mercado interno y buscar insertarse en la economía mundial con un saldo favorable. A continuación veremos los resultados de esta política.

#### **4.2.1 Estabilización continua de la economía.**

Para lograr la estabilización de la economía, existió un saneamiento de las finanzas públicas; del lado de los ingresos públicos se incrementaron con medidas como el impuesto del 2% al activo de las empresas, aumento de precios y tarifas públicos, ampliación de la base tributaria y con la venta de paraestatales. Por el lado del gasto público se disminuyó el gasto en prácticamente todas las actividades económicas, reduciéndose así la participación estatal en la economía.

Por otro lado la estrategia antinflacionaria, partió del supuesto fundamental de que la inflación interna se generaba por un exceso de demanda, de modo que para combatirla era preciso incrementar el tipo de cambio y por otro lado era necesario buscar eliminar una pugna distributiva de los factores de la producción mediante una concertación social a través de armonizar las demandas en conflicto de los principales agentes económicos (vía pactos): los trabajadores, empresarios y el gobierno.

De esta manera al privilegiarse el control de la inflación sobre los otros objetivos de política económica a mayor plazo, la contención salarial y el congelamiento del tipo de cambio se convirtieron en los pilares de la estrategia económica.

La contención salarial, la podemos observar en el siguiente cuadro número 26, donde no sólo existió una contención salarial sino una disminución del salario real si

comparamos el año de 1982 tomado como 100 a pesos constantes, para 1993 el salario real había disminuido a 43.

CUADRO NO. 26  
SALARIOS Y DISTRIBUCION

Año	Salario real <sup>a</sup>	Año	Distribución <sup>b</sup>
1982	100.0	1976	40.3%
1988	57.0	1982	37.2%
1993	43.0	1993	23.3%

<sup>a/</sup> Salario Mínimo legal a precios constantes. Índice

<sup>b/</sup> Sueldos y salarios sobre el PIB.

Fuente: INEGI y estimación para 1993. Tomado de: Investigación Económica 211 enero-marzo 1995, "El Modelo neoliberal, contenido y alternativas" p. 17.

Por otro lado al establecerse una banda de flotación del peso frente al dólar se dio un tipo de cambio cuasifijo o de mínidevaluaciones, así el congelamiento del tipo de cambio (antinflacionario) y la libertad cambiaria, subordinaron la política de tasas de interés domésticas a las presiones especulativas sobre el peso, pues aquellas se convirtieron en la principal variable de ajuste que permitía financiar el déficit en cuenta corriente con el exterior.

Con respecto a la política monetaria financiera y crediticia se abandonó a las tasas pasivas de interés y el encaje legal como instrumentos de política monetaria sustituyéndose por el congelamiento del tipo de cambio ya mencionado; así mismo se buscó la adecuación del sistema financiero para mejorar su competitividad y atraer recursos externos, mediante la liberalización del sistema bancario y el desarrollo del mercado de valores, con lo cual se canalizaron importantes volúmenes de crédito al sector privado y la emisión de valores gubernamentales. Es importante mencionar que la liberalización del sistema bancario determinó que con la entrada de capitales se emitieron

valores gubernamentales para contrarrestar el impacto inflacionario que se derivó de este flujo, pues se sacó dinero de la circulación contribuyéndose a la estabilización de la economía.

#### **4.2.2 Disponibilidad de recursos para la Inversión Productiva.**

La inversión efectuó un cambio cualitativo para el período en estudio, pues la inversión pública disminuyó su composición porcentual, quedando en 1993 en un 80% para la inversión privada y un 20% para la inversión pública, lo cual podemos observar en el cuadro número 21. Esta última se considera como una inversión autónoma, pues tiene menos restricciones económicas para actuar a diferencia de la privada que se guía fundamentalmente por las condiciones de rentabilidad en el corto y largo plazo.

Si observamos el cuadro número 27 encontramos que el producto interno bruto para 1993, un año antes de terminar el período en estudio era de 0.4 por ciento, lo cual habla por sí mismo de la ineficiencia de la inversión privada que en 1983 era del 80% de la inversión total, sin embargo, al observar los cuadros números 22 y 28, sobre la cuenta de capitales de la balanza de pagos, tenemos que si tomamos el año de 1989, observamos que la composición de la cuenta de capitales cambió notablemente, al grado de que los flujos de la Inversión Extranjera de Cartera (IEC) pasaron de representar el 16.2 por ciento del saldo de esa cuenta a 92.1 por ciento en 1993 y, en consecuencia, cayó notablemente la contribución de la inversión extranjera directa (IED) al pasar de 99.9 por ciento a sólo 15.9 por ciento en ese mismo lapso.

CUADRO NO. 27  
MEXICO: CRECIMIENTO DEL PIB Y DE LA INVERSION PUBLICA  
1986-1993

Años	PIB	IG
1986	-3.7	-14.2
1987	1.8	-12.2
1988	1.2	-4.2
1989	3.3	3.6
1990	4.4	12.7
1991	3.6	-4.4
1992	2.8	-5.0
1993	0.4	-5.0

Tomado de: Investigación Económica 212, abril-junio 1995 p. 59.

CUADRO NO. 28  
MEXICO: CUENTA DE CAPITALES DE LA BALANZA DE PAGOS  
(MILLONES DE DOLARES, 1989-1993)

Años	IBC/SCK	IBD/SCK
1989	16.2	99.9
1990	24.4	32.3
1991	40.9	19.7
1992	67.9	16.6
1993	92.1	15.9

Tomado de: Investigación Económica 212, abril-junio 1995 p. 74.

De esta manera la caída del PIB se debió a la disminución de la inversión pública y sustitución por inversión extranjera de cartera, que no cumplió con la finalidad de traducirse en la producción de bienes y servicios como lo hubiera hecho la IED si la composición porcentual hubiera sido a la inversa.

El aumento de la inversión extranjera de cartera se debió a la forma de financiamiento del gobierno a través de la emisión de valores gubernamentales, que determinaron una situación de alta vulnerabilidad para el conjunto de la economía, ya que se trató de capital que se internó al país por los diferenciales de rendimiento de corto plazo y determinó la existencia de un superávit en la cuenta de capital, que representó en última instancia una deuda externa del país, ya que en el momento en que los ahorradores externos retiraron sus capitales, el sistema financiero mexicano tuvo que reembolsar su capital inicial más el rendimiento devengado.

#### **4.2.3 Modernización Económica.**

La modernización económica, no se logró, porque la política económica basó la modernización, en la apertura comercial, disminuyendo las barreras y dejando a la competencia, efectuar el trabajo de hacer más eficiente a la economía, tanto en productividad, calidad y precio. Sin embargo como se observó anteriormente al disminuir la inversión pública y aumentar la inversión en cartera, se disminuyó en términos reales la inversión de los sectores productivos, dándose una situación de semiestancamiento, como puede observarse en el cuadro número 29. Allí se observa la evaluación del PIB global, del PIB manufacturero y del PIB agrícola, es decir los sectores productivos más decisivos, donde se tiene un descenso del PIB total de 6.2% al 1.5 % por habitante si se toma en cuenta que de 1982 a 1994 la población creció por encima del 2% anual, así como caída aún mayor en el PIB agrícola per capita y un estancamiento en el PIB industrial por habitante.

CUADRO NO. 29  
 EVOLUCION DEL PRODUCTO: GLOBAL, MANUFACTURERO  
 Y AGRICOLA, 1970-1994  
 (PRECIOS CONSTANTES DE 1980)

Año	PIB total	PIB manufacturero	IG agrícola
1970	100.0	100.0	100.0
1982	206.4	189.9	145.8
1983	100.0	100.0	100.0
1994	119.2 <sup>a</sup>	126.9 <sup>b</sup>	109.7 <sup>c</sup>
1970-1982 <sup>d</sup>	6.2%	5.5%	3.2%
1982-1994 <sup>d</sup>	1.5%	2.0	0.8%

<sup>a/</sup> Para 1994, se supone un crecimiento del 2.0%.

<sup>b/</sup> Para 1994, primeros nueve meses.

<sup>c/</sup> 1993.

<sup>d/</sup> Tasa media anual de crecimiento.

Fuentes: INEGI y SHCP. Tomado de: Investigación Económica 311, enero-marzo de 1995 p. 110.

Otro hecho que evidencia el semiestancamiento de la economía es la FIKI<sup>1</sup> (formación bruta de capital fijo), donde se tiene que la tasa media anual de crecimiento de 1970-1982 fue de 6.6% mientras que de 1982 a 1993 fue de sólo 0.8%, lo anterior lo podemos observar en el cuadro número 30.

**CUADRO NO. 30**  
**EVOLUCION DE LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO,**  
**1970-1993**

Año	Indice	(# constantes de 1980)
1970	100.0	
1981	258.7	
1982	215.3	100.0
1993	235.3	109.3
1970-1982*	6.6%	
1982-1993*	0.8%	

\* Tasa media anual de crecimiento.

Fuente: INEGI. Tomado de: Investigación Económica 211, enero-marzo 1995 p. 16.

El establecimiento del tipo de cambio prácticamente fijo ocasionó una sobrevaluación de la moneda, que aunada a la abrupta, unilateral y generalizada apertura comercial, causaron un mayor aumento de las importaciones que de las exportaciones, trastornando aún más la modernización económica, dándose un creciente desplazamiento de bienes producidos internamente por la competencia del exterior. De esta manera, de la política de sustitución de importaciones, cuyo propósito era sustituir producción extranjera por nacional, se pasó al otro extremo: un proceso de sustitución de producción nacional por extranjera.

### **4.3 Consecuencias de la política económica.**

#### **a) Déficit Comercial**

Uno de los objetivos planteados en el PND era la apertura comercial como política para incrementar exportaciones, sin embargo debido a: 1) la falta de inversión, por el retiro de la inversión pública y sustitución por inversión de cartera, 2) la sobrevaluación del tipo de cambio, 3) el país con el que se comercia más del 50% es Estados Unidos (la entrada en vigor del T.L.C. en el último año del período en estudio), país que tradicionalmente ha basado su economía, en una intervención del gobierno en la economía; dando como resultado una competencia entre los agentes económicos, determinando una mayor calidad en bienes y servicios en comparación con México, que había basado su crecimiento en un modelo en el cual la calidad y productividad no eran tan importantes. De esta manera tenemos en el cuadro número 31 que las exportaciones crecen a un ritmo bastante elevado 8.5 por ciento anual en promedio. Es decir, seis veces más rápido de lo que crece el PIB en el período de 1982-1993. No obstante palidece al cotejarlo con la dinámica importadora del período. Los bienes importados crecen al 14.7 por ciento anual, casi el doble que las exportaciones y 10.5 veces más rápido que el PIB, al respecto el Financiero menciona "Aún cuando las exportaciones mexicanas pasaron de poco más de 30 mil millones de dólares en 1988 a 52 mil millones en 1993, y en los primeros ocho meses del presente año (1994) alcanzaron 39 mil millones de dólares registrados en 1988 llegaron a 65 mil millones el año pasado (1993) y a agosto del presente suman casi 51 mil millones de dólares, reconoció el presidente Carlos Salinas durante su sexto informe de Gobierno. Con esto la balanza comercial del país, hasta agosto de 1994, es deficitaria con 14 mil millones de dólares a cuatro meses de concluir el presente año"/1.

**CUADRO NO. 31**  
**EVOLUCION DEL SECTOR EXTERNO, 1970-1993**  
**(MILLONES DE DOLARES CORRIENTES)**

Año	Exportaciones <sup>a</sup>	Importaciones <sup>a</sup>	Saldo en cuenta corriente
1970	1 280.6	2 328.3	-1 171.0
1982	21 229.7	14 437.0	-4 878.2
1993	51 886.0	65 366.5	-23 392.7
1970-1982 <sup>b</sup>	26.3%	16.4%	12.6%
1982-1993 <sup>b</sup>	8.5%	14.7%	15.3%
Elasticidades <sup>c</sup>			
1970-1982	4.2	2.6	2.0
1982-1993	6.0	10.5	10.9

<sup>a/</sup> Mercancías.

<sup>b/</sup> Tasa media anual de crecimiento.

<sup>c/</sup> Tasa de crecimiento de la variable dividida por la tasa de variación del PIB en el periodo.

Fuente: INEGI, Encuesta Industrial Mensual. Tomado de: Investigación Económica 211, enero-marzo 1995 p. 18.

Encontramos que el déficit comercial se debió a la confianza en la espontaneidad del mercado, el impulso para exportar manufacturas, en lugar de llevar a cabo una política agrícola, industrial y comercial para desarrollar primero una base manufacturera nacional y posteriormente por la vía de su dinamización productiva, su poder competitivo externo, para lo cual el Estado debió: 1) regular la apertura externa, para evitar que se subordinaran los recursos a las fuerzas dominantes del mercado mundial, 2) regular la presencia del capital extranjero, para evitar que desplace al capital nacional, 3) controlar el peso e influencia de la IEC (Inversión extranjera de cartera).

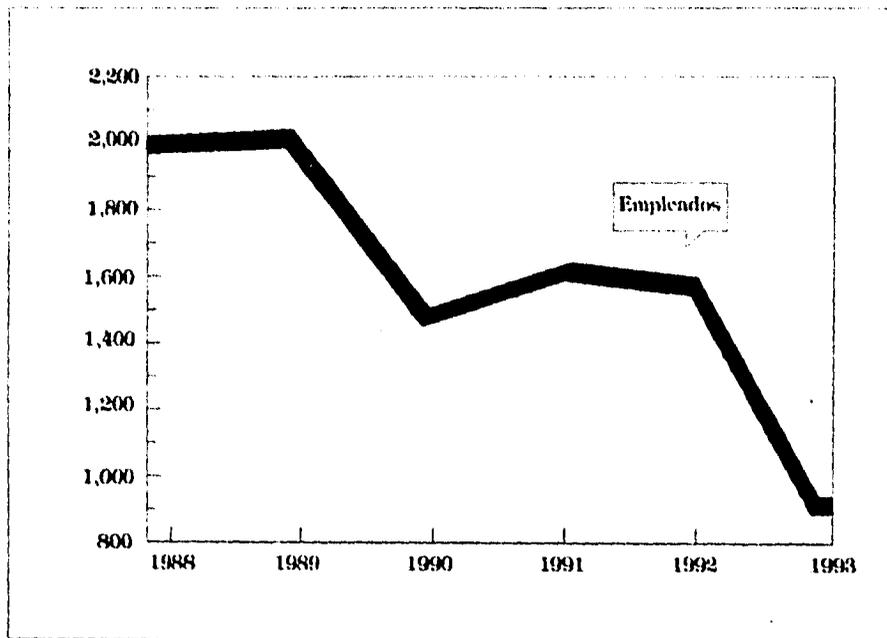
#### b) Concentración de la riqueza

El hecho mencionado acerca de que en 1993 el 50% de la pequeña y mediana empresa desapareciera y solamente algunas pudieran sobrevivir, así como la venta de paraestatales, determinó en el período en estudio la formación de nuevos millonarios, como ejemplo tenemos a "Carlos Slim, quien comanda el conglomerado industrial y de servicios Grupo Carso, junto con dos socios extranjeros, obtuvo Teléfonos de México por mil millones de dólares. Su fortuna está estimada en 6 mil 600 millones de dólares, según la revista Forbes"/2. Por lo cual podemos decir que existió una concentración del ingreso en este período.

#### c) Desempleo y pobreza

Debido a la disminución de la injerencia del Gobierno Federal en la economía, y de la industria manufacturera en general, se favoreció en este período el desempleo, con lo cual no se cumplió el millón de empleos ofrecidos por el Gobierno Federal. El "financiero" menciona que "En 1988 el Gobierno Federal empleaba a un millón 984 mil 610 burócratas. En 1993 sólo ocupaba a 870 mil 983. Despidió a un millón 113 mil 627 trabajadores (...), fueron recortados 95 mil 379 puestos"/3, ver cuadro número 32.

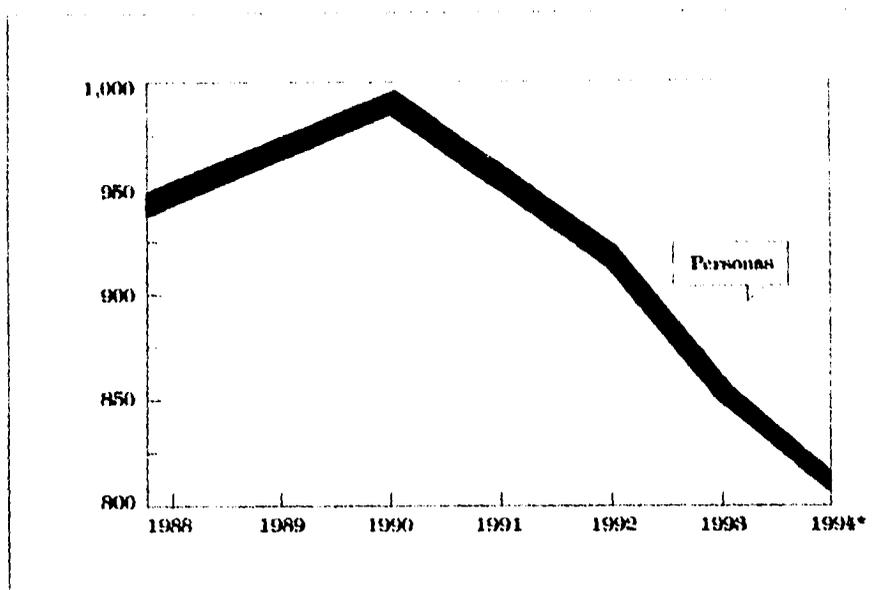
CUADRO NO. 32  
PUESTOS LABORALES EN EL GOBIERNO FEDERAL



• Cifras preliminares en 1993. Promedio enero-junio 1994.

Fuente: INEGI. Tomado de: "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 9.

## EMPLEO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA



\* Cifras preliminares en 1994. Promedio enero-junio 1994.

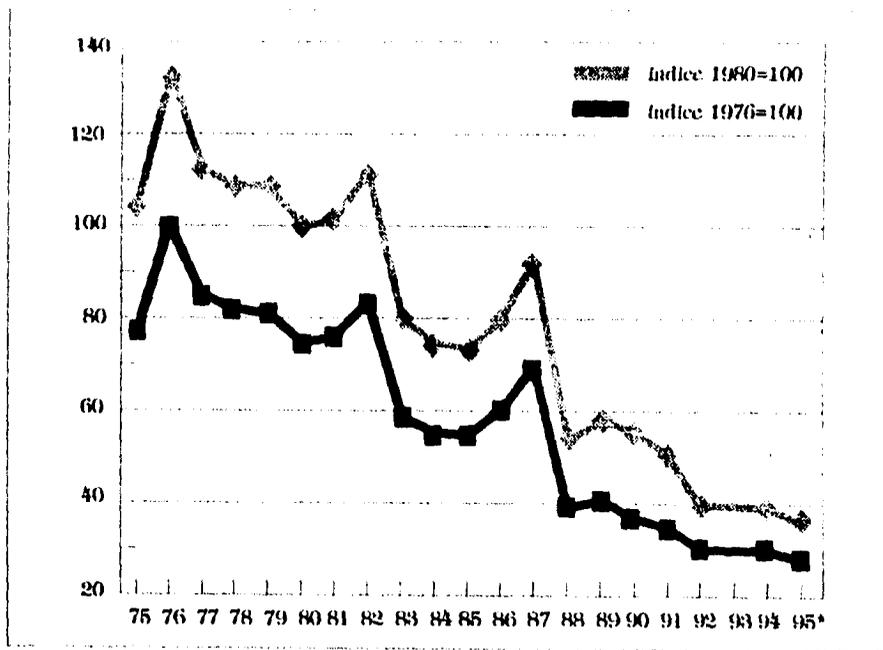
Fuente: INEGI. Tomado de: "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 9.

La excepción fue la maquila, la construcción y el comercio pues "en 1988 había mil 396 maquiladoras. Para este año (1994) se estima habrá dos mil 89. El empleo en este sector pasó de 369 mil a 563 mil puestos en el sexenio. La construcción ascendió de 290 mil en 1988 a 472 mil fuentes de ocupación en 1994 y el comercio de 180 mil a 195 mil"/4.

El desempleo ya mencionado constituye por sí mismo un signo de pobreza, y el poder adquisitivo de los salarios contribuyó a ello, pues a finales del período en estudio sufrió un deterioro de más del 40% según la información oficial de las secretarías de Hacienda y del

trabajo, así como datos del INEGI, ver cuadro número 33 y se menciona que la base social de la pobreza es de poco más de 45 millones de mexicanos.

CUADRO NO. 33  
 PODER ADQUISITIVO  
 (SALARIOS MINIMOS REALES)



\* Inflación de 15%.

Fuente: STyPS y Banxico. Tomado de: "El Financiero", lunes 2 de enero de 1995 p. 21.

#### 4.4 El Colapso del Modelo

Al final del período en estudio existió una consecuente reducción de las reservas internacionales, que fue debido a 1) El déficit en cuenta corriente ocasionado por la sobrevaluación del peso y a la apertura comercial, por lo cual las importaciones aumentaron más que las exportaciones; 2) Menor entrada de capitales debido al alza de las tasas de interés en Estados Unidos que a su vez trataba de mantener la paridad del dólar frente al marco y al yen; 3) Mayor endeudamiento de corto plazo para enfrentar el déficit; 4) Así como las magras condiciones de rentabilidad y crecimiento (como eran los problemas derivados de la caída de la inversión y la apertura comercial: desempleo, estancamiento, contracción del mercado interno, pérdida del poder adquisitivo) y, por último 5) Los hechos sociales y políticos de 1994. Determinaron que muchos tenedores de valores gubernamentales dejaran de renovarlos, lo que presionó sobre las reservas internacionales, porque la Inversión Extranjera de Cartera era la que había estado equilibrando en última instancia la Balanza de Pagos.

Ante el aumento de la incertidumbre derivada del crecimiento del déficit de la cuenta corriente y con ella del riesgo por las evidencias de una moneda sobrevaluada, los grandes inversionistas exigieron ya no sólo tasas de interés más altas que en Estados Unidos, sino además, instrumentos que explicitaran la protección del riesgo cambiario. Porque los CEFES que eran instrumentos de deuda interna del gobierno federal si bien sacaban una ventaja de las altas tasas de interés nacionales con respecto a las prevalecientes en Estados Unidos no podían cubrir el riesgo de una devaluación, con lo cual el gobierno federal instrumentó los Tesobonos, (para evitar la fuga de capitales) nominados en pesos pero pagaderos a su vencimiento al tipo de cambio vigente del peso frente al dólar, es decir, se trataba básicamente de instrumentos financieros que estaban protegidos ante cualquier devaluación, por esta razón en la crisis de diciembre de 1994, se enfrentó a la baja dramática de las reservas monetarias y la presión de los extranjeros que querían sacar sus inversiones de México, ante los bancos nacionales que se quedaron sin créditos en dólares para fondar los Tesobonos y ante la presión de tener que cubrir los Tesobonos que ya comenzaban a vencer en el mes de diciembre. Todo ello obligó al Banco de México a retirarse del mercado cambiario, y asumir la devaluación, "con una sustancial depreciación acumulada de 60.93 por ciento frente al dólar (1.893 nuevos pesos)"<sup>5</sup>, así el peso pasó de una cotización de 3.1070 al término de 1993 a 5.0000 unidades el 30 de diciembre de 1994.

## 4.5 Educación Básica.

Con el modelo de sustitución de importaciones, la orientación de la educación básica, se exaltaba, la Revolución Mexicana, el nacionalismo y los fines de reivindicación social y económica. Sin embargo el desarrollo de la ciencia y tecnología a través de la tercera revolución tecnológica, determinó un cambio de supremacía a nivel mundial, con potencias como Alemania y Japón. Teniendo en cuenta este contexto el PND de 1989-1994, consideró en términos generales, como meta a seguir, el desarrollo de ciencia y tecnología, buscando eliminar de esta manera el "talón de Aquiles" de México, que era el desequilibrio externo.

Para nuestro caso concreto que es la educación básica, que corresponde a los primeros peldaños de la educación en México, (de ahí la importancia primordial que tiene). Tenemos que su orientación sobre política educativa está dada por una correlación de fuerzas entre el gobierno federal, la SEP y el SNTE. Para el período en estudio el gobierno federal, determinó de una forma tajante el desarrollo de la política educativa, como veremos a continuación en el apartado de la federalización, por su parte la SEP dio el apoyo a las decisiones del gobierno federal y el Sindicato de maestros, definitivamente no estuvo de acuerdo en términos generales, lo cual resalta, porque el Sindicato está fraccionado: en democráticos e institucionalistas, estos últimos, son los que generalmente tiene mayor peso dentro de las decisiones tomadas; por el apoyo que reciben de la SEP y del Gobierno Federal. Esto se menciona, porque a lo largo de este estudio presentado, se dan citas textuales y cuadros, que a su vez sirvieron de base para desarrollar documentos para la reflexión sobre el primer congreso de educación básica, realizado a finales del período en estudio y en los cuales el SNTE en su versión oficial, da la pauta para indicar las contradicciones dentro de la educación básica, los aciertos y errores.

Si tomamos en cuenta cuál era la situación de la educación básica al inicio del período en estudio, tenemos que en estudios hechos por el CONACYT, la SEP y la UNAM y reconocidos por el SNTE, las calificaciones en promedio en toda la República Mexicana eran entre 3 y 4 de calificación, calificaciones definitivamente reprobatorias, y en la cual se resumían todas las dificultades que tenía la educación básica; tenemos que para finalizar el período en estudio dichas dificultades o condiciones no cambiaron en esencia y el motivo fue el siguiente:

Desde la lógica de la globalización de la economía, era necesario desarrollar una mano de obra de cierta calificación "flexible", y desarrollar ciencia y tecnología, lo cual resulta muy difícil para países subdesarrollados como México, sin embargo existen países como los "tigres asiáticos" (Singapur, Taiwan, etc.) incluso Japón (en sus inicios) que no han desarrollado ciencia y tecnología pero que la han asimilado, con mano de obra de cierta calificación, específicamente con el desarrollo de técnicos medios.

Por otro lado el desarrollo de esta mano de obra flexible, producto de la tercera revolución tecnológica y la competencia exacerbada que condujo a la globalización económica, determinó que organizaciones como el Banco Mundial, la UNESCO, el FMI, recomendaran que para países como México la educación básica se estableciera con base a las necesidades de aprendizaje. Ellas según el ANMÉB básicamente eran "la lectura, la escritura y las matemáticas". Elevar la calidad fue un término relativo, pues lo que realmente existió en educación básica fue orientar la educación hacia nuevos parámetros, que eran el énfasis en la lectura y la escritura pero de la forma más elemental posible. Al igual que en matemáticas, eran consideradas como herramientas para el aprendizaje y no como un conocimiento a ser adquirido, con lo cual no podemos decir que la meta de la política educativa sobre el desarrollo de ciencia y tecnología se cumpliera, lo cual podemos constatar a continuación.

#### a) Reorganización del sistema educativo.

La reorganización del sistema educativo cumplió un fin político que fue debilitar el carácter nacional del SNTE, debido a la implantación del modelo neoliberal, más que el mejoramiento del sistema educativo, los siguientes hechos lo demuestran:

- 1) El cargo de Secretario de educación creció de seriedad y continuidad en el trabajo, pues fue ocupado por tres personas y utilizado como trampolín para otros cargos políticos, con lo cual el fin político rebasó al educativo.
- 2) Al descentralizar la educación se conservó en el centro la política educativa esencial, ocurriendo únicamente un proceso de descargo administrativo, que no aumentó la asignación de recursos a los Estados. Las funciones aumentaron, se mantuvieron sin cambio los manuales de organización de los planteles, así como la promoción de personal. Por otra parte no se mencionó nada acerca de los incoherentes criterios en

la asignación de recursos a los Estados planteados en el punto 1.4.3 acerca de la situación de la educación básica en 1989.

- 3) Desde el punto de vista político, al darse la apertura comercial, la libre competencia, cambios en planes y programas de estudio, el inminente desempleo general, y pérdida del poder adquisitivo, resultó más prudente romper con la federalización el carácter nacional del sindicato (que cuenta con más del millón de afiliados), pues de esta manera cada quien arregla sus problemas en su Estado.
- 4) La formación de los Consejos escolares a nivel escolar, municipal estatal y nacional, aseguraron en términos formales un elemento innovador con posibilidades de intervención, en ideas, propuestas, y todo ello, que contribuyera a elevar la calidad de la educación, sin embargo en términos reales ni siquiera se formaron estos consejos escolares.

#### b) Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos.

Encontramos que los contenidos educativos siguieron las recomendaciones de organismos internacionales y no las del magisterio nacional. Ello encierra una contradicción, pues en la evaluación hecha al principio del período en estudio, era reconocido por todos los organismos involucrados en educación básica, que los contenidos y programas de estudio propiciaban, el enciclopedismo, la memorización. Por esa razón, los alumnos olvidaban rápidamente los conocimientos si se adquirían, a la vez que carecían de una motivación e interés, pues los conocimientos, no eran resultado de una secuencia lógica, que resultase de la evolución de experiencias cognoscitivas. La conclusión fue que no se fomentaba una actitud creativa, crítica y reflexiva en los educandos.

Sin embargo en el ANMEB se deseó esta conclusión y los contenidos acentuaron más la memorización de los conocimientos, así como la reducción de tiempo a materias que fomentaban el interés por la ciencia y la tecnología, lo cual se observa más tajantemente en secundaria. Allí se incrementaron más horas a español y matemáticas en detrimento de otras materias, así, en el lado de español, se eliminó el enfoque estructural de éste rebajándolo hacia un enfoque comunicativo y en matemáticas desapareció el énfasis en propiedades estructurales de los diferentes dominios numéricos, así como la desaparición de la lógica y conjuntos y el énfasis en el manejo de las operaciones básicas,

con lo cual podemos concluir que no existieron cambios para desarrollar una capacidad creativa, crítica y reflexiva.

En cuanto a materiales educativos, las computadoras no fueron ninguna realidad, con lo cual los instrumentos básicos del maestro proporcionados por la escuela fueron el gis y el pizarrón.

c) Revaloración de la función magisterial.

Los cambios en la formación del maestro se orientaron, hacia el dominio de los contenidos básicos y la orientación hacia la memorización, la parcelación y atomización del conocimiento. Por otro lado los planes de estudio de la normal superior se dieron en el período en estudio bajo la estructura de áreas mientras que las secundarias funcionan por asignaturas.

La capacitación, actualización y superación del Magisterio en ejercicio es difícil que se de pues los maestros no pueden acudir a cursos dentro de su horario de trabajo. Esto constituye una seria limitante pues muchos maestros ante el bajo sueldo, trabajan doble turno o escapan a la economía informal. Y la carrera magisterial que fue lo más representativo dentro de la revaloración de la función magisterial, no está abierta para todos los maestros, y su evaluación es muy subjetiva.

Un hecho que avala lo mencionado anteriormente es que de 1982 a 1993 ha existido una pérdida del 66% en la matrícula de escuelas normales, lo cual demuestra que muy pocos estudiantes quieren ser maestros, por el bajo sueldo así como por las expectativas que se tienen y es alarmante si se considera la tasa de crecimiento de la población, además de que nunca ha existido una cobertura del 100%.

Podemos considerar finalmente que en términos educativos, al no existir cambios en esencia (en: la reorganización del sistema educativo, en reformulación de contenidos, y revaloración de la función magisterial) y dado el fracaso económico del modelo y sus consecuencias socio-económicas como son el desempleo, pérdida del poder adquisitivo, desintegración familiar, mala alimentación, etc., podemos considerar que al final del período en estudio y dadas las expectativas económicas futuras, las evaluaciones en educación básica seguirán siendo entre 3 y 4 de calificación, considerando que en términos de promedio en educación pública básica; México es un país de reprobados.

Encontramos la vinculación de la política económica con la educativa (en el período 1989-1994) en la medida en que el contexto económico internacional, con la tercera revolución tecnológica, plantea la descentralización y relocalización de los procesos productivos para adaptarlos a las ventajas comparativas nacionales y regionales, teniendo gran influencia en la conformación de la nueva división internacional del trabajo, así como en la globalización de la economía. México busca mediante la apertura comercial, adaptarse a este nuevo contexto; para tratar de eliminar su "talón de Aquiles" (el desequilibrio externo). Esto ha influido en la educación básica, para que el capital humano se dirija más, a la formación de mano de obra para el fomento de maquiladoras, que a la formación de una base manufacturera nacional, eficiente y competitiva para participar favorablemente en la economía mundial.

En lo ideológico, la educación considera el bienestar como una cuestión preponderantemente individual, dándose un nuevo contexto que crea el desmantelamiento de una Constitución que definía al Estado como orientado a procurar el beneficio colectivo. Mientras que la escuela, se le concibe sobre todo como una etapa de capacitación individual para el trabajo. De ahí que la escuela se vincule y subordine a las que se consideran como necesidades del puesto de trabajo imaginado y se tienda a establecer un ambiente de constante competencia entre los maestros (vía carrera magisterial), entre escuelas (vía federalización). La escuela ya no es como intentó ser en el pasado, el instrumento de conformación de unidad nacional, sino más bien el instrumento de diferenciación; de separación de los individuos según sus capacidades y aptitudes para el trabajo productivo bajo la tesis de que así se contribuye a elevar la calidad de la educación: en el fondo; no es más que la aceptación de un darwinismo social como parte de la nueva moral escolar y laboral inevitable, donde sobreviven sólo los más capaces.

## **CITAS TEXTUALES**

- /1** Tristán Georgina, "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 11.
- /2** Fernández C. Claudia, "El Financiero", viernes 14 de octubre de 1994 p. 18.
- /3** Sosa Iván, "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 9.
- /4** Sosa Iván, "El Financiero", miércoles 2 de noviembre de 1994 p. 9.
- /5** Rodríguez Wendy "El Financiero", lunes 2 de enero de 1995.

## BIBLIOGRAFIA

- Abottes Hugo "La Educación que viene del PRI", en El Financiero, jueves 10 de noviembre de 1994.
- Accevedo Pesquera Luis Bajo Control, "La grave crisis económica", El Financiero, miércoles 2 de noviembre de 1994, p. 6.
- Aguila Marcos Tonatihu Historia, revisionismo y educación: la nueva "revolución pasiva", Cotidiano 51, noviembre-diciembre 1992, pp. 39-46.
- Alvarez Béjar Alejandro "México 1995: Entre los desequilibrios macroeconómicos y la crisis política", Investigación Económica UNAM 212, abril-junio de 1995, pp. 197-219.
- Becerril Isabel "Alejado de la evolución del PIB el desarrollo industrial", El Financiero, miércoles 2 de noviembre de 1994, p. 7.
- Bejarano Martínez René "Los nexos de la historia", El Cotidiano 51, noviembre-diciembre 1992, pp. 48-53.
- Calzada Falcón "La política económica en crisis 1983-1988, en Investigación Económica UNAM 187, enero-marzo de 1989, pp. 237-268.
- Castaño Azmita Darvelio "Hacia una Cultura de Calidad en las Organizaciones", en El Financiero, miércoles 23 de noviembre de 1994, p. 32A.
- Campo Del C. Jesús Martín "El SNTE después del Acuerdo", Cotidiano 51, noviembre-diciembre 1992, pp. 71-75.
- Caputo Leiva Orlando "El sistema capitalista en 1986: Principales problemas y perspectivas", Investigación Económica 181, julio-septiembre de 1987, pp. 145-206

- Caputo Leiva Orlando "Funcionamiento cíclico del capitalismo en la década de los años 70 y 80. Sus perspectivas: La situación de América Latina", Investigación Económica UNAM 180, abril-junio de 1987, pp. 231-253.
- Chávez Marcos "Con la devaluación, adiós al bienestar de la familia", El Financiero, lunes 2 de enero de 1995.
- Chávez M. Marcos "Las cifras del Sexenio", El Financiero, miércoles 2 de noviembre, p. 13.
- Contreras Sosa Hugo J. "México 1995: La política macroeconómica a debate", en Economía Informa UNAM 236, marzo de 1995, pp. 23-29.
- Corona Martínez Eduardo "Las insuficiencias del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica", El Cotidiano 51, noviembre-diciembre 1992, pp. 23-26.
- Dabat Alejandro "Las transformaciones de la economía mundial", en Investigación Económica UNAM 206, octubre-diciembre, pp. 123-147.
- Domínguez Y. J. Guillermo "La economía mexicana: ¿Hacia la maquilación?", en Investigación Económica UNAM 209, julio-septiembre de 1994, pp. 203-247.
- Ejecutivo Federal Informe de Ejecución 1994.
- Ejecutivo Federal Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.
- Ejecutivo Federal "Ley General de Educación", Diario Oficial de la Federación, 13 de julio de 1993.

- Ejecutivo Federal "Reforma al artículo 3º", Diario Oficial de la Federación, 5 de marzo de 1993.
- El Financiero "De 17 mil 242 mdd las reservas; fortalecen la solvencia del peso", El Financiero, miércoles 2 de noviembre de 1994, p. 4.
- El Financiero "Equilibrio Fiscal sostenible en el futuro legado sexenal" El Financiero, miércoles 2 de noviembre de 1994, p. 5.
- El Financiero "Sexto Informe de Gobierno", Diversos artículos, El Financiero, miércoles 2 de noviembre de 1994, pp. 2-16.
- Enciclopedia Hispánica Volumen 5 Kentucky, Estados Unidos 1991.
- Fernández C. Claudia "Saldo de la Privatización", El Financiero, 14 de octubre de 1994, pp. 19-20.
- Fuentes, Olac "Los retos educativos del sexenio. Educación: territorio devastado", en El Cotidiano. México en la década de los ochenta. La modernización en cifras, Rosa Albina Garavito y Augusto Bolívar (Coords.), AUM-A, 1990, págs. 339-343.
- Góngora Soberanes Janette "¿Carrera Magisterial emergente?, El Magisterio a la carrera", El Cotidiano 51, noviembre-diciembre 1992, pp. 31-33.
- González Amador Roberto "La economía, en riesgo de depender sostenidamente del ahorro externo", en La Jornada, domingo 4 de diciembre de 1994, p. 46.
- Gordillo Elba Esther "El SNTE ante la modernización de la Educación Básica", El Cotidiano 51, noviembre-diciembre 1992, pp. 12-16.

- Gullén Romo Héctor "El Neoliberalismo de Hayek: desde the road of serfdom hasta law, legislation and liberty" Investigación Económica UNAM 201, julio-septiembre de 1992, pp. 65-101.
- Hernández E. Guadalupe "Benefició a más de 8 mil núcleos productores el apoyo a la comercialización rural", El Financiero, miércoles 2 de noviembre de 1994, p. 11.
- Hernández Navarro Luis "SNTE: La Transición difícil", El Cotidiano 51, noviembre-diciembre 1992, pp. 54-59.
- Higgins Benjamín "Desarrollo Económico. Principios, problemas, políticas, versión española de Angel Viñas Martín, Edit. Gredos, S.A. Madrid, 1970.
- Huerta G. Arturo "Acercas de la política monetaria de 1994", en Economía Informa UNAM 236, marzo de 1995, pp. 36-38.
- Huerta G. Arturo "Consideraciones al Tratado Norteamericano de Libre Comercio", en Investigación Económica UNAM 198, octubre-diciembre de 1991, pp. 327-368.
- Latapi, Pablo "Las nuevas funciones de la enseñanza básica. Reflexión sobre la equidad", en: Labastida, Julio, Giovanna Valenti y Lorenza Villalver (coords.) Educación, Ciencia y Tecnología, los nuevos desafíos de América Latina, 1993, UNAM.
- Loyo Aurora "Actores y tiempos políticos en la modernización educativa", El Cotidiano UAM 51, noviembre-diciembre 1992, pp. 17-22.
- López G. Julio "El derrumbe de una ficción. Evolución reciente, crisis y perspectivas de la economía mexicana", en Investigación Económica UNAM 212, abril-junio de 1995, pp. 9-22.

- López G. Julio "Macroeconomía y agricultura durante el proceso de ajuste", Investigación Económica UNAM 211, enero-marzo de 1995, pp. 49-67.
- Lorín Días Eduardo "Las nuevas restricciones al crecimiento económico de México", Investigación Económica 212, abril-junio de 1995, pp. 51-85.
- Lozano Estrella Eva "Garantizado, el abasto de hidrocarburos hasta el 2043", El Financiero, miércoles 2 de noviembre de 1994, p. 8.
- Mantey de Anguiano Guadalupe "La política monetaria en México y la tasa de interés real", Investigación Económica UNAM 211, enero-marzo de 1995, pp. 123-146.
- Mantey de Anguiano "Los viejos errores financieros se repiten", en Economía Informa UNAM 236, marzo de 1995, pp. 41-42.
- Méndez Luis "Historia y Poder", El Cotidiano 51, noviembre-diciembre 1992, pp. 60-70.
- Muñoz Izquierdo Carlos (Coordinador), Ma. de Lourdes Casillas M., Laura Cristina Santini V., "La calidad de la Educación en México: Visión Analítica del avance del conocimiento en el contexto del desarrollo educativo del país en la última década" (Versión Preliminar), Octubre de 1993, II Congreso Nacional de Investigación Educativa, 42 pp.
- Noriega Margarita "La descentralización educativa. Los casos de Francia y México", en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos Vol. XXIII 1er. Trimestre 1993, México.
- Noriega Margarita "La equidad y el financiamiento educativo, problemas clave de la federalización", El Cotidiano 51, noviembre-diciembre 1992, pp. 34-38.

- Pescador Osuna José Angel "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica: una visión integral", El Cotidiano UAM 51, noviembre-diciembre 1992, pp. 3-10.
- Piz Victor Felipe "Crece 976 mdd el Servicio del Débito Público Externo", en El Financiero, miércoles 16 de noviembre de 1994, p. 55.
- Piz Victor Felipe "Saldo Máximo Histórico en la Deuda Externa del Sector Público: 85 mil 120.2 mdd, Hasta Agosto", en El Financiero, miércoles 2 de noviembre de 1994, p. 5A.
- Ramos Gómez Luis "Un país diferente", El Financiero, viernes 3 de febrero.
- Rivera Loy Guadalupe "La educación: entre discursos victoriosos, una reforma a medio camino", en El Financiero, lunes 21 de noviembre de 1994, p. 118.
- Rodríguez Leticia "Marcados contrastes en infraestructura", El Financiero, miércoles 2 de noviembre de 1994, p. 7.
- Rodríguez Wendy "Excesiva inestabilidad financiera, común de 1994", El Financiero, lunes 2 de enero de 1995.
- Rudiño Lourdes Edith "Crecimiento dispar en la producción agropecuaria", El Financiero, miércoles 2 de noviembre de 1994, p. 10.
- Ruiz Durán Clemente "Concertación productiva como una salida a la crisis", en Economía Informa, UNAM 236, marzo de 1995, pp. 39-40.
- Sandoval Flores Estelvina "La educación básica y la posibilidad de cambios", El Cotidiano UAM 51, noviembre-diciembre 1992, pp. 27-29.
- SEI ANMEB (Acuerdo Nacional de la Modernización de la Educación Básica), Diario Oficial de la Federación, martes 19 de mayo de 1992.

SEP (Secretaría de Educación Pública), CONALTE, Avance en la Modernización de la Educación Básica, Agosto de 1993.

SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) Documentos de Trabajo para su discusión, 1er Congreso Nacional de Educación, México 1994.

- Documento 1 Los Fines y Objetivos de la Educación en los Albores del Nuevo Milenio.
- Documento 2 La Federalización de la Educación Básica ¿Mecanismo Apropriado para la Reorganización del Sistema Educativo Mexicano?
- Documento 3 La Nueva Gestión de los Planteles Escolares. Un sentido distinto de la Administración de la Educación Pública.
- Documento 4.1 Preescolar, Los cambios en la Educación Básica.
- Documento 4.2 Primaria, Los cambios en la Educación Básica.
- Documento 4.3 Secundaria, Los cambios en la Educación Básica.
- Documento 5 La Equidad como Prerrequisito de la Calidad de la Educación Nacional.
- Documento 6 El reto de la Pluralidad Cultural y Étnica a la Educación Pública, Laica, Nacional y Democrática de Calidad.
- Documento 7.1 Formación de los Nuevos Maestros, Calidad de su Trabajo Docente y su Evaluación.
- Documento 7.2 Trabajo Cotidiano, Formación, Actualización y Superación Profesional; CARRERA MAGISTERIAL.

- Documento 8 La Vinculación de la Educación con el Aparato Productivo del País.
- Documento 9 El Compromiso Nacional para el Financiamiento de la Educación.
- Documento 10 Los Medios de Comunicación Social como Factores de la Educación.
- Sosa Iván "Favoreció el desempleo la administración salinista", El Financiero, miércoles 2 de noviembre de 1994.
- Tirado, Felipe "La Crítica situación de la educación básica en México", Ciencia y Desarrollo, Conacyt, México, año XII, núm. 71, noviembre-diciembre de 1986, "En Torno a la calidad de la educación pública y privada en México", en Ciencia y Desarrollo, Conacyt, México, Vol. XV, núm. 85, marzo-abril de 1990, "La calidad de la educación básica en México: antes y ahora", en Ciencia y Desarrollo, Conacyt, México, Vol. XVI, marzo-abril de 1990, y "Evaluación de la educación básica con posgraduados", en Ciencia y Desarrollo, y Conacyt, núm. 104, mayo-junio de 1992.
- Torres Ma. Rosa "Documento de trabajo: ¿Qué (y cómo) es necesario aprender? Necesidades básicas de aprendizaje y contenidos curriculares", en UNESCO/IDRC (1993). Necesidades básicas de aprendizaje. Estrategias de acción. Santiago, Chile. También se encuentra citado en este documento la Conferencia Mundial sobre la Educación Para Todos realizada en Jomtien, Tailandia, del 5-9 de marzo de 1990.
- Tristán Georgina "Asciende a 14 mil mdd el déficit comercial", El Financiero, miércoles 2 de noviembre de 1994, p. 11.

- Valenzuela Feijóo "El modelo neoliberal, contenido y alternativas", Investigación Económica UNAM 211, enero-marzo de 1995, pp. 9-47.
- Valenzuela Feijóo José Carlos "Trayectoria del modelo neoliberal en México", en Investigación Económica 207, enero-marzo de 1994, pp. 9-27.
- Valtierra Eduardo "La Educación, Factor Para el Desarrollo: Dr. Muñoz Izquierdo", en El Financiero, martes 22 de noviembre de 1994.
- Vargas Saldívar Norma "México, primer lugar en LA en actividad turística", El Financiero, miércoles 2 de noviembre de 1994 de 1994, p. 12.
- Vite Torres Ariel "Análisis de la política económica del Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994)", Investigación Económica UNAM 194, octubre-diciembre de 1990, pp. 261-283.
- Zermucño Felipe "La estructura productiva y el desarrollo de la economía nacional", en Economía Informa UNAM, núm. 235 febrero 1995, pp. 4-13.

## SIGLAS UTILIZADAS

ANMEB	Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONALTE	Consejo Nacional Técnico de la Educación.
FICORCA	Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiantes.
IED	Inversión Extranjera Directa.
LGE	Ley General de Educación.
PAM	Programa de Actualización del Magisterio.
PARE	Programa para Abatir el Rezago Educativo.
PEAM	Programa Emergente de Actualización del Maestro.
PIRE	Pacto Interno de Reordenación Económica.
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PNME	Programa Nacional de Modernización Educativa.
PSE	Pacto de Solidaridad Económica.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SI	Sustitución de Importaciones.
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación.
USEDES	Unidades de Servicios Educativos Descentralizados.
UTE	Unidad de Televisión Educativa.

ANEXO

MAESTRO A EVALUAR	PRESIDENTE DEL ORGANAO DE EVALUACION	INTEGRAN EL ORGANO	REPRESENTACION SINDICAL
DOCENTE DE ESCUELA COMPLETA	EL DIRECTOR DE LA ESCUELA	TODOS LOS DOCENTES DEL CONSEJO TECNICO ESCOLAR	UN REPRESENTANTE DEL SNTE
DOCENTE DE ESCUELA INCOMPLETA	EL INSPECTOR O SUPERVISOR DE ZONA	TODOS LOS DOCENTES DEL CONSEJO TECNICO DE ZONA SECTORIZADA	
SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	EL INSPECTOR O SUPERVISOR DE ZONA	TODOS LOS SUBDIRECTORES, SECRETARIOS DE LAS SECUNDARIAS POR MODALIDAD	
DIRECTORES DE ESCUELAS	EL INSPECTOR O SUPERVISOR DE ZONA	TODOS LOS DIRECTORES DE LA ZONA POR NIVEL Y MODALIDAD	
SUPERVISOPES O INSPECTORES	EL INSPECTOR GENERAL DEL SECTOR (LA AUTORIDAD TECNICO - EDUCATIVA DE LA MODALIDAD DE SECUNDARIA)	TODOS LOS INSPECTORES GENERALES DEL SECTOR POR MODALIDAD	
INSPECTOR GENERAL DE SECTOR (FRRESC Y PRIM )	LA AUTORIDAD TECNICO - EDUCATIVA DEL NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA	TODOS LOS INSPECTORES GENERALES DEL SECTOR POR MODALIDAD	
PROFESOR DE TERCERA VERTIENTE	LA AUTORIDAD SUPERIOR DEL ORGANISMO TECNICO	PARTICIPANTES DE LA MISMA VERTIENTE QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES SEMEJANTES	

FUENTE COMISION NACIONAL SEP SNTE